



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



**TRANSINFORMA: REVISTA DIGITAL DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PARA
LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DE VENEZUELA (UCV)**

Trabajo de licenciatura presentado como requisito parcial ante la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, para optar al título de Licenciado en Bibliotecología.

Elaborado por: Renny Antonio Morales Caro

Tutor: Profa. Evelyn Guerrero Mass

Jurado: Profa. Consuelo Ramos De Francisco

Profa. Xiomara Jayaro

Caracas, octubre de 2025



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
 FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
 ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



ACTA

Quienes suscriben Profesores **XIOMARA JAYARO**, **CONSUELO RAMOS**, y **EVELYN GUERRERO** (Tutor), designados por el Consejo de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, como Jurado Calificador del Trabajo de Licenciatura del bachiller: **RENNY ANTONIO MORALES CARO**, C.I.- 26.089.819, titulado: "TRANSINFORMA: REVISTA DIGITAL DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (UCV)", como requisito para para optar al título de **LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA**; hacen constar por medio de la presente Acta, que el día 08/10 de 2025, se reunieron en Laboratorio de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, para examinar, discutir y calificar el trabajo mencionado.

El jurado por **UNANIMIDAD**, decidió otorgarle la calificación de

sobresaliente Mención honorífica.

Aprobado.

En Caracas a los 8 días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

Xiomara Jayaro
 Prof. **XIOMARA JAYARO**

CI. 4577807

Consuelo Ramos
 Prof. **CONSUELO RAMOS**

CI. V. 3151976.

Evelyn Guerrero
 Prof. **EVELYN GUERRERO**

Tutor

CI. 8445785



El jurado recomienda su publicación en una revista arbitral de la especialidad.

Morales Caro, Renny Antonio

TransInforma: revista digital de divulgación científica para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV) / Renny Antonio Morales Caro ; tutora Evelyn Guerrero Mass. - - 2025.

xiv+221 p.; il.; [Archivo de computador] 12,6 MB.

Trabajo de grado (Licenciatura en Bibliotecología) – Universidad Central de Venezuela, 2025.

1. PUBLICACIONES PERIÓDICAS. 2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. 3. CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN. I. GUERRERO, EVELYN, TUTOR. II. ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA. III. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto es la muestra de que hacernos las preguntas correctas en el momento oportuno, nos abre las puertas a un conocimiento tan amplio como necesario en la actualidad.

Primero, debo agradecer a mi tutora, sin ella, no hubiera sido posible alcanzar este objetivo. Una conversación de unos minutos, esclareció mi mente para estar seguro de la presentación de este trabajo de licenciatura. Nunca pensé que esa idea se convertiría en algo tan palpable.

Seguidamente, agradezco a mi jurado que, gracias a sus acertadas observaciones y a su acompañamiento constante, me han guiado y motivado a presentar este proyecto.

A la Escuela de Bibliotecología y Archivología y a la Universidad Central de Venezuela a quienes dedico el resultado de largos años de estudio y de investigación.

A mis compañeros, amigos, profesores y colegas que me acompañaron a lo largo de esta travesía; de los cuales me llevo lo mejor de su experiencia y conocimiento para ser el profesional que la escuela merece.

A mi familia por su apoyo incondicional y a mi compañera de vida por siempre estar ahí cuando lo he necesitado; sin su presencia y motivación habría tirado la toalla en múltiples ocasiones, producto de mis propias dudas.

¡Gracias infinitas!

CONTENIDO

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

1.2.2. Objetivos específicos

1.3. JUSTIFICACIÓN

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.2. Marco institucional

2.3. Marco histórico

2.4. Marco normativo

2.4.1. Convenio de Berna

2.4.2. Ley sobre el Derecho de Autor

2.4.3. Ley de Depósito Legal en el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional

2.4.4. Norma ISO

2.5. Bases teóricas

2.5.1. Producción y productividad científica

2.5.2. Difusión y divulgación científica

2.5.3. Publicaciones periódicas

2.5.4. Tipos de publicaciones periódicas

2.5.5. Revista

2.5.6. Tipos de revistas

2.5.7. Revistas científicas

2.5.8. Revistas digitales

2.5.9. Acceso abierto

2.5.10. Licencias *Creative Commons*

2.5.11. El papel del profesional de la información en la producción de publicaciones periódicas

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque, tipo y nivel de la investigación

3.2. Diseño de la investigación

3.3. Técnicas de recolección de datos y análisis

3.4. Fases de la investigación

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Criterios de evaluación

4.1.1. Latindex

4.1.2. Redalyc

4.1.3. SciELO

4.1.4. Revencyt-Venezuela

4.1.5. Análisis comparativo de criterios básicos de admisión

- 4.2. Modelo de criterios de evaluación de revistas digitales
 - 4.2.1. Criterios básicos de admisión (CBA)
 - 4.2.2. Criterios altamente valorados (CAV)
- 4.3. Situación actual de las revistas científicas latinoamericanas
 - 4.3.1. Análisis de revistas latinoamericanas en SciELO
 - 4.3.2. Análisis de revistas latinoamericanas en Latindex
- 4.4. Aplicación de criterios de evaluación

CAPÍTULO V: DISEÑO DE UNA REVISTA DIGITAL DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
PARA LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (UCV)

- 5.1. La propuesta
- 5.2. Definición de la revista
 - 5.2.1. Nombre de la revista
 - 5.2.2. Objetivo
 - 5.2.3. Público objetivo
 - 5.2.4. Periodicidad
 - 5.2.5. Fecha de publicación
 - 5.2.6. Secciones de la revista
 - 5.2.7. Artículos por año
 - 5.2.8. Carácter científico
 - 5.2.9. Política de acceso abierto
 - 5.2.10. Derecho de autor
 - 5.2.11. Política de ética y buenas prácticas editoriales

- 5.2.12. Conflicto de intereses
- 5.2.13. Política antiplagio
- 5.2.14. Política de autoarchivo
- 5.2.15. Política de preservación digital
- 5.2.16. Declaración de privacidad
- 5.2.17. Financiamiento
- 5.3. Equipo editorial
- 5.4. Instrucciones para los autores
 - 5.4.1. Revisión editorial
 - 5.4.2. Revisión por pares
 - 5.4.3. Proceso de publicación
 - 5.4.4. Compromiso de autores
- 5.5. Indexación
- 5.6. Aprovechamiento de tecnologías
 - 5.6.1. Formatos de lectura
 - 5.6.2. Identificador de recursos digitales
 - 5.6.3. Diagramación
 - 5.6.4. Interacción con los lectores
 - 5.6.5. Población cubierta
- 5.7. Mapa de la revista
- 5.8. Diseño gráfico digital
 - 5.8.1. Logotipo
 - 5.8.2. Paleta de colores

5.8.3. Paleta tipográfica

5.9. Factibilidad de la propuesta

5.9.1. Factibilidad técnica

5.9.2. Factibilidad técnico-operativa

5.9.3. Factibilidad social

5.9.4. Factibilidad económica y financiera

5.9.5. Presupuesto

5.9.6. Política de sostenibilidad editorial

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

FUENTES CONSULTADAS

ANEXOS

ANEXO 1: PROPUESTA DE FORMATO PARA CUERPO DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA TRANSINFORMA

ANEXO 2: PROPUESTA DE FORMATO PARA RESÚMENES DE TRABAJOS DE LICENCIATURA PARA LA REVISTA TRANSINFORMA

ANEXO 3: PROPUESTA DE FORMATO PARA CARTELES CIENTÍFICOS PARA LA REVISTA TRANSINFORMA

ANEXO 4: CARTA DE COMPROMISO DE AUTORÍA DE LA REVISTA TRANSINFORMA

ANEXO 5: FORMATO DE EVALUACIÓN DE MANUSCRITOS DE LA REVISTA TRANSINFORMA

ANEXO 6: NORMAS TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES EN LA REVISTA TRANSINFORMA

ANEXO 7: SOLICITUD DE NÚMERO DE DEPÓSITO LEGAL

ANEXO 8: INSTRUCTIVO PARA ENTREGAR EJEMPLARES DIGITALES A LA DIVISIÓN DE DEPÓSITO LEGAL

ANEXO 9: FORMATO PARA ENTREGAR EJEMPLARES A LA DIVISIÓN DE DEPÓSITO LEGAL

ANEXO 10: FORMULARIO ISSN DEL CENTRO NACIONAL ISDS

ANEXO 11: SOLICITUD DE ISSN ELECTRÓNICO

ANEXO 12: CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ASEREME)

ANEXO 13: REVISTAS LATINOAMERICANAS VIGENTES SOBRE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL DIRECTORIO LATININDEX

ANEXO 14: REVISTAS LATINOAMERICANAS VIGENTES SOBRE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN DOAJ

ANEXO 15: SITUACIÓN ACTUAL DE REVISTAS VENEZOLANAS EN REVENCYT

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1. Vigencia de Revistas Latinoamericanas en SciELO
- Figura 2. Revistas Publicadas por Universidades en SciELO
- Figura 3. Licenciamiento de Revistas Latinoamericanas en SciELO
- Figura 4. Periodicidad de Revistas Latinoamericanas Indizadas en SciELO
- Figura 5. Nombre de la Revista
- Figura 6. Mapa del Sitio Web
- Figura 7. Encabezado de la Página Web
- Figura 8. Columna Permanente de la Página Web
- Figura 9. Pie de Página del Sitio Web
- Figura 10. Logotipo a Color
- Figura 11. Logotipo en Blanco y Fondo Negro
- Figura 12. Logotipo de Color Negro
- Figura 13. Paleta de Colores
- Figura 14. Tipografía Futura
- Figura 15. Tipografía Open Sans

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Características Básicas de Evaluación de Latindex
- Tabla 2. Características de Presentación de Revistas de Latindex
- Tabla 3. Características de Gestión y Política Editorial de Revistas de Latindex
- Tabla 4. Características de Contenido de Revistas de Latindex
- Tabla 5. Características de Revistas en Línea de Latindex
- Tabla 6. Criterios Básicos de Admisión Exigidos por Redalyc
- Tabla 7. Criterios Cualitativos Exigidos por Redalyc
- Tabla 8. Criterios sobre Prácticas Editoriales Exigidos por Redalyc
- Tabla 9. Criterios sobre Periodicidad Exigidos por Redalyc
- Tabla 10. Criterios sobre Acceso Abierto Exigidos por Redalyc
- Tabla 11. Criterios sobre Gestión Editorial de las Revistas Científicas Exigidos por Redalyc
- Tabla 12. Criterios sobre Aprovechamiento de Tecnología Exigidos por Redalyc
- Tabla 13. Criterios de Admisión Exigidos por SciELO
- Tabla 14. Criterios de Ingreso Exigidos por Revencyt
- Tabla 15. Análisis Comparativo de los Criterios Básicos de Admisión de Redalyc
- Tabla 16. Análisis Comparativo de las Características Básicas de Latindex
- Tabla 17. Análisis Comparativo de los Criterios Básicos de SciELO
- Tabla 18. Análisis Comparativo de los Criterios Básicos de Revencyt
- Tabla 19. Modelo de Criterios Básicos de Admisión
- Tabla 20. Modelo de Criterios Altamente Valorados de Prácticas Editoriales y de Contenido
- Tabla 21. Modelo de Criterios Altamente Valorados de Acceso Abierto
- Tabla 22. Modelo de Criterios Altamente Valorados de Gestión Editorial

- Tabla 23. Modelo de Criterios Altamente Valorados de Aprovechamiento de Tecnología
- Tabla 24. Vigencia de Revistas Latinoamericanas en Latindex
- Tabla 25. Revistas Latinoamericanas Publicadas por Instituciones Educativas en Latindex
- Tabla 26. Tipología de Revistas Latinoamericanas en Latindex
- Tabla 27. Idioma de Revistas Latinoamericanas en Latindex
- Tabla 28. Licenciamiento de Revistas Latinoamericanas en Latindex
- Tabla 29. Periodicidad de Revistas Latinoamericanas en Latindex
- Tabla 30. Aplicación del Modelo de Criterios Básicos de Admisión
- Tabla 31. Aplicación del Modelo de Prácticas Editoriales y de Contenido
- Tabla 32. Aplicación del Modelo de Acceso Abierto
- Tabla 33. Aplicación del Modelo de Gestión Editorial
- Tabla 34. Aplicación del Modelo de Aprovechamiento de Tecnología



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



Diseño de una revista digital de divulgación científica para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Presentado por: Renny Antonio Morales Caro

Tutora: Evelyn Guerrero Mass

RESUMEN

El objetivo del siguiente trabajo de licenciatura es diseñar una revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV). La factibilidad de este proyecto viene dada por una sólida revisión documental de antecedentes, marco histórico, marco normativo y bases teóricas; además del análisis comparativo de criterios de evaluación de índices latinoamericanos de revistas científicas; y el análisis de la situación actual de las revistas latinoamericanas sobre Ciencias de la Información. Estas fases han sido necesarias para determinar las características más importantes al momento de definir la forma y el contenido de la propuesta y, así, asegurar su calidad científica y editorial.

Palabras clave: Criterios de evaluación, Revista digital, Divulgación científica, Publicaciones periódicas, Producción científica



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA



Design of a digital science communication journal for the Escuela de Bibliotecología y Archivología of the Universidad Central de Venezuela (UCV).

Presented by: Renny Antonio Morales Caro

Tutor: Evelyn Guerrero Mass

ABSTRACT

The aim of this undergraduate project is to design a digital journal for the dissemination of scientific information in Information Sciences for the Escuela de Bibliotecología y Archivología of the Universidad Central de Venezuela (UCV). The feasibility of this project is based on a robust review of background information, including the historical and regulatory frameworks, as well as a comparative analysis of the evaluation criteria used by Latin American journal indexes and a review of the current status of Latin American journals in the field of Information Sciences. These steps were essential for determining the key characteristics needed to define the form and content of the proposal journal, thereby ensuring its scientific and editorial quality.

Keywords: Evaluation criteria, Digital journal, Dissemination of scientific information, Periodicals, Scientific production

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se plantea como una propuesta (proyecto) para crear una revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información y áreas afines en la Escuela de Bibliotecología y Archivología (EBA) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con el objetivo de divulgar información científica y actual generada sobre estas temáticas en la que puedan participar especialistas del área, profesores, egresados y estudiantes; tanto de la misma casa de estudio como de otras universidades e instituciones nacionales e internacionales. De la misma forma, sigue la línea de investigación basada en la edición de publicaciones, ya que se busca establecer políticas y normativas para la publicación de una revista de divulgación científica en la EBA-UCV.

En este sentido, se seguirá una metodología de investigación-acción científica que se apoya en el sustento teórico y de trabajos previos (antecedentes) para la construcción del diseño del producto final que nos proponemos. Actualmente no existe una publicación periódica producida por la escuela, pero se tiene conocimiento de que, desde su fundación, la escuela ha difundido distintas revistas y boletines con fines científicos, divulgativos y noticiosos. Se procede a evaluar los antecedentes sobre la existencia de publicaciones periódicas en la EBA-UCV para actualizar las políticas de dichas publicaciones y diseñar una revista digital de divulgación científica enfocada en las Ciencias de la Información.

Se realizó una investigación documental que permitió definir y diseñar el tipo de revista que requiere la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, basada en el beneficio de la calidad científica y de gestión editorial de la publicación. Este análisis se sustenta sobre la base de los criterios documentales de evaluación señalados en las normas internacionales y nacionales relativas a estos temas (Organización Internacional de

Normalización/ISO/COVENIN/Fondonorma) y en los índices y directorios de revistas latinoamericanas e internacionales que son producidos en la actualidad y, que cumplen y exigen políticas de calidad editorial.

El resultado de este proyecto es la presentación e implementación del diseño de una revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. Esto incluye normativas, diseño, características y políticas editoriales exigidas actualmente por los grandes grupos editoriales, las instituciones de investigación, universidades, sociedades científicas, así como los índices de recuperación. Estas características deberán responder al tipo de revista científica que nos proponemos crear, la cual debe cumplir altamente con los niveles académicos requeridos. El diseño final se presentará a las autoridades pertinentes para su aprobación y ejecución.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Las universidades son instituciones dedicadas a la investigación y desarrollo, por lo que requieren de algún medio para comunicar la producción de conocimiento que generan tras cada generación. Destinar la producción del conocimiento solo a los trabajos de grado (conocidos como tesis), significa desaprovechar la producción científica actualizada que generan otros individuos, como los estudiantes a través de la asignación de artículos, ensayos, informes, monografías y proyectos. También hay que considerar que los profesores son investigadores por naturaleza y, por ende, es inherente que estos se mantengan produciendo conocimiento como un mecanismo para fortalecer sus clases, actualizar sus asignaturas y promover el aprendizaje continuo en sus estudiantes y, de esta forma, hacer que la producción científica sea una actividad que genere retroalimentación entre los autores y público objetivo.

La Universidad Central de Venezuela no se queda atrás como centro de investigación y desarrollo, ya que el nivel de exigencia a sus docentes favorece el hecho de que sea considerada como una de las mejores universidades del país, incluso, de la región. Pero la Escuela de Bibliotecología y Archivología de esta casa de estudios no posee tantos programas ni actividades que promuevan a sus educadores, estudiantes y egresados a producir conocimiento; todo esto a falta de un medio de divulgación de sus investigaciones, hallazgos y resultados. Por esta razón, surge la propuesta de este proyecto que busca sentar las bases para la creación de una revista digital de divulgación científica especializada en Ciencias de la Información, escrita, principalmente, por profesores, egresados y estudiantes asociados con la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV.

Esta revista relaciona todas las áreas afines a las Ciencias de la Información y, tiene por objetivo, su fácil comprensión de los contenidos divulgados. Cabe destacar que, pueden publicar estudiantes a través de sus asignaciones y, ser postulados por sus profesores. También se invita a los profesores y egresados a publicar sus investigaciones en este espacio dedicado a promover el desarrollo científico sobre las Ciencias de la Información y, que sean del interés de la escuela. Además, se cuenta con el respaldo de la Universidad Central de Venezuela, siendo una de las pocas universidades que imparten alguna carrera relacionada con las Ciencias de la Información a nivel nacional.

1.2. **Objetivos**

1.2.1. *Objetivo general*

- Diseñar una revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información y áreas afines para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV)

1.2.2. *Objetivos específicos*

- Identificar los antecedentes sobre las publicaciones periódicas difundidas por la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV).
- Describir el estado actual de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV) frente al desarrollo de revistas de divulgación científica sobre Ciencias de la Información a nivel nacional.
- Elaborar la propuesta para implementar una revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

1.3. JUSTIFICACIÓN

Las revistas científicas venezolanas en las últimas décadas se han visto afectadas por problemas que involucran una falta propia de productividad científica, pérdida de calidad y visibilidad, bajo o nulo presupuesto destinado a la producción científica, arbitrajes dudosos o deficientes, entre otros. Todo esto impacta proporcionalmente en la baja producción de revistas en la actualidad y, ocasiona periodicidades irregulares en las publicaciones. La Universidad Central de Venezuela no se aleja de estos problemas nacionales y, por ende, las pocas revistas que se siguen produciendo en esta institución universitaria, sufren algunas de estas consecuencias.

La Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV tiene años que no difunde ni participa en actividades que promuevan el desarrollo científico de sus estudiantes, profesores ni egresados; así como tampoco ofrece muchos espacios para que estos formen parte de las tendencias actuales que involucren a las Ciencias de la Información. Esta disciplina, como cualquier otra ciencia, requiere de la actualización constante de los conocimientos sobre el área, teniendo en cuenta que los profesionales de la información deben estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías, el rescate y acceso a la información (actual y retrospectiva), su organización, características y, sobre todo, su uso responsable. Estos profesionales son capaces de diseñar y gestionar tanto la información como el conocimiento, son expertos en la alfabetización infotecnológica y en la gerencia de unidades de información; por lo que tienen una relación directa y constante con la sociedad que debe ser manifestada a través del hallazgo de nuevos conocimientos, publicaciones de resultados y el desarrollo de investigaciones. En todo caso, la docencia, la investigación, la extensión y la innovación en la academia requieren de la creación y

generación constante de conocimiento, considerando que las Universidades son las principales instituciones que se encargan de esta labor.

En este sentido, y por la ausencia de una revista que divulgue el conocimiento de los profesionales de la información en el país, es necesario que esta se desarrolle desde las instituciones donde se forman estos profesionales. Por lo que, es indispensable que desde la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV se diseñe una revista de divulgación científica sobre las tendencias actuales de las Ciencias de la Información y su aplicación en el mundo profesional; permitiendo la participación de especialistas del área, profesores, egresados y estudiantes; tanto de la misma casa de estudio como de otras universidades e instituciones nacionales e internacionales.

Este proyecto busca aportar un espacio para que los estudiantes, profesores y egresados asociados con las Ciencias de la Información y áreas afines; puedan dejar constancia de sus investigaciones y producir conocimientos actualizados del interés del público en general y de sus pares en el país y en el mundo; asegurando su rigurosidad metodológica de calidad científica, sustentada por una revista que cumpla con los criterios de calidad de gestión editorial. En tal sentido, esta investigación responde a la categoría de “proyecto factible” de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV, dentro de la línea de investigación llamada “edición de publicaciones”. El análisis es de enfoque cualitativo, a través de la comparación de la revisión documental que nos proponemos realizar, y nos permitirá lograr como resultado una revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información para un contexto venezolano.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Antes de presentar la propuesta de investigación, es necesario indagar en los antecedentes, las tendencias de la línea de investigación sobre el tema, el estado del arte y explicar el contexto histórico y actual de las revistas científicas en el área, así como las producidas y que han circulado en y por la institución, así mismo se deberán revisar las bases teóricas que servirán de respaldo para conocer con mayor profundidad esta temática, lo que nos permitirá abordar el diseño e implementación de la propuesta que presentamos, la cual está centrada en revisar y establecer las pautas para diseñar una revista digital (de acceso abierto) de divulgación científica especializada en Ciencias de la Información para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, que cumpla con los parámetros internacionales exigidos y nuestros propios requerimientos.

2.1. Antecedentes

Haciendo una revisión exhaustiva sobre los antecedentes relacionados con el objetivo de este proyecto a través del repositorio Saber UCV y utilizando palabras clave como “revista”, “revista divulgativa”, “revista científica”, “publicaciones periódicas” y “publicaciones seriadas”, se visualizan distintos resultados de trabajos de grado relacionados con estos términos, bajo la categoría de “tesis”. Aquí aparecen tanto trabajos doctorales, como de maestría y pregrado. Los datos conseguidos de investigaciones realizadas sobre el tema poseen características que se pueden adaptar con el fin de diseñar una revista digital de divulgación científica para la EBA-UCV, aunque no todos los resultados constituyen una relación directa con la problemática que se desea desarrollar en este proyecto.

Cabe mencionar que, a través del repositorio Saber UCV no se encontró ningún trabajo sobre la creación de una revista en la Escuela de Bibliotecología y Archivología, pero se supo de

la existencia de uno realizado en 2006 por García y González, titulado “Propuesta para la creación de una revista electrónica especializada para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela” que sigue el mismo propósito que se plantea en esta investigación. Dicho trabajo se pudo consultar en la escuela. Los resultados hallados en Saber UCV están más relacionados con análisis bibliométricos, evaluación y diseños de índices de revistas, y del estado actual de las revistas de la Universidad y de alguna institución en específico. Por otro lado, hay una mayor coincidencia en el diseño de revistas en la escuela de Comunicación Social de la UCV y, otros pocos, relacionados con otras escuelas y facultades.

Considerando el análisis anterior y, realizando una segmentación y evaluación de los resultados, hay varias fuentes que se pueden utilizar como base para establecer las políticas necesarias que seguirá esta investigación y presentar así una revista digital de divulgación científica, específicamente, para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV. De igual forma, se utilizó la misma estrategia de búsqueda en motores especializados para obtener resultados más actualizados con las tendencias de las Ciencias de la Información a nivel internacional y, poder adaptar la propuesta a entornos digitales, aprovechando el uso de tecnologías como las redes sociales y la inteligencia artificial para un diseño óptimo y de vanguardia.

En la Universidad Nacional de Costa Rica existe una revista académica con el objetivo de divulgar “el conocimiento científico resultado de las investigaciones realizadas por profesionales en bibliotecología, documentación, información y temáticas afines” (Universidad Nacional, 2025). Debido a la similitud y a la naturaleza de esta revista con el trabajo que se busca implementar, adicionando que es una revista latinoamericana y de habla hispana, se agrega como un antecedente a tomar en cuenta para el desarrollo de esta investigación. Sus puntos a favor

recaen sobre su antigüedad, que ha perdurado desde su primera publicación en 1980; maneja la misma temática sobre Ciencias de la Información; y se trata de una revista que forma parte de índices internacionales de calidad científica y editorial.

En Venezuela, el análisis más reciente realizado sobre el estado de las revistas de la UCV, lo presenta Silva Guzmán (2023), bajo la tutoría de la profesora Consuelo Ramos De Francisco en su trabajo de licenciatura titulado “Las publicaciones periódicas académicas editadas por la Universidad Central de Venezuela. Inventario, actual y retrospectivo: un aporte para el desarrollo de un directorio e índice”. Este trabajo agrega valor a esta investigación ya que da un panorama de la actualidad de las revistas de la Universidad, incluyendo su periodicidad, vigencia y ubicación. En este sentido, es útil para ubicar revistas desarrolladas por la Facultad de Humanidades y Educación y, si las hubiera, revistas desarrolladas por la Escuela de Bibliotecología y Archivología. De esta manera, se puede determinar el estado actual del desarrollo científico y la divulgación científica de las Ciencias de la Información en la Universidad Central de Venezuela, que es un reflejo de lo que se aprecia en el país, siendo la UCV y la Universidad del Zulia, las únicas que forman profesionales en esta área.

Viloria (2017), guiada por la tutora, profesora Consuelo Ramos De Francisco, es la autora de un trabajo de licenciatura que trata sobre el estado de producción y productividad científica de una revista desarrollada por la Universidad Central de Venezuela titulado “Estudio bibliométrico de la revista de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central de Venezuela 2010-20152. Este trabajo sirvió para elaborar una base de datos de artículos publicados en el *software* Alejandría donde estaban indizados 941 autores. Por otro lado, esta obra contribuyó con la actualización de un análisis previo que recogía datos de las publicaciones entre 1999 y 2009. Y, en tal sentido, es bueno conocer las conclusiones a las que llega la autora y las recomendaciones

dadas para tomarlas en cuenta a la hora de diseñar una revista de divulgación científica para la Escuela de Bibliotecología y Archivología y, evitar cometer errores comunes que frenan la producción científica de las revistas.

Terán, presenta en 2016 su trabajo de licenciatura titulado “Situación de las revistas científico-académicas de las universidades venezolanas: UCV, UC, ULA Y LUZ”, bajo la tutoría de la profesora Consuelo Ramos De Francisco y, como jurado tuvo a las profesoras Elsi Jiménez y Xiomara Jayaro. Este trabajo posee un contenido valioso para este proyecto, ya que ofrece una perspectiva actualizada hasta el año 2016 sobre revistas desarrolladas por principales instituciones de educación superior venezolanas como la Universidad del Zulia (LUZ), la Universidad de Los Andes (ULA), la Universidad de Carabobo (UC) y la Universidad Central de Venezuela (UCV). De esta lista, la Universidad del Zulia y la UCV también forman licenciados en Bibliotecología y Archivología. En este caso, se revisa este antecedente para evaluar la situación actual de las revistas universitarias de Venezuela y la producción de revistas sobre Ciencias de la Información.

En 2015, Lujano, de la Escuela de Comunicación Social, propuso la producción y diseño de una revista de divulgación científica y tecnológica para la sociedad venezolana, titulada “Venezuela Científica”. El hecho de que esta revista sea de divulgación científica y que también desarrolle conocimiento tecnológico, posee dos enfoques clave que debería tener una revista sobre Ciencias de la Información. Esto justifica plenamente su evaluación y revisión, lo que permitirá manejar los dos enfoques presentes en esta disciplina. Es por esto que, se toma en cuenta investigación para adaptarlo al sentido que se le quiere dar desde la Escuela de Bibliotecología y Archivología.

En 2014, Pardo y Camejo, desarrollan un trabajo de licenciatura titulado “Sistema de arbitraje y producción de una revista científico tecnológica digital: LACLO magazine”. Se trata de un trabajo producido por la Escuela de Computación de la UCV, pero se le da la relevancia para esta investigación porque nos da un enfoque de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que se acercan a la perspectiva del presente trabajo que es diseñar una revista digital de divulgación científica.

Bolet (2012), presenta un trabajo doctoral en el área de lingüística titulado “Inicios de la difusión y la divulgación de la ciencia en Venezuela: comunidades, textos y prácticas discursivas”. Aunque sea enfocado desde una perspectiva lingüística, esta investigación es valiosa por la teoría que muestra en torno a los términos de difusión y divulgación de la ciencia. Estos son esenciales para determinar el porqué del tipo de revista que se desea diseñar en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV.

En el mismo año de 2012, Rozemblum, Unzurrunzaga, Pucacco y Banzato de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), desarrollan una investigación titulada “Parámetros de evaluación para la inclusión e indización de revistas científicas en bases de datos locales e internacionales. Análisis sobre su aporte a la calidad de las publicaciones de Humanidades y Ciencias Sociales”. Los autores realizan una evaluación de la calidad editorial de índices latinoamericanos de revistas científicas de Humanidades y Ciencias Sociales. Esta investigación destaca por el análisis comparativo de los criterios de evaluación de Latindex, Redalyc y Scopus (tres de los más importantes índices latinoamericanos). Además de las conclusiones a las que llegan los autores tras su análisis.

La relación del mencionado trabajo con este proyecto está en que analiza la situación de la inclusión de revistas latinoamericanas sobre Ciencias Sociales (donde se incluyen las Ciencias

de la Información) en bases de datos de revistas científicas internacionales; y discute características a tener en cuenta para elaborar una revista de divulgación científica sobre Ciencias de la Información para su posterior indización.

Montilla (2009), bajo la tutoría de la profesora Consuelo Ramos De Francisco, hizo un trabajo donde analiza los artículos de la revista “Ensayos Históricos” publicados entre 1974 y 2007. Esto con el fin de presentar un índice actualizado de esta revista que pertenece al Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV y, de esta manera, ayudar a estudiantes, docentes e investigadores a la difusión y acceso del conocimiento científico. Se toma en cuenta este trabajo de licenciatura, ya que proporciona información sobre el estado de una revista desarrollada por la Facultad de Humanidades y Educación y, porque presenta una metodología que sirve como base teórica a considerar para el desarrollo de una revista de divulgación científica en la Escuela de Bibliotecología y Archivología.

En junio de 2007, Jiménez, también bajo la tutoría de la profesora Consuelo Ramos De Francisco, realiza un trabajo titulado “Extramuros. Revista de la Facultad de Humanidades y Educación. U.C.V.: Indización y Base de Datos: MUROS 1990-2005. Índice analítico y estudio métrico”. En este proyecto, la autora evalúa la productividad científica de los investigadores del área de humanidades que se publicaron a través de la revista *Extramuros* desde 1990 hasta 2005. Todo esto con el fin de elaborar una base de datos bibliográfica con la información recolectada. Se toma esta investigación como un antecedente para evaluar el estado de una revista producida por la facultad a la que pertenece la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV.

Marcano (2007), en su trabajo titulado “¿Cómo hacer una revista en Venezuela? Propuesta de guía para producir publicaciones no diarias”, determina algunos parámetros para

elaborar una revista en Venezuela. La autora se basa de experiencias de otros profesionales y del uso de entrevistas para indagar y determinar los pasos más importantes o a tener en cuenta para elaborar una revista. Este proyecto que fue desarrollado en la Escuela de Comunicación Social de la UCV, es un modelo adaptable que se puede tomar en cuenta para aplicar estos pasos en la elaboración de una revista digital de divulgación científica a proponer en la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV.

En 2006, García y González, bajo la tutoría del profesor Andrés Linares, presentan una “Propuesta para la creación de una revista electrónica especializada para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela”. En dicho trabajo de licenciatura, las autoras realizan un análisis sobre la factibilidad de elaborar una revista para la escuela, haciendo uso de una encuesta presentada a profesores activos, con el fin de recolectar los datos necesarios para la ejecución del proyecto.

En dicho caso, la estructura que presenta el diseño hecho por García y González sigue características similares a las de un blog. Se entiende que este trabajo fue presentado hace casi dos décadas, cuando la tendencia de las revistas científicas no seguía los criterios de plataformas digitales o electrónicas, teniendo en cuenta que Latindex, SciELO y Redalyc se fundaron entre la década de los noventa e inicios del siglo XXI. En tal sentido, esta referencia solo marca un antecedente a la propuesta de este proyecto que, tiene por objetivo, elaborar una revista digital de divulgación científica para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV y, tras 19 años, sigue siendo imprescindible para la producción y productividad de las Ciencias de la Información en Venezuela.

2.2. Marco institucional

Según el organigrama realizado por la División de Organización y Sistemas, correspondiente a la Dirección de Planificación y Presupuesto del Rectorado de la UCV (2016), la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela es la facultad más grande de esta institución, compuesta por diez (10) escuelas, siete (7) Institutos de Investigación y dos (2) Centros de Investigación. De la misma manera, se afirma en la página *web* de la UCV (2010c) que las actividades de investigación de esta facultad son promovidas por la Coordinación de Investigación y la Coordinación de Extensión adscritas a la Facultad. Cabe destacar que, la investigación también es promovida y financiada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH). Aparte de esto, la Facultad forma parte del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de la Universidad Central de Venezuela que, se encarga de promover proyectos innovadores en materia curricular frente a la transdisciplinariedad que permiten ciertas carreras de la Facultad de Humanidades y Educación, junto con otras áreas del saber (Universidad Central de Venezuela, 2010b).

De la misma forma, la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV forma parte de una de las diez escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación. En su reseña histórica en la página *web* oficial de la escuela (2010c), fue aprobada su creación en proyecto del Consejo Universitario el 24 de febrero de 1948, e inicia sus actividades el 1 de marzo del mismo año. El 27 de julio de 1950 egresan los primeros estudiantes bajo el título de Técnico en Biblioteconomía. Mientras que, en 1956 inician los estudios de los estudiantes en el área de Archivología.

En los años sucesivos, el plan de estudios es modificado continuamente y adaptado al contexto de la época. Hasta que entre 1960 y 1969 surge el primer plan de estudios como

licenciatura. Cabe señalar que, desde el plan de estudios de 1978, este no recibió cambios notables hasta 2002 y 2005. Y desde 2005 a la actualidad, “se continúa con la revisión curricular para realizar cambios mayores” (UCV, 2010a).

A través de la página *web* de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV (2010a) se aprecia que posee comisiones de Actualización de Programas de Estudio, de Investigación y de Cambio Curricular. A su vez, En la sección de boletines de la página *web* de la Escuela, el último publicado fue el número 03, de enero a junio de 2015 (Universidad Central de Venezuela, 2015), hace más de una década. Esto pone en evidencia la desactualización que posee la escuela sobre la publicación de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Información.

2.3. Marco histórico

La publicación periódica más reciente conocida de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV es el *Boletín Investigación en Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información*. Esta se encuentra en formato digital en la página *web* de la escuela. Solo aparecen tres (3) números publicados entre enero de 2014 y julio de 2015. Este boletín fue presentado como el “órgano informativo sobre la producción intelectual de la comunidad académica y estudiantil de pre- y postgrado. Elaborado por la Escuela de Bibliotecología y Archivología. UCV. Caracas” (Universidad Central de Venezuela, 2014). Este recopilaba información asociada con las autoridades de la Facultad de Humanidades y Educación y de la EBA, así como las comisiones activas; mientras, mostraba avances investigativos de profesores y estudiantes de la escuela, incluyendo trabajos de licenciatura y estadísticas.

Cabe señalar que las próximas publicaciones fueron fundadas hace más de medio siglo, cuando estas eran impresas. Por lo que, las siguientes menciones hacen referencia a

publicaciones periódicas físicas de la escuela, en un momento en que la profesión ni siquiera se había asentado como “Bibliotecología y Archivología”:

- *Codex. Boletín de la Escuela de Biblioteconomía y Archivos UCV* fue una publicación periódica que circuló solo en 1966 con la publicación de dos números, según su registro en la investigación de Silva (2023). La misma seguía una frecuencia trimestral y se desconoce el motivo de su suspensión.
- En 1965 surge *Anuario*, siendo el primer volumen publicado en dicho año. Se desconoce si se publicaron más volúmenes. Este se produjo como un espacio para rendir la Memoria Anual de la escuela, publicar los trabajos más destacados elaborados por profesores y estudiantes, incluyendo noticias relevantes, reseñas de obras y la reproducción de documentos de interés para la escuela y la profesión. En dicho momento, la escuela pasaba por la actualización de sus menciones, asunto que parecía perjudicar a algunos profesores que no podrían dictar sus materias. Entonces, surgió la propuesta de que estos profesores, pasaran a apoyar en el desarrollo de investigaciones que serían publicadas en el anuario (Universidad Central de Venezuela, 1965).
- Finalmente, en 1956 se funda una revista titulada *Temas bibliotecónicos*, para la Escuela de Biblioteconomía. Se cuenta con la información de, al menos, tres números publicados en dos años. Fue de frecuencia trimestral y se desconoce la razón de su suspensión. Esta revista circuló como una revista literaria, debido a que, el tercer número publicado tiene como temática ensayos en torno a Cicerón y temas varios. También incluye secciones de guía y tarifa de avisos, lo que sugiere que tenía fines

lucrativos. Incluso, aparece con un valor de adquisición de Bs. 1,00 y era impresa por la Editorial Sucre (Universidad Central de Venezuela, 1957).

2.4. Marco normativo

En relación con el desarrollo de esta investigación, es necesario acudir a fuentes normativas y legales a las que se adapta y se suscribe Venezuela sobre la producción científica nacional. Por lo tanto, se considera pertinente incluir la mención del Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual [OMPI], 1979), la Ley sobre el Derecho de Autor (1993b) y la Ley de Depósito Legal en el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (a partir de aquí solo Ley de Depósito Legal) (1993a) y su Reglamento (1997) y otros convenios.

2.4.1. *Convenio de Berna*

Este fue adoptado en 1886, y “trata de la protección de las obras y los derechos de los autores” (OMPI, 1979). Esto quiere decir que, promueve que los autores, en su concepto más general, sean los encargados de “controlar quién usa sus obras, cómo y en qué condiciones” (OMPI, 1979). Este ha sido adaptado en distintas ocasiones a lo largo de los años, hasta su última Acta de 1971 en París y su enmienda en 1979. Está íntegramente relacionado con la propiedad intelectual sobre la producción de obras científicas. Venezuela se adhiere al Convenio de Berna el 11 de marzo de 1982, en Gaceta Oficial extraordinaria 2.954, bajo la Ley de Adhesión al Convenio de Berna, tomando como referencia el Acta de París de 1971. Y posteriormente, el 10 de enero de 1984, en Gaceta Oficial extraordinaria 3.311, se sanciona la Ley Aprobatoria de Convenio Mundial sobre Propiedad Intelectual promovido por la OMPI, tomando como referencia el Acta de Estocolmo del 14 de julio de 1967 (Ramos, 1988).

2.4.2. *Ley sobre el Derecho de Autor*

Esta ley de 1993 derogó a la de 1963, adoptando criterios normativos del *Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas*. En su primer artículo, define su función sobre proteger “los derechos de los autores sobre todas las obras del ingenio de carácter creador, ya sean de índole literaria, científica o artística, cualquiera sea su género, forma de expresión, mérito o destino” (Venezuela, 1993b). En este caso, la ley incluye obras literarias, científicas y artísticas; y amplía su diversidad de presentación. De la misma manera, diferencia los derechos morales (irrenunciables) y patrimoniales (transferibles) del autor sobre su obra y, la facultades que este tiene para divulgarla y explotarla; es decir, el autor conserva su derecho de ser reconocido como tal de todas sus obras creadas. Otras incorporaciones de la Ley sobre el Derecho de Autor es la duración de la protección que, comprende sesenta (60) años después del fallecimiento de este. Su Título V: se refiere al registro y depósito de la producción intelectual, lo que incluye un medio para que los autores y divulgadores registren sus producciones; esto está enteramente relacionado con la Ley de Depósito Legal.

2.4.3. *Ley de Depósito Legal en el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional*

“El Depósito Legal es el medio que garantiza la recuperación y la conservación de la memoria nacional” (Venezuela, 1993a); esto se garantiza a través del registro y de la entrega de los ejemplares de las obras publicadas. Tanto la ley como su reglamento establecen las pautas a seguir para el registro de las obras y la obtención del Depósito Legal. Esta ley es para personas naturales, autores particulares o colaboración de autores; y jurídicas, referidas a editores en el campo de la producción científica. Las publicaciones periódicas forman parte de la categoría de producciones bibliográficas que comprende esta ley. De igual manera, toma en consideración los avances tecnológicos sobre la presentación de las obras de producción intelectual. En su artículo

21, se solicita que las publicaciones periódicas entreguen tres (3) ejemplares al Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas; pero, en su primer párrafo, se aclara que para obras que no superen los cincuenta (50) ejemplares, se consignará, al menos, 1 ejemplar. En dicho caso, como este proyecto es sobre una revista digital, ya existe una adaptación del procedimiento para que la entrega de los ejemplares se realice en CD bajo el formato TIFF. Según el Reglamento del Depósito Legal (1997), en su Capítulo II: Del procedimiento para el Depósito Legal, Artículo 14, párrafo único menciona: “las publicaciones periódicas deberán ser depositadas el mismo día de su edición, y serán enviadas por cada tiraje o número al Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas” (Venezuela, 1997).

2.4.4. *Norma ISO*

También conocida como la Organización Internacional de Normalización (*International Organization for Standardization* en inglés), se encarga de crear estándares técnicos enfocados en la gestión de calidad, seguridad y estandarización (Organización Internacional de Normalización [ISO], 2021). En el caso de las publicaciones periódicas, ISO elaboró en 1977 una primera edición del estándar técnico para la presentación de este tipo de obras; el mismo fue actualizado en 2019 por el comité técnico de información y documentación. Este incorpora el uso de las tecnologías digitales. El estándar se describe como “las características mínimas requeridas para la presentación e identificación de publicaciones periódicas en todos sus formatos y medios digitales” (ISO, 2021); por lo que incluye los ya impresos, digitales y digitalizados.

Esta norma tiene como referencias la ISO 18 sobre la lista de contenidos de publicaciones periódicas; ISO 690 sobre referencias bibliográficas y citas; ISO 999 sobre contenido,

organización y presentación de índices; e ISO 3.297 sobre el ISSN (*International Standard Serial Number* en inglés), que fue actualizada en 2022. De la misma forma, este estándar técnico posee recomendaciones sobre cómo se debe elaborar una publicación periódica, por lo que, se toma como una referencia para el diseño de esta investigación, considerando que, para indexar revistas científicas en Revencyt, estas deben cumplir con la Norma ISO para publicaciones periódicas.

2.5. Bases teóricas

La presente investigación requiere de la construcción de unas bases teóricas que fundamenten la propuesta del diseño de la revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV. En tal sentido, se debe definir un marco actual sobre la producción y difusión del conocimiento a través de publicaciones periódicas, y adaptarlo al modelo de revista digital frente al auge de las tecnologías. De esta manera, también se busca aportar la perspectiva de los profesionales de la información frente a las publicaciones periódicas de la actualidad en áreas afines a las Ciencias de la Información.

2.5.8. *Producción y productividad científica*

Según Ramos y Silva (2003):

La producción, promoción y difusión de las publicaciones es un proceso complejo, donde la calidad debe privar sobre la cantidad, lo novedoso sobre lo repetitivo, lo actual sobre lo obsoleto; la difusión debe ser un mecanismo que permita a los autores leer y ser leídos desde cualquier parte del mundo, lo que contribuye a la globalización de la información y la visibilidad de las publicaciones. (pp. 117-138)

Dicho de otra forma, la producción científica se reconoce como un proceso de calidad, novedoso y actual; centrado en la difusión de obras de autores y que lleguen a lectores de todo el mundo. Es decir que, promueve el desarrollo de conocimiento científico por investigadores en distintas áreas del saber, para que estas obras estén al alcance de lectores interesados en seguir generando conocimiento.

Maletta (2009) agrega que “la producción científica o académica, es el resultado de la investigación y comunicación científica”. Por ende, parte de un proceso de investigación para comunicar ese conocimiento alcanzado. Por lo que, la producción científica es aquel proceso mediante el cual un investigador utiliza distintas técnicas para desarrollar un análisis, producto de ciertos datos estudiados. En tal sentido, para desarrollar conocimiento, es necesario aplicar una serie de pasos que todo investigador debe conocer. Es por esta razón que, los profesionales de la información de la Universidad Central de Venezuela se preparan desde los primeros semestres de ciclo básico para aprender técnicas de investigación. Y, en última instancia, que dicho conocimiento alcanzado, pueda ser publicado y difundido para que otros profesionales puedan hacer uso de ello en beneficio de la sociedad en general.

En su trabajo de licenciatura, Terán (2016) dice lo siguiente en cuanto a la productividad científica en Venezuela:

En Venezuela, actualmente las instituciones académicas están pasando por momentos difíciles, trayendo como consecuencia que la investigación e innovación en materia científica hayan disminuido y con ello que la publicación en revistas científicas de nuevos hallazgos sea en menor cantidad en comparación con otros años. (p. 38)

Esta afirmación hace referencia a la baja productividad científica de artículos y publicaciones de investigación desarrolladas por instituciones o centros de investigación del país.

Lo mismo es un reflejo de lo que se presencia en la Universidad Central de Venezuela con la baja producción de revistas en la Universidad, producto de la crisis y merma de la investigación. Silva (2023), presenta como resultado un total de 190 títulos (incluidas vigentes, inactivas y cesantes) de publicaciones periódicas editadas en la Universidad Central de Venezuela. Pero sigue siendo un número bajo en relación con la cantidad de títulos que existieron en el pasado y el gran número de revistas inactivas y que han cesado. La Facultad de Humanidades y Educación es la facultad que más revistas posee en la UCV, aunque los números no se publican con una periodicidad regular, lamentablemente en este proceso “investigación-publicaciones” no hay incentivos económicos que financien la producción científica y el arbitraje de las mismas resulta poco confiable, resultado de bajos o nulos incentivos monetarios (Ramos De Francisco, 2017).

2.5.2. Difusión y divulgación científica

Bolet (2012) diferencia los términos difusión y divulgación “porque responden a modos distintos de interacción definidos de acuerdo con propósitos sociales diferentes”. Pero Ramos (2013) habla de tres momentos: “1) Ver (localizarnos), 2) vernos (nos vemos en los índices y repositorios y usamos nosotros nuestra literatura), y 3) ser vistos (que nos miren y, nos citen, ser conocidos, ser vistos, citados)”. A esta afirmaciones, Bolet (2012) complementa que la difusión es “una práctica destinada a la producción, circulación y validación del conocimiento científico”, y agrega que, la divulgación “está orientada a transmitir ese saber a la sociedad”. Es decir, la difusión responde a un interés académico entre profesionales que comparten intereses y temas afines, mientras que, la divulgación abarca el intercambio de información con el fin de llamar la atención y educar al público en general.

Siguiendo el sentido de lo anteriormente planteado, Bolet (2012), basado en otros, define la difusión de la ciencia como “el conjunto de prácticas sociales y discursivas que desarrollaban

los expertos en el seno de las instituciones científicas y entre pares que compartían la producción, circulación y validación del conocimiento científico”, y por otro lado, la divulgación de la ciencia la define como “el conjunto de prácticas sociales y discursivas llevadas a cabo por comunidades heterogéneas, no necesariamente científicas, en la prensa y en revistas ilustradas, con el propósito de comunicar el conocimiento científico a un público lector no especializado”.

De esta manera, se refuerza la idea de que la difusión y divulgación son dos términos con aplicaciones distintas. Y, en conclusión a esto, el autor establece la difusión como una actividad más especializada compartida entre pares de algún área en específico y, la divulgación como una actividad desarrollada no necesariamente por pares y dirigida a un público general.

En este sentido, y para concluir el argumento, Lujano (2015) resume acertadamente que “la importancia de la divulgación científica recae en que coloca los conocimientos científicos en un contexto social. Utiliza un lenguaje sencillo (corriente) para que el público la entienda y acepte sin dificultades”. De esta forma, hablamos de una manera de producir conocimiento y comunicarlo con todo tipo de personas que, frente a un contexto globalizado, es preferible para llegar a mayores públicos e informarlos sobre los avances en una ciencia en particular.

2.5.3. Publicaciones periódicas

Las Normas COVENIN 167: 1996 definen una publicación periódica como “una serie continua con un mismo título, publicada a intervalos regulares o irregulares, durante un período definido, cuyos números individuales están numerados de manera consecutiva o están fechados cada uno de ellos”. Cabe destacar la característica de regular o irregular, tanto una como la otra, debido a que pueden ocurrir imprevistos contextuales que modifiquen la periodicidad de las publicaciones periódicas.

Ramos De Francisco (2001) señala la inclusión de las revistas dentro de las características de las publicaciones periódicas al afirmar "...la revista, conocida como publicaciones periódicas dentro de las publicaciones en serie, constituyen el instrumento de intercambio científico de más larga data" (p. 31). Además, Ramos De Francisco (1999) en su investigación titulada "La indización y los índices internacionales de publicación", agrega que "estas constituyen parte de las publicaciones seriadas y conforman el vehículo de transmisión del conocimiento ágil, rápido, no sujeto a las formalidades de presentación de los libros y con características muy específicas (periodicidad, título único, artículos originales, etc.)". En este sentido, se destaca la importancia del rol de las publicaciones periódicas en la difusión del conocimiento, cumpliendo con características muy puntuales ya mencionadas por Ramos.

Terán (2016) menciona que "estas representan el medio por excelencia de difusión y divulgación del quehacer científico, permitiendo que las investigaciones que se realizan en las universidades, bien sea, por investigadores, docentes o alumnos (en todas las áreas del conocimiento) pasen a ser ciencia...". Con respecto a esto, la autora rescata una cualidad fundamental de las publicaciones periódicas que es difundir y divulgar el conocimiento desarrollado desde las universidades, por investigadores (egresados de algún área científica), docentes y estudiantes.

2.5.4. Tipos de publicaciones periódicas

Montilla (2009) establece dos clasificaciones principales de las publicaciones periódicas. La primera responde a aquellas según su periodicidad, sean bimensuales, mensuales, trimestrales, semestrales, cuatrimestrales, bimestrales o anuales. Y por otro lado, están aquellas según la fuente de información, sean de fuente primaria o secundaria. A esto, Keyer (2009) lo complementa con una clasificación según periódicos y diarios, publicaciones periódicas

primarias, secundarias y terciarias. En ambas clasificaciones podemos hallar similitud en la manera en la que se clasifican las publicaciones periódicas, donde se toma en cuenta su periodicidad o el tipo de fuente.

2.5.5. *Revista*

En el mundo de las publicaciones y, más específicamente, en el español, no existe una diferenciación clara en el uso de la palabra “revista”, más allá del contexto en el que se use. La Real Academia Española define este término como “una publicación periódica con textos e imágenes sobre varias materias, o sobre una especialmente”. Pero al revisar los sinónimos, esta aparece como sinónimo de magacín que es definida como “una publicación periódica con artículos de diversos autores, dirigida al público en general”. Esta ligera confusión terminológica donde en el español se utiliza el término “revista” para hacer referencia tanto a un magacín como a una revista científica, hace que deba incluir esta acotación en la investigación, donde se busca elaborar una revista de carácter científico y no de entretenimiento.

2.5.6. *Tipos de revistas*

En un trabajo hecho por la Unesco, Keyer (2009) menciona que las revistas se clasifican según la información que contienen, de fuente primaria o de investigación y desarrollo, de fuente secundaria o de resúmenes, y de fuente terciaria o de progresos científicos o tecnológicos. En este contexto, al igual que las publicaciones periódicas, a grandes rasgos, las revistas se clasifican según el nivel de su información y su periodicidad. Mientras que, en un campo especializado sobre revistas científicas, Ramos De Francisco (2001) señala una tipología particular que son las académicas, altamente especializadas, multidisciplinarias o transdisciplinarias, académicas de divulgación y académicas de resumen. Esta última clasificación es más específica para revistas de difusión y divulgación científica.

2.5.7. *Revistas científicas*

Ramos De Francisco (2001) agrega el término científico de las revistas como “la totalidad de conocimientos (físicos y espirituales) y a la calidad de los trabajos que allí se exponen, los cuales deben ser metodológicamente rigurosos, creativos, ser aportes intelectuales, tener exactitud de cualquier resultado o reflexión que en ellas se exprese”. En resumen, las revistas científicas deben contener aportes actualizados, relevantes e innovadores sobre el conocimiento desarrollo.

Siguiendo las palabras de Ramos De Francisco (2001), afirma que “las revistas científicas han permitido la transferencia de conocimiento, la comunicación de experiencias y el acercamiento entre países como un proceso globalizador de la ciencia y como fortalecimiento y desarrollo científico”. Y frente al auge de las tecnologías, estas representan un reto que demanda “soluciones dinámicas”. De esta manera, se reafirma el importante papel que tienen las revistas científicas para el desarrollo del conocimiento sobre las áreas temáticas, que integran a la actualidad de un mundo que ya está conectado por las facilidades en comunicación de las tecnologías.

2.5.8. *Revistas digitales*

Desde 1995 ya era frecuente el uso del término “electrónico” y se aplicaba tanto a publicaciones como a revistas, así lo afirma Pardo y Camejo (2014) cuando dicen que “una revista electrónica es aquella creada para el medio electrónico y, además solo es disponible en ese medio”. Sumado a esto, Villalón y Aguillo (1998) definen las revistas electrónicas como:

Aquellas publicaciones periódicas que se desarrollan dentro del ámbito académico o tienen un alto contenido científico y que pueden ser localizadas a través de Internet ... independientemente de que ofrezcan artículos a texto completo, solo los resúmenes o,

incluso, simples sumarios de contenidos. En cualquier caso, la información se distribuye bajo un título común de aparición periódica, cuya edición es responsabilidad de una institución... encargada de certificar la autenticidad y la calidad de la información.

(p.304)

Siguiendo esta idea, los mismos autores se enfrentan ante una problemática de las revistas tradicionales impresas, debido a la necesidad científica que demanda las últimas ideas e innovaciones, y nuevas maneras de evaluación y mercadotecnia; siendo así indispensable implementar otras formas de transmitir la información apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación que se ofrecen en la actualidad, acercando a los autores a su público objetivo.

Chica y Guzmán (2022) definen la revista digital como “una publicación concebida, desarrollada y publicada solamente en línea o por el contrario solo una forma más de publicación de un medio impreso tradicional”. A esto, agregan que sus ventajas son la rapidez de producción, facilidad de diseño, bajos costos y puede ser realizada sin tener amplios conocimientos en informática. En estos conceptos, la revista digital no supone la eliminación de la revista impresa, sino una extensión para ampliar el alcance de sus artículos y reducir la brecha en cuanto a costos de producción y acceso al conocimiento científico.

Plataformas como SciELO amplían este concepto cuando, en 2018, el Programa SciELO (2024b) incluye prácticas de comunicación en Ciencia Abierta, apoyada por la modalidad de acceso abierto diamante que recomienda la Unesco (2024) y la adopción de la licencia CC-BY. Las revistas digitales buscan cumplir con la integridad de “la calidad científica y el compromiso con la ética en la realización y comunicación de la investigación, con el multilingüismo, la diversidad, la equidad, la inclusión y la accesibilidad”, esto en pro de un intercambio de saberes

científicos más inclusivo “a nivel nacional, regional y global” (Scientific Electronic Library Online [SciELO], 2024b).

En tal sentido, se entiende por revistas digitales aquellas que incluyen elementos multimedia e interactivos (como video, audio y enlaces), ofrecen accesibilidad global a través de internet y múltiples dispositivos, permiten una navegación lineal y experiencia inmersiva, y generan datos sobre el comportamiento del lector para medir su impacto. Además, pueden tener una distribución más rápida y un mayor alcance que las revistas impresas, y ofrecen contenido actualizable y la posibilidad de búsqueda y recuperación de información.

2.5.9. *Acceso abierto*

Tissera (2008) describe al Acceso Abierto (*Open Access* en inglés) como un movimiento distinto al proceso de publicación científica controlado por las empresas editoriales, que solo tienen un interés económico por la producción científica. En tal sentido, la autora agrega que “quienes apoyan este movimiento expresan que la ciencia y sus resultados son un recurso público y como tal, el acceso a la literatura científica debe ser irrestricto con el propósito de ponerla al alcance de la comunidad internacional”. Asimismo, hace un recuento histórico de esta iniciativa desde las declaraciones de Budapest en 2002 donde se comenzó a hablar de acceso abierto con el fin de “la democratización del conocimiento”, a esto se le suma la declaración de Berlín de 2003 y el apoyo de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA).

Gutiérrez (2019) añade que las “revistas científicas que poseen acceso abierto son un medio de información fundamental para aquellos países donde las instituciones académicas no cuentan con recursos financieros suficientes para pagar una suscripción”. De esta manera, a través de publicaciones periódicas de acceso abierto es posible darle mayor alcance a las

producción científica local que no cuenta con un financiamiento para cubrir los costos de la propia producción ni los costes de publicidad y mercadeo y, a su vez, a través de esta producción se impulsa la investigación realizada por los distintos académicos para que puedan ser consultados nacional e internacionalmente.

2.5.10. *Licencias Creative Commons*

Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que tiene por objetivo establecer políticas de accesibilidad sobre la producción del conocimiento, con la meta de que estos estén a disposición del mundo y se orienten hacia un futuro sustentable (Creative Commons [CC], 2025). Por esta razón, se enfoca en la educación, la cultura y la ciencia. Esta misma organización propone estrategias para lograr sus objetivos, posee secciones de preguntas frecuentes, orienta a los usuarios para que elijan aquella licencia que mejor se adapte a cada uno, ofrece una guía completa para la resolución de conflictos e identifica los tipos de licencias CC. En total, existe una lista de siete (7) tipos de licencias definidas por esta organización, que son:

- CC BY: Permite reutilizar, distribuir, modificar, adaptar y utilizar la obra como base de otras en cualquier medio o formato, siempre que se le dé el reconocimiento al autor.
- CC BY-SA: Permite reutilizar, distribuir, modificar, adaptar y utilizar la obra como base de otras en cualquier medio o formato, siempre que se le dé el reconocimiento al autor. La obra resultante de su reutilización debe licenciarse bajo los mismos términos.

- CC BY-NC: Permite reutilizar, distribuir, modificar, adaptar y utilizar la obra como base de otras en cualquier medio o formato, sin uso comercial, siempre que se le dé el reconocimiento al autor.
- CC BY-NC-SA: Permite reutilizar, distribuir, modificar, adaptar y utilizar la obra como base de otras en cualquier medio o formato, sin uso comercial, siempre que se le dé el reconocimiento al autor. La obra resultante de su reutilización debe licenciarse bajo los mismos términos.
- CC BY-ND: Permite copiar y distribuir la obra en cualquier medio o formato, siempre que no se modifique y que se le dé el reconocimiento al autor.
- CC BY-NC-ND: Permite copiar y distribuir la obra en cualquier medio o formato, siempre que no se modifique, que no se utilice con fines comerciales y que se le dé el reconocimiento al autor.
- CC0 (También conocida como *CC Zero*): Permite a los autores renunciar a sus derechos de autor y poner sus obras a disposición del dominio público mundial. Esto quiere decir que, se puede reutilizar, distribuir, modificar, adaptar y utilizar la obra sin condiciones.

2.5.11. *El papel del profesional de la información en la producción de publicaciones periódicas*

Silva (2023) afirma la existencia de “cambios recientes en la modalidad de publicaciones de revistas y artículos científicos”, mencionando que actualmente “se publican revistas de igual calidad y reconocimiento que las adquiridas a través de suscripciones”. En este sentido, describe las revistas de libre acceso, híbridas, de libre acceso totalmente gratuitas y sin ningún tipo de restricciones, y de libre acceso luego de un tiempo de publicada. Hay una quinta modalidad que

presenta la autora, haciendo referencia a aquellas publicaciones de artículos en revistas que tienen un costo de adquisición, pero donde el autor tiene la potestad de publicarlos también en su *web* o en repositorios de acceso libre donde trabaje.

Rodríguez (2023) presenta una problemática frente a la industria de la edición donde hay tres desafíos que son: el crecimiento sostenido, los medios digitales con su inestable paisaje competitivo y las transformaciones tecnológicas y normativas que enfrenta, y los cambios en el comportamiento del consumidor. De esta forma, se amplía el panorama que deben enfrentar las publicaciones periódicas en la actualidad y, es que frente a la digitalización y tecnología también se presentan audios o texto que se puede “escuchar y leer en cualquier lugar desde cualquier dispositivo móvil o computadora”.

Tannuri y Ernesto (2008) en su análisis de la producción científica en SciELO en el área de Ciencia de la Información, el país con mayor producción es la Universidad de São Paulo de Brasil con un 20 %, mientras que para llegar al 17,77 % solo es posible con la unión de universidades de España, México, Estados Unidos, Uruguay, Bélgica y Francia. La evaluación de la producción científica es importante para determinar las carencias y plantear las soluciones adecuadas para obtener resultados favorables tanto para las Ciencias de la Información, como para la producción individual de instituciones u organismos dedicados a la producción científica en el área.

Finalmente, en un análisis realizado por Amaro, Vega y Arencibia (2018), concluyeron que “la producción científica nacional [de Cuba] sobre Bibliotecología y Ciencias de la Información depende de la colaboración internacional para alcanzar altos niveles de visibilidad”. Es imprescindible tomar en cuenta los estudios realizados por pares internacionales y de la región, porque muchas de las problemáticas que se viven a nivel nacional son similares y, por

ende, hay soluciones que se pueden adaptar a los contextos. A pesar de la poca producción científica en Ciencias de la Información en Venezuela, nuestros pares internacionales como la IFLA (2018) y la Unesco (2017) ya hablan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Alfabetización Mediática e Informativa (2020), temas que van a la vanguardia de las necesidades de la sociedad y los avances tecnológicos.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo abarca los enfoques metodológicos aplicados en la presente investigación. En el mismo se describe la planificación y el procedimiento seguido para la identificación y análisis de los datos estudiados. Primero, se establece el tipo y diseño de investigación, seguido de las técnicas e instrumentos de recolección de datos usados, para finalizar con las fases de la investigación.

3.1. Enfoque, tipo y nivel de la investigación

Esta investigación es de enfoque cualitativo debido a la metodología aplicada para su desarrollo. Se apoya en el análisis comparativo y en herramientas de recolección de datos como tablas y estadísticas que darán por resultado el diseño del proyecto. Dicho análisis parte de una revisión documental necesaria para identificar los antecedentes, la teoría y el estado actual de las revistas divulgativas sobre Ciencias de la Información en Latinoamérica y Venezuela; y también se basa en la comparación de los modelos de criterios de evaluación de índices y directorios de revistas científicas.

De esta manera, es posible diseñar un modelo de revista adaptado a la actualidad y realidad de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. De acuerdo con lo anterior, esta investigación responde a la categoría de “proyecto factible” de la escuela, dentro de la línea de investigación llamada “edición de publicaciones”, siendo la fase final, la presentación del modelo de la revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información.

3.2. Diseño de la investigación

Por su parte, este trabajo se presenta bajo el diseño investigación-acción partiendo desde la base de que se realiza una planificación enfocada en el análisis previo de la documentación

existente (antecedentes y teoría) para poder identificar la necesidad de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV de producir una revista divulgativa y las expectativas que supondrán su implementación. De esta manera, se propone como una solución práctica a la ausencia actual de una revista en la escuela y así fomentar la participación de la comunidad en la producción de ciencias actuales y afines con las Ciencias de la Información.

3.3. Técnicas de recolección de datos y análisis

En relación con lo anterior, este trabajo hace uso de la revisión documental; análisis de datos cuantitativos tomados de los índices de revistas científicas para determinar la situación actual de estos en Latinoamérica y, poder elaborar un criterio de selección de revistas ideales para la situación de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV; y la comparación de modelos de criterios de evaluación de estos índices, aplicados a revistas latinoamericanas sobre Ciencias de la Información. Todo esto se realiza con el fin de determinar las revistas que se tomarán en cuenta para elaborar el diseño de este proyecto y asegurar su factibilidad y sostenibilidad en el tiempo.

3.4. Fases de la investigación

En esta primera fase se realiza una revisión documental donde se recolectan las fuentes que sustentan los antecedentes y la situación actual de las publicaciones periódicas latinoamericanas sobre Ciencias de la Información en los índices de revistas científicas. Así se garantiza un levantamiento de información sobre la vigencia de las publicaciones periódicas en la escuela y, aquellas características sociales que han realzado las problemáticas sobre la falta de una revista de divulgación científica actual en la institución.

En una segunda fase, el análisis comprende la comparación de los modelos de criterios de evaluación de los índices y directorios de revistas científicas Revencyt, SciELO Venezuela,

Latindex y Redalyc; con el fin de conocer los indicadores básicos y altamente valorados para la inclusión de revistas en estos y su certificación. Posteriormente, se elabora un modelo de criterios de evaluación basado en dicho análisis que se aplica a seis revistas latinoamericanas, académicas y digitales sobre Ciencias de la Información. El resultado de esta evaluación determinará las características que se tomarán en cuenta para el diseño de este proyecto.

La última fase consiste en el diseño de la revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. Por lo cual, se tomarán en cuenta los resultados de las fases previas para elaborar las definiciones necesarias y políticas editoriales que cumplan con los criterios de calidad de producción científica aceptados internacionalmente.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los instrumentos utilizados para analizar los datos de esta investigación se enfocaron en la comparación de criterios de evaluación de revistas científicas establecidos por SciELO Venezuela, Latindex, Redalyc y Revencyt; la evaluación de seis (6) revistas latinoamericanas de Ciencias de la Información; y un análisis métrico que mide la frecuencia del uso de criterios por parte de las revistas científicas latinoamericanas sobre Ciencias de la Información y, así poder seleccionar modelos que sirvan como base para el diseño de la revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV.

4.1. Criterios de evaluación

Elaborar una propuesta de revista digital de divulgación científica debe cumplir ciertas características establecidas según políticas editoriales que han marcado la tendencia en la actualidad. Existen distintos índices de revistas científicas que siguen estos criterios y los adaptan a su propia circunstancia social, política o económica. En este sentido, se seleccionaron índices y directorios latinoamericanos porque son los más relacionados con la realidad venezolana, teniendo en cuenta que cada país vive su propio contexto.

Los criterios analizados son de Latindex, Redalyc, SciELO Venezuela y Revencyt. De esta manera se asegura un resultado equitativo de dos evaluadores regionales y dos venezolanos. Además, son índices que ofrecen sus servicios gratuitamente, por ende, siguen estándares de acceso abierto y no hay que pagar para que se incorpore una revista. Cabe señalar que se excluyeron algunos índices y directorios debido a que, en algunos casos, la inclusión de las revistas en estas plataformas, requiere que estas hayan sido aceptadas en otros índices previamente.

4.1.1. *Latindex*: (<https://latindex.org/latindex/inicio>)

Esta plataforma se describe a través de la función que cumple, es decir, “reunir y diseminar información sobre las publicaciones científicas seriadas producidas en Iberoamérica” (Latindex, 2022). Esto quiere decir que, Latindex se posiciona como un sistema de cooperación en línea y, actualmente, dos de sus servicios más importantes son el directorio donde compila la información de revistas impresas y “en línea”, y el Catálogo 2.0 que solo posee información de revistas en línea con un alto grado de calidad según sus propias palabras.

De igual manera, el Catálogo 2.0 ofrece artículos y documentos a texto completo pertenecientes a las revistas que forman parte de este. El contenido de las siguientes tablas de elaboración propia fue tomado de la *Metodología del Catálogo 2.0* en su versión 8 del 18 de junio de 2025, por lo que todas tienen relación con las políticas editoriales de revistas indexadas en el Catálogo 2.0 de Latindex.

Tabla 1

Características Básicas de Evaluación de Latindex (2025)

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS	DESCRIPCIÓN
Responsables editoriales	Nombre del editor y lista de las personas que conforman el cuerpo editorial. (Y, si es posible, disponer de un mini currículum).
Generación continua de contenidos	Tener al menos dos años consecutivos e ininterrumpidos cumpliendo con la periodicidad declarada.
Identificación de la autoría	Firma de los autores, declaración de autoría institucional o indicar su origen.
Entidad editora de la revista	Nombre de la entidad o institución editora de la revista, dirección postal completa y correo electrónico.
Instrucciones para publicar	Debe estar visibles en el sitio <i>web</i> de la revista.
Sistema de arbitraje	Procedimiento empleado para la selección de los artículos a publicar. Obligatorio: arbitraje externo a la revista y tipo de revisión.

ISSN-e Obligatorio el ISSN electrónico.

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2025)

Tabla 2

Características de Presentación de Revistas de Latindex (2025)

CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN
Navegación y funcionalidad en el acceso a contenidos	Sumarios, tablas de contenido o estructura que permita el acceso a los artículos en un máximo de tres clics desde el “inicio” de la página.
Acceso histórico al contenido	Sección de “archivos”, mostrar los números publicados durante los últimos cinco años, o disponer de un acumulado histórico de la revista.
Mención de periodicidad	Debe aparecer expresada la periodicidad de la revista, número de fascículos que edita al año o declaración de publicación continua. Debe incluir las fechas que cubre.
Membrete bibliográfico al inicio del artículo (Tira bibliográfica)	Debe aparecer al inicio o al final de la página inicial de cada artículo: título completo o abreviado de la revista, fecha que cubre y la numeración de la revista.
Afiliación institucional de los miembros de los cuerpos editoriales	Nombres completos de las instituciones a las que están adscritos los miembros de los diferentes cuerpos editoriales o declaración de trabajador independiente.
Afiliación de las personas autoras	Nombre completo de la institución de trabajo del autor o declaración de trabajador independiente y exigir su número de ORCID.
Fechas de recepción y aceptación de originales	Para artículos originales, de revisión, ensayos, casos clínicos y notas técnicas, incluye fechas de recepción y aceptación de originales.

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2025)

Tabla 3

Características de Gestión y Política Editorial de Revistas de Latindex (2025)

CARACTERÍSTICAS DE GESTIÓN Y POLÍTICA EDITORIAL	DESCRIPCIÓN
Definición de la revista	Objetivo, su cobertura temática y el público al que va dirigida.
Documentos con autoría externa	50% de los trabajos publicados deben provenir de autores externos a la entidad editora y a sus cuerpos editoriales.
Apertura editorial	Se recomienda que, al menos, dos terceras partes de los miembros del órgano editorial deben pertenecer a instituciones diferentes a la entidad editora.
Servicios de información	La revista debe estar incluida en algún servicio de índices y resúmenes, directorios, catálogos, portales de revistas, hemerotecas virtuales, sistemas de categorización o listas del núcleo básico de revistas nacionales, entre otros servicios de información, que sean selectivos.
Cumplimiento de periodicidad	Se debe publicar al inicio del periodo declarado. En revistas de publicación continua, se dará por cumplida la característica cuando la revista haya publicado al menos un artículo en el primer mes del periodo y deberá hacerse el cierre al final del periodo previsto.
Políticas de acceso y reuso	Políticas de derechos de autor, cuáles derechos conserva y cuáles cede a los autores y lectores.
Código de ética	Informa y describe las normas o códigos de ética que utiliza.
Detección de plagio	Políticas para la detección de plagio.

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2025)

Tabla 4*Características de Contenido de Revistas de Latindex (2025)*

CARACTERÍSTICAS DE CONTENIDO	DESCRIPCIÓN
Contenido original	Se recomienda que, al menos, un 40% de los documentos publicados deben ser trabajos de investigación, comunicación científica o creación originales.
Referencias bibliográficas adoptando una norma	Norma de elaboración de las referencias bibliográficas adoptando una norma internacional ampliamente aceptada: APA, Harvard, ISO, Vancouver u alguna otra, sin variaciones.
Exigencia de originalidad	Declarar explícitamente la exigencia de originalidad para los trabajos sometidos a publicación.
Resumen	Todos los artículos originales deben ser acompañados de un resumen en el idioma original del trabajo. No es obligatorio para comunicaciones cortas, editoriales o reseñas de libro.
Resumen en dos idiomas	Debe incluirse en un segundo idioma.
Palabras clave	Todos los artículos originales deben ser acompañados de palabras clave o equivalente en el idioma original del trabajo. No es obligatorio para comunicaciones cortas, editoriales o reseñas de libro.
Palabras clave en dos idiomas	Debe incluirse en un segundo idioma.
Cantidad de artículos publicados por año	Publicar al menos cinco artículos originales, de revisión, de opinión, ensayos, casos clínicos o notas técnicas por año.

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2025)**Tabla 5***Características de Revistas en Línea de Latindex (2025)*

CARACTERÍSTICAS DE REVISTAS EN LÍNEA	DESCRIPCIÓN
Uso de protocolos de interoperabilidad	Indica qué protocolo de interoperabilidad utiliza y la dirección electrónica para acceder.

Uso de diferentes formatos de edición	Formato de edición para el despliegue y lectura de los textos completos de los documentos publicados: PDF, HTML o cualquier otro.
Servicios de valor agregado	Incluye servicios de valor agregado tales como formatos multimedia, materiales complementarios y prácticas de la ciencia abierta relacionados con los documentos publicados; facilidades para que personas con diferentes discapacidades puedan acceder al contenido de la revista o indicaciones sobre cómo citar los artículos.
Servicios de interactividad con la persona lectora	Foros, blogs o redes sociales, que permitan comentarios y reacciones.
Buscadores	Motor de búsqueda que permite realizar búsquedas por palabras o por índices, así como la posibilidad de utilizar operadores booleanos, entre otros.
Uso de identificadores uniformes de recursos	Todos los artículos publicados deben utilizar identificadores uniformes de recursos (URI).
Uso de estadísticas	Herramientas relacionadas con el uso de estadísticas de su propia página.
Políticas de preservación digital	Informa sobre las políticas de preservación de archivos digitales que ha implementado.

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2025)

Latindex solicita como requisitos de postulación que las revistas cumplan con un mínimo de dos (2) años de antigüedad en su versión en línea; sitio *web* institucional u oficial; acceso libre al contenido; indizadas en DOAJ (*Directory of Open Access Journals* en inglés) o SciELO; y cada artículo debe estar publicado por separado y no dentro de un solo archivo que contenga el número o volumen completo. Por otro lado, las “características básicas” son obligatorias para ingresar a Latindex y sumar, al menos, 30 puntos de los 38 indicadores de evaluación. Esto asegura la calidad científica de las revistas digitales incluidas en su Catálogo 2.0.

4.1.2. *Redalyc*

La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc, 2019) se define como “un sistema de indización” compuesto por revistas científicas. Promete criterios de evaluación de “alta calidad” para certificar todas las incorporaciones a su plataforma. Su misión actual es exclusiva para publicaciones periódicas que no busquen ningún tipo de lucro, beneficiando la accesibilidad al contenido producido por cada revista. Redalyc también sugiere la transición de las publicaciones digitales utilizando Marcalyc o marcación XML JATS para favorecer la interoperabilidad de las mismas. Además, sigue el modelo de Acceso Abierto Diamante sugerido por la Unesco (2024), que exige las cualidades de acceso abierto inmediato y no efectuar cargos de ningún tipo a los autores ni lectores. Las fuentes para realizar las siguientes tablas fueron tomadas de los criterios de Redalyc (2022).

Tabla 6

Criterios Básicos de Admisión Exigidos por Redalyc (2022)

CRITERIOS BÁSICOS DE ADMISIÓN	DESCRIPCIÓN
Política de Acceso Abierto Inmediato (AAI)	Permite leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de sus artículos, de manera inmediata después de su publicación.
No efectuar cargos por procesamiento de artículos (APC)	No efectúa ningún tipo de cargos monetarios a los autores.
Institución editora	Debe ser una institución académica, de investigación, sociedad científica, universidad u organización sin fin de lucro perteneciente al sector académico o de investigación.
Revisión por pares	Indicar el tipo de revisión por pares y se revisa la solidez del proceso.
Antigüedad	Debe tener mínimo un año de existencia.
Cumplimiento de periodicidad	Publicación puntual de acuerdo con la periodicidad expresada por la revista.

Datos de Identificación	Título completo, ISSN impreso, ISSN electrónico, Institución editora, Ciudad, País, Correo.
--------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

Nota. Elaboración propia basada en Redalyc (2022)

Tabla 7

Criterios Cualitativos Exigidos por Redalyc (2022)

CRITERIOS CUALITATIVOS	DESCRIPCIÓN
Porcentaje de contenido científico	Resultados originales producto de investigaciones científicas y sometidos a revisión por pares.
Exogeneidad de las publicaciones	Autores ajenos a la institución editora (al menos, un autor).
Artículos por año	Cantidad de artículos de investigación al año.
XML JATS	Conversión de los artículos al formato XML JATS.
Publicación homogénea	Mantiene un número equitativo de artículos por números. No aplica para publicaciones continuas.
Indexaciones	Directorios, bases de datos e indexaciones con y sin evaluación.
Plataforma electrónica	Página <i>web</i> de la revista independiente de la página <i>web</i> de la institución editora.
Formatos de lectura	PDF, RDF, ePub, HTML, XML, XML JATS.
Contenido científico	Contenido científico total por cada número.

Nota. Elaboración propia basada en Redalyc (2022)

Tabla 8

Criterios sobre Prácticas Editoriales Exigidos por Redalyc (2022)

CRITERIOS ALTAMENTE VALORADOS CUANTITATIVOS / PRÁCTICAS EDITORIALES	DESCRIPCIÓN
Exogeneidad de evaluadores	Menciona explícitamente la participación de evaluadores externos.

Publicación original e inédita	Publicación de artículos originales e inéditos que no están postulados simultáneamente en otros espacios.
Publicación preprints	Acepta preprints sometidos a revisión por pares.
Exogeneidad del Consejo Editorial	75% de los integrantes del Consejo Editorial son ajenos a la entidad editora.
Tiempos de evaluación	Información pública del tiempo estimado para la revisión por pares: recepción y aceptación.
Formato de evaluación en línea	El formulario de evaluación por pares es público.
Fechas recepción y aceptación	Se hace mención de las fechas de recepción y aceptación en cada artículo.
Indicadores bibliométricos y/o cienciométricos	Informa públicamente los indicadores sobre el desempeño de la revista: tasade rechazo, número de descargas, citas, métricas alternativas o “responsables”, etc.

Nota. Elaboración propia basada en Redalyc (2022)

Tabla 9

Criterios sobre Periodicidad Exigidos por Redalyc (2022)

CRITERIOS ALTAMENTE VALORADOS CUANTITATIVOS / PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN
Periodicidad	Periodicidad exacta de la publicación y el mes de publicación de cada uno en la página principal de la revista.
Fecha de publicación	Informa y muestra el momento en que publica en línea los números.

Nota. Elaboración propia basada en Redalyc (2022)

Tabla 10

Criterios sobre Acceso Abierto Exigidos por Redalyc (2022)

CRITERIOS ALTAMENTE VALORADOS CUANTITATIVOS / ACCESO ABIERTO	DESCRIPCIÓN
Licenciamiento	Menciona explícitamente el tipo de licencia, preferiblemente <i>Creative Commons</i> .

Metadatos de la licencia	La revista incluye información sobre la licencia en los metadatos de los artículos.
Fuentes de financiamiento	La página <i>web</i> incluye información sobre las fuentes de financiamiento en caso de recibir fondos ajenos a la institución editora.
Derechos de autor (<i>copyright</i>)	Titular de los derechos de autor de los contenidos de la revista.
Política de autoarchivo	Se permite el autoarchivo de los artículos publicados, en repositorios institucionales, temáticos o páginas <i>web</i> personales y lo expresa.

Nota. Elaboración propia basada en Redalyc (2022)

Tabla 11

Criterios sobre Gestión Editorial de las Revistas Científicas Exigidos por Redalyc (2022)

CRITERIOS ALTAMENTE VALORADOS CUANTITATIVOS / GESTIÓN EDITORIAL	DESCRIPCIÓN
Datos de contacto	Indica nombre completo del contacto, nombre completo de la institución u organismo editor, ciudad y país de edición y correo electrónico institucional.
Objetivos y alcance	Indica explícitamente los objetivos y alcance de la revista: define su naturaleza, propósito y público o comunidad a la que se dirige.
Especificidad temática	Debe tener una temática específica y debe ser expresada.
Equipo Editorial	Funciones y roles de los integrantes del equipo editorial.
Membrete bibliográfico	Cada artículo posee un membrete bibliográfico en la página inicial: nombre de la revista, ISSN, ISSN-e, volumen y número, periodo que cubre la edición indicando meses y años y nombres de los autores.
Afiliación del Consejo Editorial	Afiliación institucional de los miembros del Consejo Editorial, incluyendo el país.
Tabla de contenido con traducción	Tabla de contenido que menciona: título completo de todos los artículos en el idioma original y en un segundo idioma; además incluye el nombre del autor.

Datos de los autores	Cada artículo debe estar identificado con los nombres completos de los autores, la institución de adscripción, el país de la institución de adscripción de cada autor y el correo electrónico de al menos uno de los autores.
Identificador de autor (ID) ORCID	Los autores deben identificarse con su ORCID.
Indexaciones	Incluye indexaciones y distingue entre directorios, bases de datos e indexaciones con proceso de evaluación en los que se encuentra vigente. Todos deben poseer un enlace directo.
Normas de referencias bibliográficas	Indica el estilo: APA, Vancouver, Harvard, etc.
Estilo de citación	Indica el estilo de citación que se debe observar: APA, Vancouver, Harvard, etc.
Resumen y palabras clave en idioma original	Incluye resumen y palabras clave.
Resumen y palabras clave en segundo idioma	El resumen y las palabras clave deben estar también en un segundo idioma.
Instrucciones para los autores en dos idiomas	La página <i>web</i> debe mostrar las instrucciones para los autores en un segundo idioma.
Código de ética	La revista menciona su adhesión a algún código de ética y buenas prácticas editoriales científicas: COPE, CSE, CSIC, etc.
Detección de similitud (posible plagio)	Detalla el método que utiliza para la detección de similitud y posible plagio.
Política de preservación digital	Tiene políticas de preservación de archivos digitales: Lockss, Clockss, Portico, etc.; y las detalla.

Nota. Elaboración propia basada en Redalyc (2022)

Tabla 12

Criterios sobre Aprovechamiento de Tecnología Exigidos por Redalyc (2022)

CRITERIOS ALTAMENTE VALORADOS CUANTITATIVOS / APROVECHAMIENTO DE TECNOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
Uso de gestor editorial	Usa algún gestor editorial electrónico de publicación abiertos: Open Journal Systems (OJS), DPubS, GNU EPrints, Hyperjournal, etc.; cerrados comerciales: Bench Press, Editorial Manager y Manuscript Central TM (ScholarOne), etc.

Protocolos de interoperabilidad	Protocolos de interoperabilidad OAI-PMH: Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting.
Motor de búsqueda	Motor de búsqueda específico para los contenidos de la revista, para la localización y recuperación de artículos publicados.
Descarga individual de contenidos	Descarga de cada uno de los artículos de manera individual.
Colección integrada	Todos los números digitales disponibles están visibles en un sólo sitio <i>web</i> .
Identificador de recursos digitales	Uso de DOI, Handle, etc.
Navegación y usabilidad	Permite el acceso a los contenidos de la revista en un máximo de tres clics.
Valor agregado	Servicios de valor agregado al usuario: servicios multimedia, acceso a datos fuente, servicios de accesibilidad e interacción con el usuario, así como también cuenta con la promoción a través de sitios especializados no comerciales y comerciales con acceso.
Interacción con el usuario	Facilita el uso de tecnologías de interacción, como blogs y/o foros que permitan al usuario una mayor interacción.
Estadísticas de descargas	Apartado de estadísticas de descargas actualizadas.

Nota. Elaboración propia basada en Redalyc (2022)

En estas tablas se observa que Redalyc divide sus criterios en siete (7) básicos de admisión (desde ahora CBA), de carácter obligatorio. Nueve (9) criterios cualitativos que son opcionales, pero contribuyen con mejorar la calidad científica y editorial de las revistas, y construir una comunidad. En tercer lugar, si la revista cumple con los CBA, hay 43 criterios aparte considerados altamente valorados (desde ahora CAV) en el proceso editorial y que buscan orientar a las revistas de manera que generen contenido científico de calidad.

4.1.3. *SciELO*

SciELO es considerada una Biblioteca electrónica o digital científica en línea. Nace como “un programa de apoyo a la infraestructura de comunicación de investigaciones en acceso abierto” (Scientific Electronic Library Online, 2024b). Esta plataforma tiene como objetivo

contribuir con el avance de la producción científica apoyando a aquellas instituciones que no buscan fines de lucro, permitiéndoles un espacio donde puedan divulgar el conocimiento que producen. Inicia sus funciones con la colección de revistas de Brasil y, progresivamente, más países de la región adaptan este programa a sus necesidades, uniéndose a la red SciELO.

Esta información se halla con mucho más detalle en la sección *Programa, Modelo de Publicación y Red SciELO* en su versión del 14 de agosto de 2023, actualizada el 24 de abril de 2024. La fuente de la tabla presentada a continuación fue tomada de los *Criterios de admisión y permanencia de revistas científicas en la colección SciELO Venezuela* (SciELO, 2024a), ya que el interés de comparación de criterios permite analizar qué requisitos solicita la propia plataforma venezolana para incluir revistas. Cada país puede hacer adaptaciones de los criterios a través de su Comité Consultivo, previo acuerdo con SciELO Brasil. A partir de ahora se referirá indiferentemente a SciELO Venezuela como solo SciELO.

Tabla 13

Criterios de Admisión Exigidos por SciELO (2024)

CRITERIOS DE ADMISIÓN	DESCRIPCIÓN
Carácter científico	Publica predominantemente producciones científicas originales resultantes de la investigación científica en el área específica de la revista. Las revistas pueden incluir otros tipos de contribuciones, comunicaciones, reseñas que no serán considerados como artículos originales.
Revisión por pares	Especifica formalmente cuál es el procedimiento seguido para la aceptación de artículos, incluyendo fecha de recepción y aceptación.
Consejo Editorial	El nombre de los integrantes de la entidad editora debe ser público. Incluir: Nombres y apellidos, afiliación institucional con ciudad, provincia y país, correo y ORCID.
Periodicidad y número de artículos por año	Ciencias Sociales Aplicadas recomienda periodicidad mínima cuatrimestral y recomendada la trimestral con un número medio de artículos mínimo de 50 y un número medio de artículos recomendados de 90.

Duración	Mínimo 2 años de haberse creado.
Puntualidad	La revista debe aparecer puntualmente de acuerdo con su periodicidad.
Resumen, palabras clave y título en inglés	Los artículos tendrán título, resumen y palabras clave en el idioma del texto del artículo y en el idioma inglés, cuando éste no sea el idioma del texto.
Normalización	Las normas para la presentación y estructuración de los textos, y para la presentación de citas bibliográficas y descriptores, están publicadas y son de fácil acceso.
Afiliación de autores	Identificación de los autores, incluyendo nombre y apellidos, institución de origen, ciudad, provincia, país y dirección de correo electrónico para correspondencia y ORCID.

Nota. Elaboración propia basada en SciELO (2024a)

SciELO solo hace referencia a nueve (9) criterios de evaluación para aceptar revistas, aunque el documento numera 10, pero el décimo solo hace referencia al procedimiento, por lo que no es un criterio en sí mismo. Los nueve criterios seleccionados para la tabla son: ser consideradas de carácter científico; declarar la revisión por pares; identificar al Consejo Editorial; mencionar la periodicidad y número de artículos por año; duración o antigüedad de la revista; puntualidad al publicar; resumen, palabras clave y título en inglés; normalización de la presentación de las revistas; y agregar la afiliación de los autores. Estas son las exigencias mínimas para que una revista sea incorporada en esta plataforma. Cabe señalar que, luego las revistas aceptadas tienen un compromiso para asegurar y mantener su permanencia en la plataforma; de no cumplirlo, la misma puede ser excluida de la colección (SciELO, 2024a).

4.1.4. *Revencyt-Venezuela*

El Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (Revencyt) fue creado con el objetivo de “garantizar la calidad editorial de las revistas” (Revencyt, 2025). Dentro de su metodología establece cinco fases: (1) El cumplimiento de los criterios de ingreso; (2) la evaluación de otros indicadores “compuestos por 10 aspectos, 42 criterios y 106 subcriterios”

(Revencyt, 2025); (3) la certificación de la revista en Revencyt; (4) inclusión de las revistas en índices regionales; e (5) índices internacionales. Considerando que, los criterios de *Evaluación del cumplimiento de la Normalización Editorial* no son públicos, solo se tomarán en cuenta los cinco criterios que Revencyt solicita para incorporar revistas a su índice. Esto no asegura su calidad científica ni editorial, pero contempla características que se pueden cumplir para que una revista venezolana sea aceptada. Por esta razón, la tabla presentada a continuación describe los cinco criterios básicos solicitados por Revencyt.

Tabla 14

Criterios de Ingreso Exigidos por Revencyt (2025)

CRITERIOS DE INGRESO	DESCRIPCIÓN
Edición venezolana o colaborativa	ISSN registrado en el país.
Tipo de entidad editora	Institución educativa, gubernamental o cualquier otra.
Estructura de la revista	Con base en las Normas ISO para publicaciones periódicas.
Identificador	Depósito Legal e ISSN.
Acceso abierto	Contenido de acceso público.

Nota. Elaboración propia basada en Revencyt (2025)

Esto criterios están completamente adaptados a las revistas científicas venezolanas. Su particularidad es que, incluyen la estructura basada en la Norma ISO para publicaciones periódicas y el Depósito Legal. Actualmente, en una declaración del Centro Internacional del ISSN se afirma que “todas las solicitudes [...] y modificaciones de [este estándar internacional] se gestionarán temporalmente por [esta organización] desde el primero de enero de 2022” (Ramírez y Paredes, 2025). Es importante mencionar esto, ya que es un requisito obligatorio para

que las revistas sean incorporadas en Revencyt. En cuanto al Depósito Legal, se sigue solicitando a través del *Depósito Legal en Línea* llevado a cabo por el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional.

4.1.5. *Análisis comparativo de criterios básicos de admisión*

Se realiza un análisis comparativo a partir de los criterios establecidos por Redalyc, Latindex, SciELO y Revencyt; con el fin de relacionar sus similitudes y precisar las diferencias para tomar en cuenta aquellos indicadores realmente requeridos al diseñar una revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información. Se entiende que la estandarización de estos índices cumple con la promoción de buenas prácticas editoriales en la producción del conocimiento científico, por lo que se mantienen los criterios que respetan y promueven estas buenas prácticas, considerando el hecho de que el enfoque de esta investigación son las revistas sobre Ciencias de la Información, relacionada directamente con las Ciencias Sociales.

Por ende, este análisis comprende una comparación detallada de los cuatro índices mencionados. Los criterios se repiten para cada uno según sus CBA, pero es necesario para asegurar que el modelo final sean lo más completo y general posible, considerando los requisitos que exigen todos los índices. Cada uno de ellos tiene sus propios criterios de evaluación y, a veces, lo que un índice considera un solo requisito, otro lo divide en varios. Por ejemplo, el criterio de “Acceso abierto” de Revencyt es muy específico, pero está incluido de forma más general en el criterio de “Política de acceso abierto inmediato” de Redalyc. No se trata de una repetición innecesaria, sino de una forma de asegurar que no se pierda ninguna particularidad en la comparación. En tal sentido, los criterios similares se evalúan de la siguiente forma:

- Si un criterio es parecido a otro de un segundo índice, aunque no sean del todo idénticos, se considerarán parte del mismo grupo.

- Si un requisito similar carece de alguna característica, se tomarán como criterios separados, pero se agregará una nota para destacar las similitudes que comparten.
- Si un índice no toma en cuenta un criterio específico, se mencionará que no coinciden y, en algunos casos, se detallará el requisito donde pudieran coincidir.

Por la misma razón, para evitar redundancias, la información mencionada en uno de los análisis no se repetirá en los siguientes. Por ejemplo, si se comparan los datos de identificación de una revista y solo uno de los índices los incluye, no se volverá a mencionar dicha información cuando se analice ese índice en una comparación posterior. Este análisis se centra en los requisitos básicos que una revista debe cumplir para ser indexada. Las próximas tablas comprenden esta evaluación.

Tabla 15

Análisis Comparativo de los Criterios Básicos de Admisión de Redalyc

CRITERIOS	REDALYC	LATINDEX	SCIELO	REVENCYT
Política de Acceso Abierto Inmediato (AAI)	SÍ (Permite leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de sus artículos, de manera inmediata)	NO *(Requisitos de postulación No. 3: permite “el acceso libre a todos los contenidos”, así sea abrir el contenido solo para la evaluación)	NO	NO *(Acceso abierto solamente)
No efectuar cargos por procesamiento de artículos (APC)	SÍ (No efectúa ningún tipo de cargos monetarios)	NO	NO	NO
Institución editora	SÍ (Entidad sin fin de lucro perteneciente al sector académico o de investigación)	NO *(Nombre de la entidad o institución editora de la revista, dirección postal y correo)	NO	SÍ (Tipo de entidad editora: Institución educativa, gubernamental o cualquier otra)
Revisión por pares	SÍ (Indica el tipo de revisión por pares y se revisa la solidez del proceso)	SÍ (Sistema de arbitraje: Procedimiento. Obligatorio: arbitraje externo a la revista y tipo de revisión)	SÍ (Especifica el procedimiento para la aceptación de artículos, incluyendo fecha de recepción y aceptación)	NO

Antigüedad	SÍ (Mínimo un año de existencia)	NO *(Requisitos de postulación No. 1: 2 años de antigüedad y vigente)	SÍ (Duración: Mínimo 2 años de haberse creado)	NO
Cumplimiento de periodicidad	SÍ (Publicación puntual de acuerdo con la periodicidad expresada)	SÍ (Generación continua de contenidos: Publica por al menos dos años consecutivos e ininterrumpidos cumpliendo con la periodicidad declarada)	SÍ (Puntualidad: Aparece puntualmente de acuerdo con su periodicidad)	NO
Datos de Identificación	SÍ (Título completo, ISSN impreso, ISSN electrónico, Institución editora, Ciudad, País, Correo)	NO *(Entidad editora de la revista e ISSN)	NO	NO *(Identificador, tipo de entidad editora y Edición venezolana o colaborativa)

Nota. Elaboración propia.

La primera observación de esta tabla es que Redalyc es excluyente con su primer criterio de Política de Acceso Abierto Inmediato (desde ahora AAI) porque obliga a las revistas a poner al servicio público la producción científica contenida. Latindex, entre sus requisitos de postulación, informa que las revistas deben “permitir el acceso libre a todos los contenidos” (Latindex, 2025), pero agrega que este proceso solo es necesario para la evaluación, es decir, si la revista es aceptada, puede volver a restringir su contenido. Esto, en caso de ser editoriales comerciales. Revencyt, por otro lado, solo menciona que, para ingresar revistas, deben ser de acceso abierto, pero no hace mayor referencia a si este criterio es restrictivo a revistas de acceso abierto. Mientras que, SciELO, no menciona esto como un criterio de evaluación, aunque afirma “promover la visibilidad y el acceso abierto a la producción científica” (SciELO, 2024a).

Redalyc es el único índice evaluado que menciona el criterio donde solo admite revistas que no efectúan cargos por procesamiento de artículos (APC). No hay un criterio similar en ninguno de los otros índices comparados. De esta manera, Redalyc da a considerar que solo

admite revistas que no cobren a los autores por publicar. Este requisito está directamente relacionado con el anterior de política de AAI.

En cuanto a la institución editora, Redalyc, Latindex y Revencyt coinciden en algunas características asociadas a este criterio. Redalyc y Revencyt solo hacen mención al tipo de entidad editora, pero Latindex agrega la identificación de esta entidad con nombre completo, dirección postal completa y correo electrónico. Mientras que, SciELO no lo menciona como uno de sus requisitos.

Redalyc y SciELO son los únicos que llaman explícitamente a la revisión por pares de esta manera, mientras que Latindex lo ubica dentro del sistema de arbitraje. Además, Redalyc señala como obligatorio que las revistas identifiquen el tipo de revisión por pares que aplican y también tiene peso la solidez del proceso de evaluación. SciELO coincide en que las revistas deben especificar el tipo de arbitraje aplicado, incluyendo fecha de recepción y aceptación. Latindex solo hace mención a identificar el tipo de proceso de arbitraje empleado por las revistas, pero es obligatorio que el arbitraje sea externo a la revista.

En cuanto a la antigüedad de la revista para ser indexada, Latindex y SciELO coinciden en que la revista debe tener mínimo dos años de antigüedad. En Latindex este no es un criterio de evaluación, pero sí es restrictivo al ser uno de los requisitos de postulación. Por otra parte, Redalyc exige mínimo un año de existencia de la revista para ser considerado su ingreso.

Redalyc solicita el cumplimiento de la periodicidad como un criterio obligatorio para admitir revistas. Por otro lado, SciELO coincide con su criterio de puntualidad donde pide que se cumpla la periodicidad establecida por la revista. Asimismo, Latindex posee esta característica como parte de su criterio de “generación continua de contenidos” donde pide que se cumpla “con la periodicidad declarada” (Latindex, 2025).

El séptimo criterio básico de Redalyc son los datos de identificación de la revista donde pide como datos mínimos de identificación el “título completo, ISSN impreso, ISSN electrónico, institución editora, ciudad, país y correo”. Este criterio no coincide directamente con ninguno de los otros tres índices. SciELO ni siquiera lo menciona, pero Latindex posee algunas características similares como la “entidad editora de la revista” donde se solicita la dirección completa y el correo; además, pide como obligatorio el ISSN electrónico, aunque no hace mención al título de la revista como parte de ningún criterio. Revencyt, por otro lado, solicita algún identificador como el Depósito Legal y el ISSN, y solo menciona el tipo de entidad editora, pero no especifica si solicita datos referentes a esta.

En esta tabla se puede observar lo riguroso que es Redalyc para aceptar solo revistas de AAI y que no efectúen cargos para publicar. A su vez, le falta claridad sobre su criterio de revisión por pares en cuanto a la “solidez del proceso”, pero se notan coincidencias claras entre los criterios propuestos por cada uno de los índices evaluados. Redalyc destaca por su flexibilidad al exigir solo un año de antigüedad a las revistas para ser indexadas.

Tabla 16

Análisis Comparativo de las Características Básicas de Latindex

CRITERIOS	LATINDEX	REDALYC	SCIELO	REVENCYT
Responsables editoriales	SÍ (Nombre del editor y lista de las personas que conforman el cuerpo editorial)	SÍ (Equipo Editorial: Funciones y roles de los integrantes del equipo editorial)	SÍ (Nombre de los integrantes de la entidad editora público. Incluir: afiliación institucional con ciudad, provincia y país, correo y ORCID)	NO
Generación continua de contenidos	SÍ (Publica por al menos dos años consecutivos e ininterrumpidos cumpliendo con la periodicidad declarada)	NO *(Antigüedad y cumplimiento de periodicidad)	NO *(Puntualidad: Aparece puntualmente de acuerdo con su periodicidad)	NO

Identificación de la autoría	SÍ (Firma de los autores, declaración de autoría institucional o indicar su origen)	SÍ (Datos de los autores e identificador de autor ID - ORCID)	SÍ (Afiliación de autores: Nombre y apellidos, institución de origen, ciudad, provincia, país, dirección de correo y ORCID)	NO
Entidad editora de la revista	SÍ (Nombre de la entidad o institución editora de la revista, dirección postal y correo)	SÍ (Institución editora y datos de contacto)	NO	NO *(Tipo de entidad editora: Institución educativa, gubernamental o cualquier otra)
Instrucciones para publicar	SÍ (Visibles en el sitio <i>web</i> de la revista)	SÍ (Instrucciones para los autores en dos idiomas)	NO *(Normalización: Público y de fácil acceso)	NO
Sistema de arbitraje	SÍ (Procedimiento. Obligatorio: arbitraje externo a la revista y tipo de revisión)	SÍ (Revisión por pares, formato de evaluación en línea y tiempos de evaluación)	SÍ (Revisión por pares: Especifica el procedimiento seguido para la aceptación de artículos, incluyendo fecha de recepción y aceptación)	NO
ISSN	SÍ (Obligatorio el ISSN electrónico)	SÍ (Datos de Identificación: Título completo, ISSN impreso, ISSN electrónico, Institución editora, Ciudad, País, Correo)	NO	SÍ (Edición venezolana o colaborativa e identificador)

Nota. Elaboración propia.

En esta tabla se evalúan los siete (7) criterios básicos aplicados por Latindex. Estos criterios son: responsables editoriales, generación continua de contenidos, identificación de la autoría, entidad editora de la revista, instrucciones para publicar, sistema de arbitraje e ISSN. Se pueden apreciar algunas coincidencias e indicadores que no están mencionados en Redalyc, aunque siguen siendo siete CBA en ambos casos.

Latindex solicita el “nombre del editor y lista de las personas que conforman el cuerpo editorial”. Este criterio tiene similitud con Redalyc y SciELO. El primero posee un criterio sobre el equipo editorial donde pide que se definan las funciones y los roles de los integrantes del equipo editorial. Por su parte, SciELO solicita que se publiquen los nombres de los integrantes

de la entidad editora, además, incluye más detalles sobre los datos específicos que debe tener cada integrante.

En cuanto a la generación continua de contenidos, Latindex solo permite revistas con al menos dos años de vigencia y que cumplan con la periodicidad declarada sin interrupciones. Ninguno de los otros índices analizados coincide explícitamente con este criterio, pero es similar al requisito de antigüedad y cumplimiento de periodicidad de Redalyc, y el de puntualidad de SciELO.

Latindex solicita que se identifique a los autores de los artículos, por lo que pide su firma, declaración de autoría institucional u origen del autor. Este criterio se relaciona con el solicitado por Redalyc sobre los datos de los autores e identificador de autor (ID) ORCID. SciELO también coincide a través de la solicitud de la afiliación de autores donde pide los datos mencionados tanto por Latindex como por Redalyc. De igual manera, se debe identificar a la entidad editora de la revista, incluyendo su nombre, dirección física exacta y correo. Redalyc solicita estos datos como parte de dos criterios por separado, uno específico para la institución editora y otro para los datos de contacto. SciELO no solicita estos datos. Mientras que, Revencyt solo pide que se identifique el tipo de entidad editora.

Las instrucciones para publicar deben estar visibles en el sitio *web* de cada revista. Redalyc hace referencia a este criterio dentro de sus instrucciones para los autores en dos idiomas. SciELO no lo solicita como obligatorio, pero tiene similitud con su petición de que las revistas publiquen las normas de presentación y estructuración de los textos. Por otra parte, El sistema de arbitraje debe ser público, siendo restrictivo a que este debe realizarse de forma externa. Redalyc y SciELO coinciden en que la revisión por pares sea pública.

El último criterio básico de admisión de esta tabla pide de forma obligatoria que las revistas tengan su ISSN electrónico. Redalyc también lo solicita dentro de su criterio básico de “datos de identificación” y Revencyt lo solicita tanto en su criterio de “edición venezolana o colaborativa” e “identificador” donde solicita el ISSN de las revistas. SciELO no lo solicita de forma obligatoria.

Se puede apreciar que Latindex incorpora criterios básicos referentes a los responsables editoriales, a diferencia de Redalyc que se limita a la entidad editora. También incluye la identificación de los autores y que se publiquen las instrucciones para los autores en su sitio *web* correspondiente. Además, hay que destacar que es obligatorio que las revistas tengan el ISSN electrónico para ser incorporadas a Latindex, esto no está presente de la misma manera en los otros índices, pero está más relacionado con las revistas digitales, lo cual es el objetivo de esta investigación.

Tabla 17

Análisis Comparativo de los Criterios Básicos de SciELO

CRITERIOS	SCIELO	LATINDEX	REDALYC	REVENCYT
Carácter científico	SÍ (Publica predominantemente producciones científicas originales resultantes de la investigación científica)	NO *(Contenido original: 40% de los documentos publicados deben ser trabajos de investigación, comunicación científica o creación originales)	SÍ (Porcentaje de contenido científico y contenido científico)	NO
Revisión por pares	SÍ (Especifica el procedimiento para la aceptación de artículos, incluyendo fecha de recepción y aceptación)	SÍ (Sistema de arbitraje: Procedimiento. Obligatorio: arbitraje externo a la revista y tipo de revisión)	SÍ (Revisión por pares, formato de evaluación en línea y tiempos de evaluación)	NO
Consejo Editorial	SÍ (Nombres y apellidos, afiliación institucional con ciudad, provincia y país, correo y ORCID)	SÍ (Entidad editora de la revista y afiliación institucional de los miembros de los cuerpos editoriales)	SÍ (Equipo Editorial y afiliación del Consejo Editorial)	NO

Periodicidad y número de artículos por año	SÍ (Periodicidad mínima cuatrimestral y recomendada la trimestral con un número medio de artículos mínimo de 50 y un número medio de artículos recomendados de 90)	NO *(Mención de periodicidad y su cumplimiento)	SÍ (Periodicidad, fecha de publicación, artículos por año y publicación homogénea)	NO
Duración	SÍ (Mínimo 2 años de haberse creado)	NO (Requisitos de postulación No. 1: 2 años de antigüedad y vigente)	SÍ (Mínimo un año de existencia)	NO
Puntualidad	SÍ (Aparece puntualmente de acuerdo con su periodicidad)	SÍ (Cumplimiento de periodicidad: Se publica al inicio del periodo declarado)	SÍ (Cumplimiento de periodicidad: Publicación puntual de acuerdo con la periodicidad expresada por la revista)	NO
Resumen, palabras clave y título en inglés	SÍ (Los artículos tienen título, resumen y palabras clave en idioma original e inglés)	NO *(Resumen en dos idiomas y palabras clave en dos idiomas)	NO *(Resumen y palabras clave en segundo idioma)	NO
Normalización	SÍ (Normas para presentación y estructuración de los textos, y para la presentación de citas bibliográficas y descriptores)	NO *(Instrucciones para publicar y referencias bibliográficas adoptando una norma)	NO *(Instrucciones para los autores en dos idiomas y normas de referencias bibliográficas)	SÍ (Estructura de la revista: Con base en las Normas ISO para publicaciones periódicas)
Afiliación de autores	SÍ (Nombre y apellidos, institución de origen, ciudad, provincia, país, correo y ORCID)	SÍ (Nombre completo de la institución de trabajo del autor o declaración de trabajador independiente)	SÍ (Datos de los autores: cada artículo debe estar identificado con sus autores)	NO

Nota. Elaboración propia.

SciELO incorpora y excluye algunos de las características mencionadas tanto en Redalyc como en Latindex. En tal sentido, presenta nueve (9) criterios de evaluación, incluyendo una revisión sobre la adecuación a las normas de formato de las revistas, sobre la endogamia relativa al Consejo Editorial y referente al contenido. Entre los indicadores, se evalúa su carácter científico; revisión por pares; Consejo Editorial; periodicidad y número de artículos por año;

duración; puntualidad; resumen, palabras clave y título en inglés; normalización; y afiliación de autores.

En su primer criterio sobre carácter científico, afirma que las revistas postuladas deben “publicar predominantemente producciones científicas originales resultantes de la investigación científica” (SciELO, 2024a), pero no ofrece ninguna escala evaluativa de lo que considera “predominantemente”. Redalyc, por otro lado, repite este criterio en dos cualitativos referidos al porcentaje de contenido científico y uno de contenido científico propiamente. Este último, al ser un criterio cualitativo, no existe un número o cantidad visible para determinar si la revista es de carácter científico. Mientras que, Latindex, referido al contenido original, menciona que un “40 % de los documentos publicados deben ser trabajos de investigación, comunicación científica o creación originales” (Latindex, 2025).

En cuanto a la revisión por pares, SciELO es más específico solicitando la publicación del procedimiento realizado por cada revista, incluyendo la fecha de recepción y aceptación. Este requisito es similar a lo mencionado por Latindex y Redalyc en sus respectivos criterios de revisión por pares; a excepción de que, Latindex es restrictivo al solicitar solo arbitrajes externos. Por otro lado, SciELO pide que se identifiquen a los integrantes del Consejo Editorial, coincidiendo con criterios de Latindex y Redalyc.

La periodicidad y número de artículos por año, está establecida cuantitativamente dependiendo del área temática de la revista. Cabe señalar que, este criterio pudiera no considerar la razón de ser de las revistas sobre Ciencias Sociales y Humanidades ni, mucho menos, sobre la situación venezolana en la que se han suspendido tantas revistas de esta plataforma. Redalyc hace mención a este requisito en cuatro criterios cuantitativos sobre periodicidad, fecha de publicación, artículos por año y publicación homogénea. Latindex, por su parte, no lo menciona

específicamente, aunque sí hace referencia a la mención y cumplimiento de periodicidad, pero no al número de artículos.

Otras coincidencias en los criterios es que, SciELO exige puntualidad relacionada con la periodicidad declarada por las revistas; al igual que Latindex y Redalyc. Y, por otra parte, los artículos deben contener su resumen, palabras clave y el título en idioma original e inglés. Latindex y Redalyc no coinciden idénticamente con este requisito de esta manera, ya que ninguno solicita la traducción del título, pero ambos piden que el resumen y las palabras clave estén traducidas a un segundo idioma. El último criterio de SciELO es sobre la identificación de la afiliación de los autores. Es decir, identificarlos con sus datos completos. Latindex y Redalyc coinciden con este criterio.

En relación con el análisis de esta tabla, se reconoce que SciELO combina criterios cuantitativos y cualitativos para evaluar revistas, siendo los únicos requisitos que sigue y los básicos para incluir revistas. El hecho de no establecer escalas de evaluación de algunos de estos como el de carácter científico, dificulta la adaptación de las revistas a lo solicitado. Mientras que, el de periodicidad y número de artículos por año, resulta limitado cumplirlo conociendo la realidad de la producción científica en el país. Pero, de manera general, llega a coincidir con los criterios básicos evaluados de Latindex y Redalyc.

Tabla 18

Análisis Comparativo de los Criterios Básicos de Revencyt

CRITERIOS	REVENCYT	LATINDEX	REDALYC	SCIELO
Edición venezolana o colaborativa	SÍ (ISSN registrado en el país)	NO	NO	NO

Tipo de entidad editora	SÍ (Institución educativa, gubernamental o cualquier otra)	NO *(Entidad editora de la revista: nombre de la entidad o institución editora de la revista, dirección postal completa y correo electrónico)	SÍ (Institución editora: Debe ser una institución sin fin de lucro perteneciente al sector académico o de investigación)	NO
Estructura de la revista	SÍ (Con base en las Normas ISO para publicaciones periódicas)	NO *(Instrucciones para publicar)	NO *(Instrucciones para los autores en dos idiomas y normas de referencias bibliográficas)	SÍ (Normalización: normas para presentación y estructuración de los textos, y para la presentación de citas bibliográficas y descriptores)
Identificador	SÍ (Depósito Legal e ISSN)	NO *(ISSN: obligatorio el ISSN electrónico)	NO *(Datos de Identificación: título completo, ISSN impreso, ISSN electrónico, Institución editora, Ciudad, País, Correo)	NO
Acceso abierto	SÍ (Contenido de acceso público)	NO *(Requisitos de postulación No. 3: Permite “el acceso libre a todos los contenidos”, pero no es un criterio obligatorio)	SÍ (Permite leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de sus artículos, de manera inmediata)	NO *(Esta plataforma promueve la visibilidad y el acceso abierto a la producción científica, pero no es un criterio obligatorio)

Nota. Elaboración propia.

Revenicyt, a diferencia de Latindex, Redalyc y SciELO, solo establece cinco (5) criterios de evaluación para incorporar revistas a su índice. Lo que este solicita es que la revista sea una edición venezolana o colaborativa, pide identificar el tipo de entidad editora, que la revista posea una estructura basada en la Norma ISO para publicaciones periódicas, algún identificador y que sea de acceso abierto.

En primer lugar, la revista debe ser de edición venezolana o colaborativa con su ISSN registrado en el país. Este criterio no se repite en Latindex, Redalyc ni en SciELO, ya que es exclusivo para publicaciones nacionales. El segundo requisito es el identificar el tipo de entidad

editora. Latindex no cumple con este criterio, pero sí solicita otros datos relacionados con la entidad editora de la revista, mientras que, Redalyc, sí lo incluye como uno de sus CBA.

Revencyt solicita que la estructura de la revista siga lo establecido por la Norma ISO para publicaciones periódicas. Latindex y Redalyc no hacen mención explícita sobre este criterio, aunque sí piden que las revistas indiquen cuáles son sus instrucciones para publicar. En cambio, SciELO se relaciona con este criterio a través de la solicitud de normas para presentación y estructuración de los textos, y para la presentación de citas bibliográficas y descriptores, aunque no dice específicamente nada relacionado con la Norma ISO.

El cuarto criterio solicita como identificador el Depósito Legal y el ISSN de la revista. En el caso de Latindex y Redalyc se halla coincidencia con la solicitud del ISSN, pero el Depósito Legal es restrictivo para Venezuela. Finalmente, el último requisito de Revencyt requiere que las revistas sean de acceso abierto. Redalyc abarca este criterio en el primero de sus CBA sobre las políticas de AAI. Mientras que, Latindex y SciELO no lo incluyen como un criterio obligatorio, pero las revistas deben proporcionar acceso abierto en el momento de su evaluación.

Revencyt, al ser un índice para revistas venezolanas, establece criterios básicos para su incorporación, coincidiendo con algunos de los requisitos solicitados por Latindex, Redalyc y SciELO; aunque hay dos que son restrictivos para las revistas nacionales. Por otro lado, habría que revisar las políticas y procedimientos para adquirir el Depósito Legal y el ISSN, este último es necesario para ser considerado por índices internacionales.

En los cuatro modelos de criterios de evaluación analizados, es de notar que todos tienen una estructura de CBA muy similar. Latindex y Redalyc incorporan más detalles para evaluar la calidad científica y editorial de las revistas. También ocurre que en los CAV de Redalyc se sugiere la incorporación de las revistas a otros índices, directorios o bases de datos como DOAJ,

que es una de las razones por las que se decidió no incorporarlo en esta comparación previa. Latindex pide la indización de las revistas en DOAJ o en SciELO antes de ingresar a su Directorio o Catálogo 2.0. ASEREME (Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas) posee unos criterios de evaluación que son utilizados por SciELO, estos también hacen mención a la indización de las revistas en plataformas como DOAJ.

4.2. Modelo de criterios de evaluación de revistas digitales

Para construir un modelo de criterios básicos de evaluación de revistas digitales de divulgación científica sobre Ciencias de la Información hay algunas características analizadas que se deben tomar en cuenta. Revenct es restrictivo para revistas científicas y tecnológicas venezolanas, por ende, no es completamente aplicable para evaluar revistas de otros países, pero coincide con cuatro criterios que, adaptados, pueden ser útiles para evaluar cualquier revista con estas cualidades.

En primer lugar, destaca el requisito de definición de la revista que Redalyc considera como “datos de identificación”, que incluya el título completo, ISSN electrónico, nombre de la institución editora, ciudad, país y correo. Cabe señalar que no se incluye el ISSN impreso como obligatorio, ya que la evaluación se proyecta sobre revistas digitales. Posteriormente, se debe incluir el tipo de entidad editora, sea institución educativa, gubernamental o cualquier otra; teniendo en cuenta que los criterios están proyectados a revistas editadas por instituciones educativas.

Las revistas postuladas deben satisfacer el criterio de antigüedad mínima de dos años para su postulación a cualquier índice, siendo el rasgo característico de Latindex y SciELO, y es un tiempo prudente para evaluar revistas de periodicidades más extensas. También se deben

definir los responsables editoriales, es decir, la identidad y las funciones de los integrantes del equipo editorial.

De la misma forma, se debe respetar el criterio de identificación de la autoría de Latindex para darle su reconocimiento a cada autor. El sistema de arbitraje debe explicar el proceso de evaluación por pares. Este no será exclusivo a revistas de arbitraje externo como lo promueve Latindex, pero sí mostrará flexibilidad y otorgará mayor valor de calidad científica a aquellos que practiquen la exogeneidad de evaluadores. Las instrucciones para publicar deben estar visibles en la página *web* de la revista. En este sentido, también se incluyen como CBA que las revistas posean una plataforma electrónica distinta a la entidad editora y que esté explícita la mención de periodicidad, para evaluar su cumplimiento y puntualidad.

Las tablas que se presentan a continuación son producto de la comparación realizada entre los índices: Latindex, Redalyc, SciELO y Revencyt. La misma ha sido dividida en dos grandes secciones, una primera que cubre los CBA y otra que cubre los CAV. Ambas características son frecuentes en los criterios de Latindex y Redalyc, que son los dos evaluadores que proporcionan mayor cantidad de detalles. El Catálogo 2.0 de Latindex exige obligatoriamente el cumplimiento de sus 7 criterios básicos, más 23 criterios de los 31 restantes. Además, exige unos requisitos de postulación restrictivos como dos años de antigüedad, sitio *web* institucional u oficial, acceso libre a todos los contenidos (no restrictivo a cumplir políticas de acceso abierto, sino solo para la evaluación), que los artículos puedan revisarse de forma independiente e indización previa en DOAJ o SciELO.

Por su parte, Redalyc posee tres categorías evaluativas compuestas por 7 criterios básicos de admisión, 9 cualitativos y 43 altamente valorados; para un total de 59 indicadores evaluativos. Redalyc sigue el modelo de publicación abierta que, solo permite revistas de acceso abierto que

no efectúen APC, de revisión académica y por pares, compromiso de transitar a publicación digital e inclusión de la ciencia local y diversidad lingüística. Por otro lado, en la primera fase de la autoevaluación de calidad para revistas de Acceso Abierto Diamante (QUALITAAD), se piden algunos datos de identificación que vienen incluidos en los criterios básicos o altamente valorados, pero su sentido estricto, lleva a que sean tomados como criterios básicos obligatorios.

Finalmente, SciELO proporciona algunos criterios básicos, que podrían numerarse como un total de 9. Estos incluyen revistas de carácter científico (aunque no especifica a qué se refiere con “predominantemente” de producción científica, esto podría interpretarse de distintas maneras como superior a la mitad). De igual forma, cuando se refiere a “periodicidad y número de artículos por año”, resulta aparentemente inflexible al solicitar en Ciencias Sociales Aplicadas una periodicidad mínima cuatrimestral y un número medio de 50 artículos mínimo. Por ejemplo, Latindex (2025) afirma que “la revista debe publicar al menos cinco artículos originales” en su criterio de artículos por año. Este es un criterio único para las revistas de todas las áreas temáticas. Tanto Redalyc como Latindex también actualizan sus criterios a la tendencia de las revistas de publicación continua.

4.2.1. *Criterios básicos de admisión (CBA)*

Para esta primera tabla se establecen 25 criterios básicos de admisión que cubren e integran los CBA de los índices analizados. Estos requisitos garantizan la calidad científica y editorial de la revista propuesta para esta investigación, por ende, al cumplirlos, se asegura su incorporación a índices nacionales e internacionales. No cubren la totalidad de los criterios, en el sentido en que, algunos criterios individuales están integrados en otros. Estos serán considerados como los requisitos mínimos obligatorios que las revistas científicas deben cumplir.

En su criterio de carácter científico, SciELO (2024a) afirma que “las revistas elegibles para la indexación deben publicar predominantemente artículos de investigación, además de artículos de revisión, artículos de datos o ensayos relevantes para el área temática”. No hay un número que represente ese carácter de “predominantemente”, aunque pudiera estimarse de la cantidad de artículos por año.

Redalyc, por su parte, bajo este mismo criterio, solo menciona: “el porcentaje de las colaboraciones de cada fascículo, es decir, los resultados originales producto de investigaciones científicas y sometidos a revisión por pares”. Pero no ofrece una cantidad relacionada con este. A diferencia de SciELO, Redalyc no ofrece un número para los artículos por año, lo cual deja este criterio (considerado cualitativo) con una interpretación ambigua o poco clara.

Una referencia cuantificable, la proporciona Latindex, solicitando un 40 % de contenido derivado de investigaciones. Pero como este un número está por debajo de la mitad y, como el diseño de la revista de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV se proyecta como una revista de divulgación científica con el fin de llegar a ser considerada totalmente científica, se establece la escala de evaluación para este criterio, superior al 60 % de contenido científico.

Tabla 19

Modelo de Criterios Básicos de Admisión

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Antigüedad	La revista debe tener, al menos, dos (2) años de haber comenzado a publicar. NOTA: Si la revista presenta atrasos en la publicación del último año, debió publicar correctamente el año anterior con respecto a su periodicidad.
Plataforma electrónica	Tiene un página <i>web</i> independiente de la entidad editora.
Colección integrada	Todos los números están publicados en una misma página <i>web</i> .
Descarga individual de contenidos	Los artículos se pueden descargar de forma independiente.

Definición de la revista	Incluye título completo (no siglas ni abreviaturas), objetivo, área temática específica y el público hacia el que está dirigido.
ISSN electrónico	Posee su ISSN electrónico debidamente registrado. NOTA: No es válido solo tener el ISSN de la obra impresa, ya que estos criterios se proponen para revistas digitales.
Periodicidad	Menciona explícitamente la periodicidad en su página <i>web</i> .
Fecha de publicación	Declara la fecha de publicación correspondiente con su periodicidad. Es decir, el periodo que cubre cada número publicado. NOTA: En el caso de revistas de publicación continua, se considerará la declaración de la fecha de cada artículo y periodo de sus números.
Cumplimiento de periodicidad	Se verifica que se cumpla la periodicidad, al menos, en los últimos dos (2) años antes de la evaluación de la revista. Los números deben publicarse puntualmente siguiendo la periodicidad mencionada.
Entidad editora	Incluye el nombre completo de la institución, su dirección postal (país y ciudad) y un correo electrónico institucional. NOTA: No es válido solo expresar como nombre una escuela o una facultad, se deben mencionar la institución a la que está adscrita sea una universidad, instituto, academia u otro.
Tipo de entidad editora	Menciona si la revista pertenece a una institución académica, de investigación, sociedad científica, universidad u organización sin fin de lucro.
Responsables editoriales	Incluye el nombre completo del editor responsable y el de todos los integrantes de los cuerpos editoriales (comité editorial, Consejo Editorial, consejo de redacción u otras denominaciones); así como las funciones o roles que cumplen cada uno de ellos.
Afiliación de responsables editoriales	Menciona el nombre completo de la institución a la que pertenece cada miembro que forma parte del equipo editorial, incluyendo el país.
Revisión por pares	Todos los artículos originales son sometidos a un proceso de revisión por pares. Se debe indicar si es simple ciego, doble ciego, abierta, colaborativa, de terceros, post publicación u otro.
Acceso Abierto	Proporciona acceso libre y gratuito a su contenido.
No efectuar cargos por procesamiento de artículos (APC)	Declara que no efectúa ningún tipo de cargos monetarios por revisión, procesamiento, evaluación o publicación de artículos a autores y/o instituciones.
Instrucciones para publicar	Públicas y de fácil acceso en la página <i>web</i> .
Datos de los autores	Se menciona el nombre completo de los autores, su ORCID, su afiliación institucional y el país al que pertenecen.
Carácter científico	60 % de artículos originales derivados de investigaciones.

Resumen	Cada artículo original incluye un resumen.
Resumen en un segundo idioma	El resumen se debe publicar en un segundo idioma, preferentemente en inglés. NOTA: En caso de ser un artículo escrito en inglés, el resumen debe estar traducido a un segundo idioma.
Palabras clave	Cada artículo original incluye al menos cinco (5) palabras clave.
Palabras clave en un segundo idioma	Las palabras clave se deben publicar en un segundo idioma, preferentemente en inglés. NOTA: En caso de ser un artículo escrito en inglés, las palabras clave deben estar traducidas a un segundo idioma.
Normas de referencias bibliográficas	La página <i>web</i> debe mencionar las normas de referencias bibliográficas preferidas por la revista.
Estilo de citación	La página <i>web</i> debe mencionar las normas de estilo de citas preferidas por la revista.

Nota. Elaboración propia.

4.2.2. *Criterios altamente valorados (CAV)*

La organización y numeración de los criterios altamente valorados se basa en aquellos aplicados por Redalyc, siendo el índice analizado con mayor cantidad de criterios. Por esto, se definen cuatro (4) categorías que, a su vez, contienen distintos requisitos que deben ser cumplidos. Estas categorías son: prácticas editoriales y de contenido, acceso abierto, gestión editorial, y aprovechamiento de tecnología. De esta manera, se les da mayor crédito a las políticas editoriales de la revista, algunas características de contenido no previstas en los CBA y a su cualidad de publicaciones digitales.

Tabla 20

Modelo de Criterios Altamente Valorados de Prácticas Editoriales y de Contenido

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Exogeneidad de las publicaciones	Los números publicados deben tener al menos un autor no afiliado a la entidad editora.
Exogeneidad de evaluadores	Declara explícitamente la participación de evaluadores externos a la entidad editora.
Exogeneidad del Cuerpo	Al menos el 50 % de los integrantes del cuerpo editorial poseen una afiliación distinta a la entidad editora.

Editorial	
Exigencia de originalidad	Menciona explícitamente la exigencia de originalidad de los trabajos derivados de investigaciones que no sean preprints. NOTA: En caso de aceptar preprints, debe detallar el proceso para aceptar preprints.
Publicación preprints	La revista acepta preprints a partir de la valoración del editor o por postulación del autor o los autores. Los preprints también son sometidos a revisión por pares.
Fechas de recepción y aceptación de originales	Cada artículo menciona su fecha de recepción y aceptación. NOTA: Se prefiere el ubicarlo en la primera página de cada artículo junto al membrete.
Artículos por año	Publica, al menos, 10 artículos originales derivados de investigaciones.
Publicación homogénea	No varía la cantidad de artículos publicados por número.
Formato de evaluación en línea	El formato de evaluación utilizado en el proceso de revisión por pares es público.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 21

Modelo de Criterios Altamente Valorados de Acceso Abierto

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Licenciamiento	La página <i>web</i> muestra explícitamente el licenciamiento utilizado por la revista. NOTA: Se recomienda el uso de licencias <i>Creative Commons</i> .
Metadatos de la licencia	La revista incluye información solo la licencia <i>Creative Commons</i> en los metadatos de los artículos.
Fuentes de financiamiento	En caso de recibir fondos ajenos a la institución, lo declara explícitamente en su página <i>web</i> .
Derechos de autor	Menciona en su página <i>web</i> quién es el titular de los derechos de autor de los contenidos de la revista.
Política de autoarchivo	Permite el autoarchivo de los artículos publicados, en repositorios institucionales, temáticos o páginas <i>web</i> personales.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 22

Modelo de Criterios Altamente Valorados de Gestión Editorial

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Membrete bibliográfico	Cada artículo está identificado en su página inicial con el nombre de la revista completo o abreviado, ISSN electrónico, periodo que cubre la edición (incluyendo meses y años), volumen y número, y el nombre completo de los autores.
Tabla de contenido con traducción	Existe una tabla de contenido que menciona el título del artículo en el idioma original y en un segundo idioma; además del nombre del autor o autores.
Indexaciones	Menciona las indexaciones y distingue entre directorios, bases de datos e indexaciones con proceso de evaluación en los que se encuentra vigente. NOTA: Cada mención debe contener un enlace directo y funcional hacia el registro de la revista en cada plataforma. Si algún enlace da error o no dirige al usuario hacia el registro de la revista, este criterio no será válido.
Código de ética	Debe informar y describir las normas o códigos de ética que utiliza, los cuales pueden ser internacionales, institucionales o propios.
Detección de plagio	Manifiesta las políticas utilizadas para la detección de plagio.
Política de preservación digital	Posee alguna política de preservación digital y lo declara en su página <i>web</i> . NOTA: No basta con afirmar cumplir con políticas de preservación digital, sino que debe detallar cuál política sigue.

Nota. Elaboración propia.

Tabla 23

Modelo de Criterios Altamente Valorados de Aprovechamiento de Tecnología

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Uso de gestor editorial	Utiliza un gestor editorial electrónico como herramienta de control del proceso de dictamen. Ejemplo: Open Journal Systems (OJS), DPubS, GNU EPrints, Hyperjournal, Bench Press, Editorial Manager y Manuscript Central TM (ScholarOne), etc.
Protocolo de interoperabilidad	Cuenta con protocolos de interoperabilidad (OAI-PMH: Open Archives Initiative-Protocolfor Metadata Harvesting).
Motor de búsqueda	Cuenta con algún motor de búsqueda que permita realizar búsquedas por palabras o por índices, así como la posibilidad de utilizar operadores booleanos, entre otros.
Identificador de recursos digitales	Cada artículo publicado debe utilizar identificadores uniformes de recursos (URI) por ejemplo, identificadores como Handle, Digital Object Identifier (DOI) o Archival Resource Key (ARK).

Navegación y usabilidad	La página <i>web</i> permite el acceso a los contenidos de la revista en un máximo de tres clics contados desde su página de inicio.
XML JATS	Los artículos están marcados bajo el estándar XML JATS (Journal Article Tag Suite). NOTA: Este criterio es válido si la revista declara seguir este estándar o que tenga sus artículos marcados bajo el formato XML.
Uso de diferentes formatos de lectura	Los artículos pueden consultarse en PDF, RDF, ePub, HTML, XML, XML JATS. NOTA: Este criterio se cumple cuando se ofrece más de uno de los formatos mencionados.
Valor agregado	Incluye servicios multimedia, acceso a datos fuente, servicios de accesibilidad e interacción con el usuario, así como también cuenta con la promoción a través de sitios especializados no comerciales y comerciales con acceso.
Interacción con el usuario	Facilita el uso de tecnologías de interacción, como redes sociales, blogs y/o foros que permitan al usuario una mayor interacción. NOTA: Estos espacios de interacción deben corresponder a la revista y no a la entidad editora.
Uso de estadísticas	La revista debe proporcionar herramientas relacionadas con el uso de estadísticas de su propia página. NOTA: Pueden ser estadísticas por artículo o generales de la revista.

Nota. Elaboración propia.

La mayoría de los criterios fueron analizados en el momento de la comparación y, otros se integraron o se agregaron por separado en el análisis de Latindex y Redalyc, que son los índices que proporcionan públicamente mayor cantidad de características evaluativas. Entre algunas consideraciones, está la exogeneidad del cuerpo editorial que fue personalizada debido a que Redalyc solicita que este porcentaje sea igual o superior al 75 %. Pero la propuesta de esta investigación plantea que el Consejo Editorial esté compuesto por al menos un estudiante, un profesor y un egresado de la propia Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV. Para no prescindir de este criterio, se establece que la mitad de los integrantes tengan una afiliación distinta a la entidad editora, que puede ser cubierta por investigadores, profesores o egresados que ejerzan fuera de la Universidad Central de Venezuela.

En cuanto a los artículos por año, se hizo una deducción personal basada en aquellos criterios que explican cuantitativamente cómo cumplirlos. Redalyc no proporciona ninguna cantidad referente a los artículos por año. Mientras que, SciELO sugiere como mínimo 50

artículos, contra 5 artículos originales al año de Latindex. Entonces, se proponen diez (10) artículos científicos por revista al año, teniendo en cuenta la cantidad de producción científica actual en el país.

El criterio de publicación homogénea requiere una adaptación o parámetro que especifique un límite en cuanto a la diferencia o variación que pueden tener los números publicados. Redalyc es el único que incluye este criterio, ni Latindex, SciELO ni Revencyt lo llegan a mencionar; aunque podría tener similitud con el criterio de artículos por año de Latindex. Al ser un criterio único, para que se cumpla, se agrega la nota de no tomar en cuenta los números especiales.

Otra nota que se agrega, es referente al licenciamiento en la categoría de acceso abierto. Los índices analizados previamente coinciden en solicitar el acceso libre al contenido de las revistas. Latindex solo lo solicita para la evaluación; SciELO lo promueve, pero no lo toma como un criterio obligatorio; mientras que, Redalyc y Revencyt sí lo exigen para incluir revistas en sus índices. Por lo que se sugiere el uso de licencias CC.

Finalmente, las tablas mostradas constituyen el modelo de criterios básicos y altamente valorados para incorporar revistas de alta calidad científica y editorial en índices nacionales e internacionales. Para diseñar una revista digital de divulgación científica es necesario tener en cuenta todas estas características que aseguran la calidad de la revista y cubren, a grandes rasgos, lo mínimo necesario para comenzar la producción científica con un enfoque definido.

4.3. Situación actual de las revistas científicas latinoamericanas

Este análisis métrico se aborda desde distintas perspectivas para ubicar aquellos indicadores que favorezcan el desarrollo de esta investigación. Por esta razón, se procede a evaluar la situación de estas revistas en Latindex y SciELO. Este análisis se enfoca en aquellos

aspectos a tener en cuenta al momento de diseñar una revista de divulgación científica. Estas características varían dependiendo de cada índice, pero se intenta mantener una homogeneidad ante indicadores como licencia, vigencia, editadas por universidades, periodicidad, idioma y revisión por pares. La descripción del enfoque de estas características es la siguiente:

- El licenciamiento está identificado bajo las licencias *Creative Commons* utilizadas por la revista.
- La vigencia determina aquellas revistas que siguen produciendo material científico para el momento de esta revisión. Esto, en contraste con aquellas suspendidas, cesadas o inactivas; que son algunos de los términos que utilizan estas plataformas. SciELO genera las gráficas en inglés, por lo que, para fines de esta investigación, los términos *deceased* y *suspended* se incluyen bajo las revistas suspendidas.
- Las editadas por universidades, considera aquellas que iniciaron su producción científica bajo la entidad editora de universidades o instituciones de educación superior.
- El idioma preferido por cada países para publicar contribuciones en sus revistas.
- La periodicidad toma en cuenta la tendencia que utilizan las revistas indexadas. En algunos casos pueden ser anuales, bianuales, trianuales, semestrales, cuatrimestrales, trimestrales, bimensuales, mensuales, de publicación continua, irregulares o desconocidas.
- La revisión por pares se refiere al método de arbitraje que sigue cada revista.

El análisis de la situación actual de las revistas latinoamericanas contribuye a determinar aquellos países y revistas a tener en cuenta como modelo en el diseño de la revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información para la Escuela de Bibliotecología y

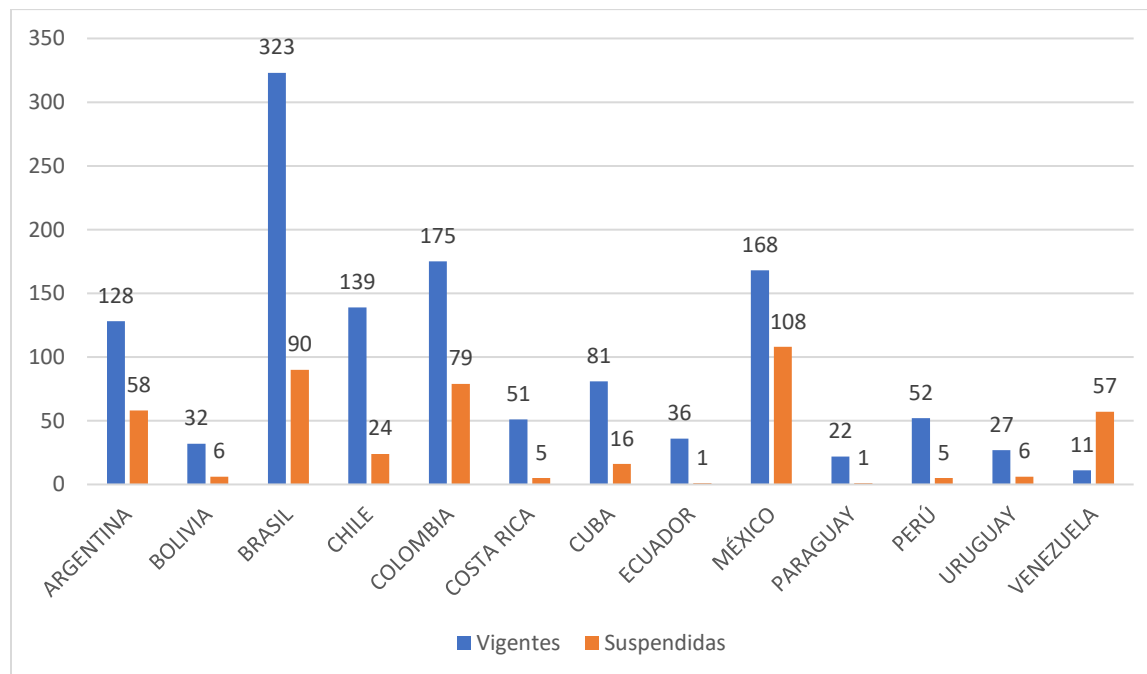
Archivología de la UCV. De la misma forma, este análisis métrico contribuye con la contextualización sobre la situación de las revistas en la región y en Venezuela, abriendo el panorama global de la producción científica nacional.

4.3.1. *Análisis de revistas latinoamericanas en SciELO*

Los datos que se presentan en las gráficas a continuación son tomados de la página de SciELO y SciELO Estadísticas (Beta). En ambas plataformas hay datos sustanciosos para realizar análisis y comparaciones que pueden aportar con el desarrollo de múltiples investigaciones y conocer más a detalle la situación actual de la producción científica en este índice. La producción se aprecia desde distintas perspectivas, tanto por países, por revistas, documentos y materias.

Figura 1

Vigencia de Revistas Latinoamericanas en SciELO



Nota. Elaboración propia basada en SciELO (2025)

Este primer análisis corresponde a la vigencia de las revistas latinoamericanas en SciELO dividida por países. En primer lugar, destaca Brasil con una producción de 323 revistas vigentes, casi duplicando al segundo países que es Colombia con 175 revistas vigentes, seguido de México que cuenta con 168, Chile con 139 y Argentina con 128. Con menos de la centena hallamos a los demás países, Cuba con 81 revistas vigentes, Perú con 52, Costa Rica con 51, Ecuador con 36, Bolivia con 32, Uruguay con 27 y Paraguay con 22. Cabe destacar que, el último país mencionado en esta lista duplica a Venezuela que, cuenta con solo 11 revistas vigentes.

En contraste con las revistas latinoamericanas vigentes en SciELO, están las revistas suspendidas que, en algunos casos, la diferencia es muy notable o no tan influyente. México tiene 108 revistas suspendidas, Brasil con 90 suspendidas, Colombia con 79, Argentina con 58, Chile con 24, Cuba con 16, Bolivia y Uruguay con 6 suspendidas, Perú y Costa Rica con 5 suspendidas, y Ecuador y Paraguay con 1 revista suspendida.

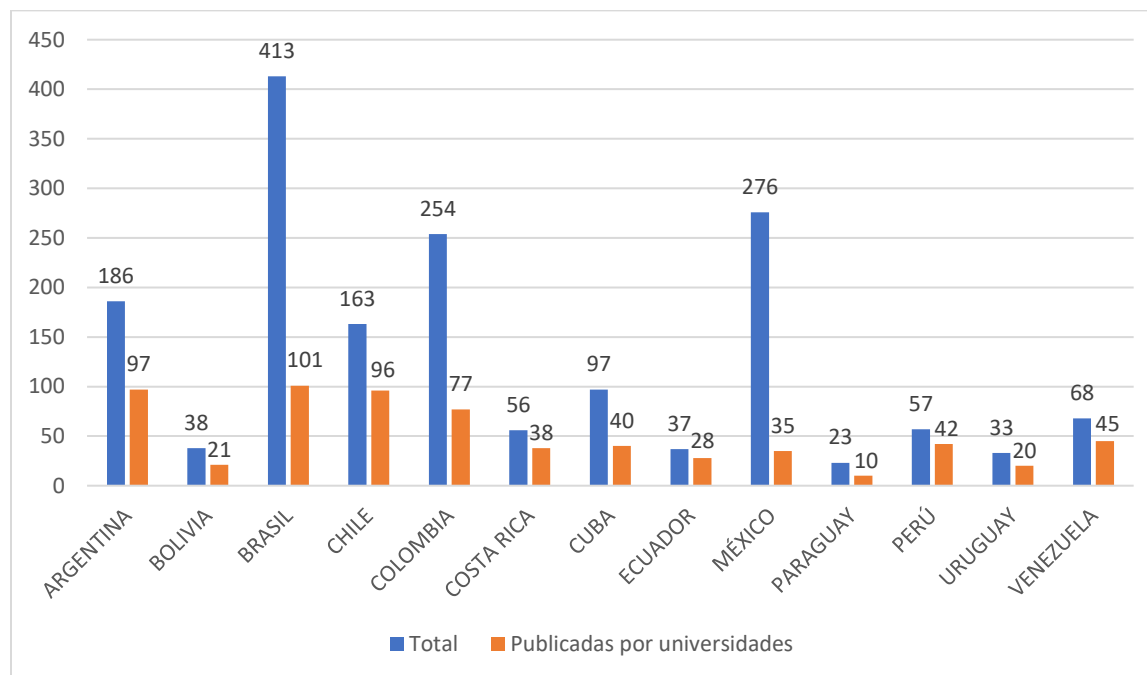
Venezuela es el caso más crítico, siendo que solo mantiene 11 revistas activas, frente a 57 suspendidas; dejando a este país en números negativos, lo que evidencia la falta de apoyo recibida para la producción científica nacional por FONACIT (Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación), donde cada entidad editora debe coordinar y costear su indización y anclaje a estas plataformas, recurriendo a estrategias de autosostenibilidad financiera.

En porcentajes, Venezuela tiene un 518 % de revistas suspendidas frente a las que mantienen activas. Lo que representa más de cinco veces dicho número. Lo ideal es que el porcentaje se mantenga dentro de los límites del 100 %. Superarlo significa que se suspenden más revistas de las que se aceptan. Por ejemplo, considerando la gráfica, se aprecia que México tiene alta la barra de revistas suspendidas comparada con su barra de revistas activas, dando como resultado que este país tenga un 65 % de revistas suspendidas frente a las que mantiene

activas. Como este caso, otros son casi imperceptibles como Ecuador y Paraguay que solo poseen 1 revista suspendida.

Figura 2

Revistas Publicadas por Universidades en SciELO



Nota. Elaboración propia basada en SciELO (2025)

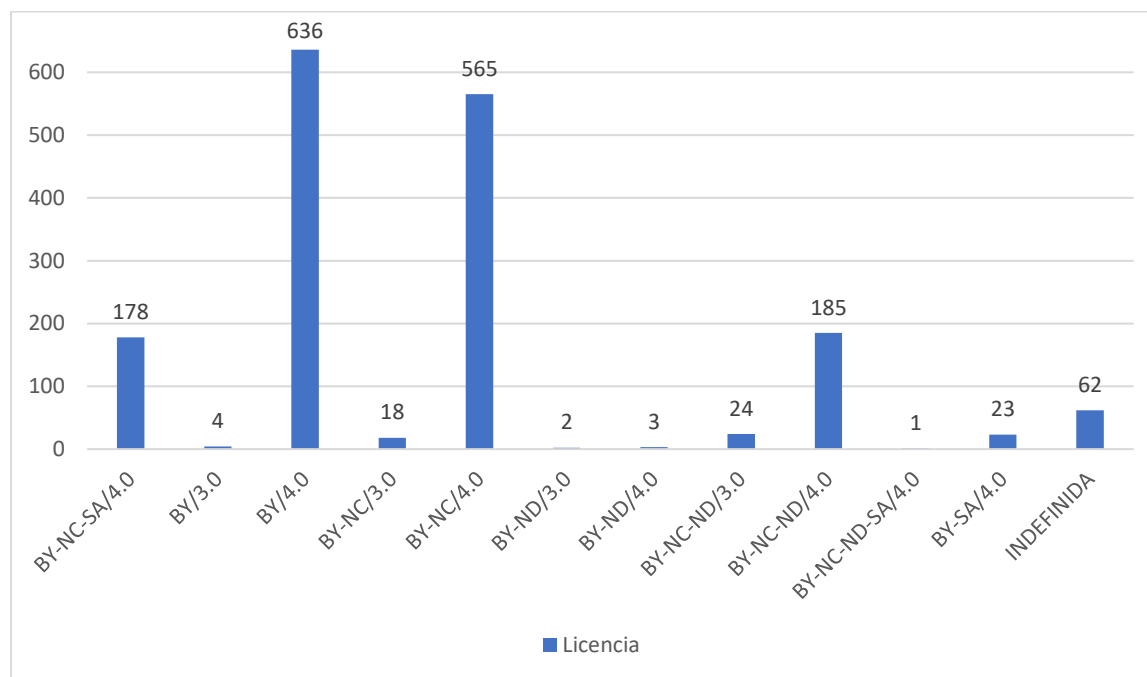
La categoría de la gráfica de “revistas publicadas por universidades” ha sido determinada por el número de entidades editoras que tienen en el nombre la palabra “universidad” o, en su defecto, las siglas que incluyan la letra “U”, que correspondan a universidad. Por lo que no se incluyen centros, institutos, colegios, sociedades, asociaciones, fundaciones ni ministerios. En este sentido, el país con más revistas publicadas por universidades es Brasil con 101 revistas aunque, en contraste, tiene 312 revistas que no son publicadas por universidades.

Un caso similar ocurre con Colombia que, tiene 77 revistas pertenecientes a universidades frente a 254 revistas totales. Sigue Argentina con 97 revistas de universidades y 186 en total. Luego, la mayoría de los demás países tienen alrededor de la mitad o más revistas

publicadas por universidades. Esto es Bolivia con 21 de 38, Chile con 96 de 163, Costa Rica con 38 de 56, Ecuador con 28 de 37, Perú con 42 de 57, Uruguay con 20 de 33 y Venezuela con 45 de 68. Ahora, los que tienen menos de la mitad de revistas publicadas por universidades son Cuba con 40 de 97 y Paraguay con 10 de 23 revistas.

Figura 3

Licenciamiento de Revistas Latinoamericanas en SciELO



Nota. Elaboración propia basada en SciELO (2025)

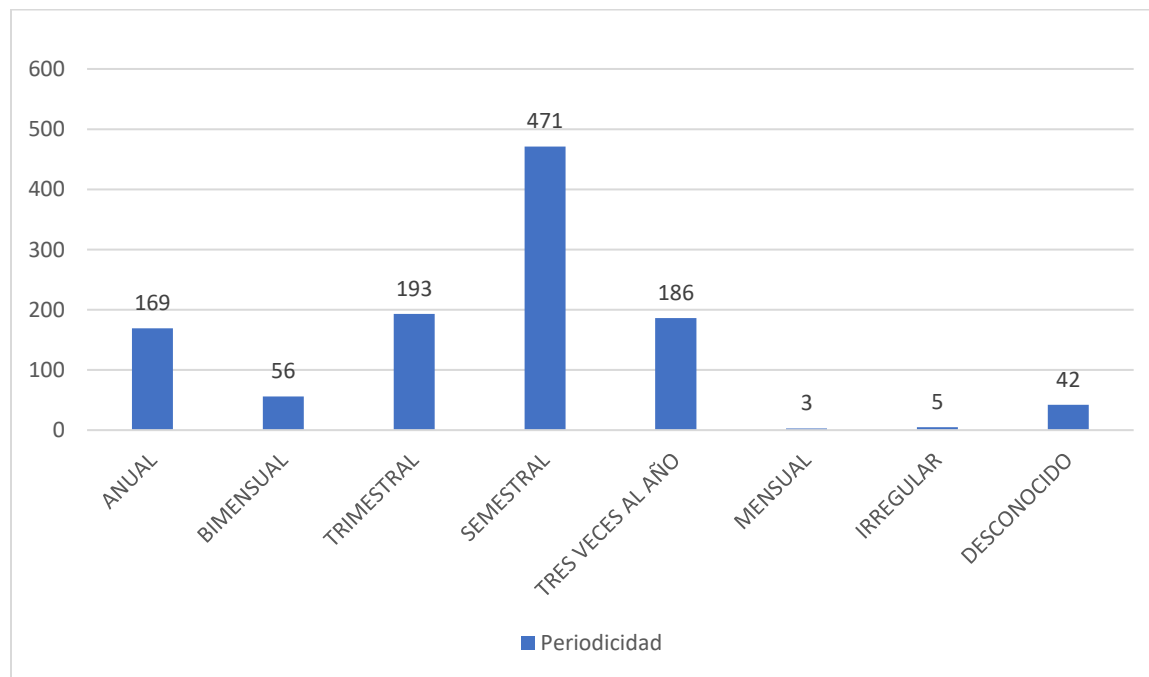
El uso de las licencias CC en las revistas incorporadas en SciELO marcan una destacada preferencia por el uso de las licencias BY/4.0 con 636 revistas y BY-NC/4.0 con un total de 565. Cabe señalar que Costa Rica, Cuba, Ecuador y México tienen revistas registradas con licencias CC de la versión 3.0, pero la tendencia es la versión 4.0, que es la más actualizada. Cabe señalar que esto coincide con la “Declaración de Acceso Abierto” de SciELO (2019) donde se afirma que “la licencia CC-BY es adoptada por los Criterios SciELO de indexación como el estándar de asignación de AA desde 2015” y se agrega que “las revistas indexadas después de 2015 deben

adoptar la licencia CC-BY”. Por lo que esta licencia CC es un requisito exigido por esta plataforma.

En esta sección se incluyen aquellas revistas de las que se desconoce el tipo de licencia y, Venezuela destaca con 50 revistas de licencia desconocida en SciELO, lo que es casi el total de las revistas registradas en este índice y casi cinco veces el número de revistas vigentes. El segundo país con licencias desconocidas es Costa Rica con 6 revistas. Los únicos que tienen revistas de licencia desconocida son Argentina con 1, Bolivia con 3, Colombia con 2, Costa Rica con 6 y Venezuela con 50. Otras licencias CC de notable uso son la BY-NC-ND/4.0 con 185 revistas y las BY-NC-SA/4.0 con 178 revistas.

Figura 4

Periodicidad de Revistas Latinoamericanas Indizadas en SciELO



Nota. Elaboración propia basada en SciELO (2025)

La preferencia sobre la periodicidad de las revistas incorporadas en SciELO la tienen las revistas semestrales con 471, más del doble que las siguientes categorías de las que destacan las

revistas trimestrales con 193, las que se publican tres veces al año con 186 revistas y las anuales con 169 revistas. En menor medida están las bimensuales con 56 revistas y las mensuales con tan solo 3 correspondientes a Brasil. Hay 5 revistas de periodicidad irregular y 42 de periodicidad desconocida. La preferencia es decisión de cada entidad editora y país ya que, en Argentina destacan las semestrales con 138 revistas, en Brasil son las anuales con 99 revistas. Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela prefieren las semestrales. Mientras que Cuba está entre las trimestrales con 33 revistas, anuales con 25 y las publicadas tres veces al año con 24 revistas.

4.3.2. *Análisis de revistas latinoamericanas en Latindex*

El análisis de la situación de las revistas latinoamericanas en Latindex se realizó a partir de indicadores similares a los evaluados en SciELO como licencia, materias, año de incorporación, vigencia, publicadas por instituciones educativas y periodicidad. Los cambios notables han sido la incorporación de otros países latinoamericanos que no aparecían en SciELO como El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana. Las licencias CC ya no se dividen por versiones como ocurría en SciELO.

Ahora hay siete (7) materias porque se excluye la de Lingüística, Letras y Artes y la de Ciencias Biológicas, ya que se integra a otras más generales. La vigencia incluye la categoría de inactivas; ya no se utiliza el término de suspendidas, sino revistas cesadas. Se incorpora una nueva sección que divide las revistas de divulgación científica y cultural, las de investigación científica y las técnico-profesional. Y se incluye una categoría para el idioma de las revistas.

Este índice posee un buscador más especializado para ubicar ciertas características como las revistas publicadas por instituciones educativas solamente. A diferencia de SciELO, que solo ofrece datos sobre los idiomas de los documentos publicados, Latindex sí distingue la preferencia

de las revistas bajo este criterio. En la periodicidad, se incorporó la categoría de “frecuencia continua”. Para los indicadores distintos a la vigencia, se han considerado solo las revistas vigentes. Considerando que esta investigación sigue la tendencia de revistas digitales, los datos presentados en las siguientes tablas son tomados del Catálogo 2.0.

Tabla 24

Vigencia de Revistas Latinoamericanas en Latindex

PAÍSES	VIGENTES	CESADAS	INACTIVAS
ARGENTINA	540	15	1
BOLIVIA	14	0	0
BRASIL	376	39	3
CHILE	212	33	10
COLOMBIA	147	41	1
COSTA RICA	99	6	10
CUBA	81	11	1
ECUADOR	354	2	2
EL SALVADOR	14	0	0
GUATEMALA	20	1	1
HONDURAS	11	0	0
MÉXICO	393	24	4
NICARAGUA	23	0	0
PANAMÁ	38	0	0
PARAGUAY	22	0	0
PERÚ	251	4	38
PUERTO RICO	10	1	1
REPÚBLICA DOMINICANA	16	0	0
URUGUAY	54	16	1
VENEZUELA	33	4	0

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2016)

Esta primera tabla corresponde a la vigencia de las revistas latinoamericanas en Latindex. Argentina es el país con más revistas incorporadas con 540, seguido de México con 393, Brasil

con 376 y Ecuador con 354 revistas. En menor cantidad están Perú con 251 revistas vigentes, Chile con 212 y Colombia con 147 revistas. Por debajo de la centena se hallan Costa Rica con 99, Cuba con 81, Uruguay con 54, Panamá con 38, Venezuela con 33, Nicaragua con 23, Paraguay con 22, Guatemala con 20, República Dominicana con 16, Bolivia y El Salvador con 14 cada uno, Honduras con 11 y Puerto Rico con tan solo 10 revistas, siendo el país con menos revistas vigentes.

En cuanto a revistas que cesaron su publicación (permanecen inactivas), Colombia posee la mayor cantidad con 41 revistas, Brasil y Chile con 33 por igual, luego México con 24, Uruguay con 16, Argentina con 15, Cuba con 11, Costa Rica con 6, Perú y Venezuela con 4, Guatemala y Puerto Rico con 1 cada uno, mientras que Bolivia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y República Dominicana no poseen ninguna revista cesada de las que están en el Catálogo 2.0.

En cuanto a las revistas inactivas, el país con mayor cantidad en esta categoría es Perú con 38, Chile y Costa Rica le siguen con 10. Los demás países tienen menos, siendo Bolivia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay República Dominicana y Venezuela los países que no poseen ninguna revista inactiva.

Tabla 25

Revistas Latinoamericanas Publicadas por Instituciones Educativas en Latindex

PAÍSES	REVISTAS PUBLICADAS POR INSTITUCION EDUCATIVA
ARGENTINA	366
BOLIVIA	8
BRASIL	283
CHILE	174
COLOMBIA	126
COSTA RICA	69

CUBA	54
ECUADOR	245
EL SALVADOR	11
GUATEMALA	16
HONDURAS	7
MÉXICO	302
NICARAGUA	23
PANAMÁ	34
PARAGUAY	21
PERÚ	215
PUERTO RICO	8
REPÚBLICA DOMINICANA	14
URUGUAY	40
VENEZUELA	24

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2016)

Las revistas publicadas por instituciones educativas son las más numerosas, lo que va acorde al sentido de investigación y producción ciencia. La tendencia sigue a la vigencia de las revistas. Argentina lidera con 366 revistas, México con 302, Brasil con 283, Ecuador con 245 y Perú con 215. En menor medida están Chile con 174 y Colombia con 126. Destaca el hecho de que Nicaragua tiene de 23 vigentes y todas son editadas por alguna institución educativa. En un porcentaje igual de alto, lo acompaña Paraguay que, de 22 revistas en total, 21 son editadas por una institución educativa.

Tabla 26

Tipología de Revistas Latinoamericanas en Latindex

PAÍSES	REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL	REVISTAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	REVISTAS TÉCNICO-PROFESIONAL
ARGENTINA	32	482	26
BOLIVIA	1	13	0

BRASIL	44	300	32
CHILE	11	194	7
COLOMBIA	13	129	5
COSTA RICA	5	88	6
CUBA	1	74	6
ECUADOR	79	269	6
EL SALVADOR	7	5	2
GUATEMALA	3	15	2
HONDURAS	5	4	2
MÉXICO	63	300	30
NICARAGUA	12	10	1
PANAMÁ	2	33	3
PARAGUAY	3	18	1
PERÚ	2	240	9
PUERTO RICO	4	6	0
REPÚBLICA DOMINICANA	3	11	2
URUGUAY	3	49	2
VENEZUELA	10	20	3

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2016)

En cuanto al tipo de revista, la mayoría de los países latinoamericanos publican, de preferencia, revistas de investigación científica. Los únicos que no siguen esta tendencia son El Salvador, donde dominan las revistas de divulgación científica y cultural con 7 títulos, frente a 5 de investigación científica. Caso similar ocurre con Honduras que tiene 5 revistas de divulgación científica y cultural y 4 títulos de revistas de investigación científica. Y se repite con Nicaragua que tiene 12 revistas de divulgación científica y cultural y 10 de investigación científica. En cuanto a totales, la diferencia es muy pronunciada porque las revistas de investigación científica domina el panorama latinoamericano con 2.260 en todos los países analizados. Mientras que, las revistas de divulgación científica y cultural suman un total de 303 títulos, no llegando a ser ni una séptima parte de las revistas de investigación científica. Visto en porcentajes, tomando como

el total las revistas de investigación científica, las revistas de divulgación científica y cultural representan un 14 %. Por último, las revistas técnico-profesional suman un total de 145 entre los países estudiados y, Bolivia y Puerto Rico no poseen ninguna revista vigente en esta categoría.

Tabla 27

Idioma de Revistas Latinoamericanas en Latindex

PAÍSES	PORTUGUÉS	ESPAÑOL	INGLÉS
ARGENTINA	176	538	241
BOLIVIA	0	14	5
BRASIL	362	213	269
CHILE	17	209	80
COLOMBIA	43	147	112
COSTA RICA	0	99	13
CUBA	10	81	41
ECUADOR	30	353	156
EL SALVADOR	0	14	3
GUATEMALA	0	20	11
HONDURAS	0	11	1
MÉXICO	40	391	354
NICARAGUA	0	23	1
PANAMÁ	0	38	17
PARAGUAY	3	22	9
PERÚ	11	248	29
PUERTO RICO	1	9	5
REPÚBLICA DOMINICANA	0	16	1
URUGUAY	8	52	7
VENEZUELA	5	33	12

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2016)

En cuanto al idioma, el dominio del español es notable frente a los otros dos idiomas analizados. Hay 2.531 revistas que publican artículos en español, 1.367 revistas permiten o publican solo en inglés y 706 revistas publican también obras en portugués. Hay casos de

revistas que publican en los tres idiomas o solo dos de ellos. Hay que mencionar a México que cuenta con 391 revistas que admiten obras en español, pero no muy lejos, hay 354 revistas que publican artículos en inglés también. Algo similar ocurre con Colombia que tiene 147 revista (todas las vigentes) que publican artículos en español, pero 112 admiten también publicar artículos en inglés. Brasil es el único país de la lista donde dominan las revistas en portugués, por ser su idioma oficial, pero también tienen una gran cantidad de revistas que admiten obras en inglés, con 269 y, 213 que publican obras en español. El caso de Honduras, Nicaragua y República Dominicana solo poseen una revista que admite publicaciones en inglés cada uno. Mientras que ocho países no admiten en ninguna de sus revistas artículos en portugués. Estos países son Bolivia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Tabla 28

Licenciamiento de Revistas Latinoamericanas en Latindex

PAÍSES	BY	BY-SA	BY-ND	BY-NC	BY-NC-SA	BY-NC-ND	CCO	NINGUNA
ARGENTINA	42	23	0	72	242	70	0	90
BOLIVIA	0	0	0	2	6	1	0	5
BRASIL	152	2	1	43	29	38	0	103
CHILE	41	12	0	15	10	21	0	112
COLOMBIA	18	3	1	19	53	49	0	2
COSTA RICA	6	1	2	5	23	35	0	27
CUBA	10	2	1	43	2	13	0	9
ECUADOR	40	5	2	40	120	51	0	91
EL SALVADOR	1	0	0	4	6	3	0	0
GUATEMALA	14	0	0	1	4	0	0	1
HONDURAS	0	0	0	0	1	2	0	8
MÉXICO	35	12	0	54	64	103	0	114
NICARAGUA	0	0	0	0	7	7	0	9

PANAMÁ	0	0	0	0	25	1	0	12
PARAGUAY	14	0	0	3	0	0	0	5
PERÚ	107	0	0	22	36	13	0	67
PUERTO RICO	2	0	0	3	0	1	0	4
REPÚBLICA DOMINICANA	2	0	0	1	4	3	0	6
URUGUAY	36	0	0	10	4	0	0	4
VENEZUELA	2	0	0	1	20	3	0	6

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2016)

En cuanto a los tipos de licencias *Creative Commons*, la preferencia está marcada por aquellas que poseen CC BY-NC-SA con 656 revistas y las CC BY con 522 revistas. Son muy pocas las revistas que utilizan la licencia CC BY-ND con 7 revistas, que incluyen a los países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba y Ecuador. A pesar de que Latindex también posee la categoría para las licencias CCO, ninguno de los países analizados tienen revistas con esta licencia. Cabe señalar que hay 675 revistas que están bajo la categoría de “Ninguna”. Lo más seguro es que no están definidas todavía en la plataforma, ya que al revisar algunas de estas en la página *web* de cada revista, sí poseen una declaración de licencia o derechos de autor.

Tabla 29

Periodicidad de Revistas Latinoamericanas en Latindex

PAÍSES	A	T	S	C	M	FC	I	D
ARGENTINA	159	33	293	31	2	40	2	0
BOLIVIA	0	2	8	4	0	1	0	0
BRASIL	17	49	173	101	3	84	1	1
CHILE	26	18	130	38	1	13	1	0
COLOMBIA	20	24	95	26	1	15	0	0
COSTA RICA	17	7	73	7	1	1	0	0
CUBA	0	30	8	31	2	12	0	2
ECUADOR	43	45	187	53	4	15	1	0
EL SALVADOR	4	1	7	1	0	0	0	0

GUATEMALA	9	0	12	0	0	0	0	0
HONDURAS	4	0	7	0	0	0	0	0
MÉXICO	6	49	219	92	1	45	1	0
NICARAGUA	1	1	20	1	0	0	0	0
PANAMÁ	8	1	28	1	0	0	0	0
PARAGUAY	4	0	10	4	0	3	0	0
PERÚ	53	32	176	17	0	1	1	2
PUERTO RICO	4	0	4	0	1	1	0	0
REPÚBLICA DOMINICANA	2	0	13	1	0	0	0	0
URUGUAY	9	2	42	4	0	8	0	0
VENEZUELA	1	2	27	3	0	2	0	0

Las siglas utilizadas en las columnas significan: A (anuales), T (trimestrales), S (semestrales), C (cuatrimestrales), M (mensuales), FC (frecuencia continua), I (irregulares) y D (desconocida).

Nota. Elaboración propia basada en Latindex (2016)

En cuanto a la periodicidad, la tendencia es muy clara con 1.532 revistas publicadas semestralmente. La segunda categoría de periodicidad más numerosa son las revistas cuatrimestrales con 415 que equivale a una tercera o cuarta parte de las semestrales. En porcentaje, sería 27,1 % respecto a las revistas de periodicidad semestral. Las revistas de menor frecuencia son las mensuales con 16, las irregulares con 7 y las desconocidas solo son 5 revistas. El único país que no sigue la tendencia es Cuba, que tiene más revistas cuatrimestrales con 31 obras, 30 trimestrales, 12 de frecuencia continua y en el cuarto lugar, las semestrales con 8 revistas. Guatemala y Honduras solo siguen las frecuencias semestrales y anuales. Venezuela tiene una clara preferencia por las revistas semestrales con 27 de 33 vigentes.

En los análisis realizados hasta ahora, de los índices SciELO y Latindex, frecuentan los países Brasil y México (seleccionados por orden alfabético) como algunos de los países entre los cuatro primeros con mayor número de revistas incorporadas en dichas plataformas. En SciELO,

Brasil tiene 323 revistas vigentes y México 168. En el caso de Latindex, Brasil tiene 376 y México 393. Los otros países constantes son Argentina, Chile y Colombia con altos números de revistas en ambos índices.

4.4. Aplicación de criterios de evaluación

Luego de una evaluación de 178 revistas latinoamericanas sobre Ciencias de la Información en el Directorio de Latindex y 36 revistas con los mismos criterios en DOAJ, sumado al análisis métrico presentado con anterioridad, se procede a seleccionar seis (6) revistas que serán evaluadas bajo el modelo diseñado a partir de la comparación e los CBA y CAV de Latindex, SciELO, Redalyc y Revencyt.

La selección consideró que las revistas sean digitales (pudiendo tener su versión impresa) de divulgación científica, preferentemente que sean editadas por instituciones educativas, sobre Ciencias de la Información y que se hayan actualizado o modificado sus registros en Latindex o DOAJ desde el 2020. Los datos descritos a continuación podrían estar actualizados en la página *web* de las revistas, por lo que es solo referencial a lo que aparece en Latindex y DOAJ. Para aplicar los criterios de evaluación se tomarán directamente los datos desde la página *web* de las revistas para trabajar con información actual de cada una de ellas.

La primera selección es la revista *Bibliotecas* de Costa Rica, que se encuentra indexada en los sistemas de evaluación *Web of Science*, Scopus y CLASE; y en las bases de datos y sistemas de información Journals for Free, MIAR, SHERPA/RoMEO (actual Open Policy Finder), Sicultura, REDIB, KIMUK, Journal TOCs, BASE, OpenAire, Library Hub Discover, Red de Repositorios Latinoamericanos, Genamics JournalSeek, Biblioteca de Revistas Electrónicas (EZB), Crossref, Directorio de Latindex y DOAJ. Esta revista posee una actualización de su registro en Latindex en 2025, y es editada por la Escuela de Bibliotecología,

Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica. Se trata de una revista de investigación científica. Publica en las áreas temáticas de Ciencias Sociales y Bibliotecología. Funciona como revista digital e impresa. No aplica cargos por procesamiento de artículos ni a los lectores, es de acceso abierto, realiza arbitrajes y posee una licencia CC BY-NC-SA. Es de periodicidad semestral y admite publicaciones en español e inglés. Funciona desde 1980 y se incorporó a Latindex en 2011.

Siendo Argentina y Brasil los países más frecuentes en la tendencia con mayor cantidad de revistas sobre Ciencias de la Información en la región. Se procede a seleccionar una revista de ambos países. La selección de Brasil es la revista *Em Questão*, publicada por el Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul, siendo una publicación de una institución educativa y una revista de divulgación científica y cultural. Publica bajo la temática de Ciencias Sociales, específicamente sobre Bibliotecología, Ciencias de la Información y Museología.

Esta revista está indexada en SciELO, *Web of Science*, DOAJ, ASCI, Redalyc, Biblat: Bibliografía Latinoamericana, BRAPCI, CLASE, Dialnet, Google Académico, Latindex, ProQuest Library Science, Sumários.org y Univerciência; también está presente en BASE, Diretório Luso-brasileiro - Repositórios e Revistas de Acesso Aberto, EZB, Journals for Free, OAIster, Portal de Periódicos da Capes, Portal de Periódicos da UFRGS, SHERPA/RoMEO y ROAD. Posee ISSN de la obra impresa y electrónica. No aplica cargos, es de acceso abierto, realiza arbitrajes y posee licencia CC BY. Es una revista de frecuencia continua y permite publicaciones en español, portugués e inglés. Inició su producción en 2003 y en 2008 fue incorporada a Latindex. La última modificación en dicho Directorio se realizó en 2025.

De Argentina se seleccionó la revista *Palabra clave* editada por la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Bibliotecología.

Es una revista de perfil técnico-profesional sobre Ciencias Sociales, específicamente, Bibliotecología y Ciencias de la Información. Se encuentra indexada en CAICYT/CONICET, en el Catálogo 2.0 de Latindex, en CAPES, SciELO, Redalyc, Dialnet, DOAJ, EBSCO, GALE, ERIHPLUS, Google Scholar, Crossref, LatinREV, SEDICI y Memoria Académica repositorio institucional FaHCE-UNLP. Posee su ISSN electrónico. No aplica cargos, es de acceso abierto, realiza arbitrajes y posee licencia BY-NC-SA. Su frecuencia es semestral con publicación en abril y octubre. Publica artículos en español, portugués e inglés. Comenzó su producción en 2002, ingresó a Latindex en el mismo año y la última modificación en dicho Catálogo se realizó en 2024.

La cuarta revista seleccionada es la *Revista Interamericana de Bibliotecología* de la Universidad de Antioquia, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Colombia. Se trata de una revista de investigación científica, que publica en la temática de Ciencias Sociales, específicamente, Bibliotecología y Ciencias de la Información. Esta revista se encuentra indexada en EBSCO, EZB, ProQuest, SciELO, VLex, DOAJ, Latindex, REDIB, Ulrichs *Web Global Serials Directory*, Biblat, CLASE, Dialnet, HAPI, IRESiE, Information Science Abstracts de ELSEVIER, ISTA, Library Literature & Information Science Full Text, LISA, MIAR, Periódica, Redalyc, Scopus y SJR. Posee el ISSN para su obra impresa y el ISSN electrónico.

No aplica cargos, es de acceso abierto, realiza arbitrajes y posee licencia CC BY-NC-SA. Su frecuencia es cuatrimestral y prefiere artículos en español e inglés. Inició su producción en 1978, se incorporó a Latindex en 2004 y su última modificación en este índice fue en 2024.

La quinta revista se trata de la revista *Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* (a partir de aquí solo *Investigación bibliotecológica*), editada por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es una revista de investigación científica que publica obras sobre Ciencias Bibliotecológicas y Ciencias de la Información.

Esta revista se encuentra indexada en la *Web of Science*, Scopus, SJR, CONACYT, SciELO, SCI, Google Académico, Latindex, DOAJ, ScienceDirect, ProQuest, EBSCO, INFOBILA, CSIC, Dialnet, CLASE y HAPI. Posee el ISSN de su obra impresa y el ISSN electrónico. No aplica cargos, es de acceso abierto, realiza arbitrajes y su licencia es CC BY-NC-ND. Su frecuencia es continua. Prefiere el idioma español, portugués e inglés. Inició su producción en 1986, se incorporó a Latindex en 2005 y su última modificación fue en 2022.

La sexta y última revista seleccionada para evaluar es la revista *Ciencias de la Información (CINFO)*, publicada por el Instituto de Información Científica y Tecnológica. Es una revista de investigación científica que publica obras sobre Bibliotecología y Ciencias de la Información. Se encuentra indexada en Redalyc, EBSCO, Latindex, MIAR, LatinREV y Dialnet. Posee el ISSN de su obra impresa y el ISSN electrónico. No aplica cargos, es de acceso abierto, realiza arbitrajes y posee licencia CC BY-NC. Su frecuencia es cuatrimestral y admite obras en español y portugués. Publica desde 1991, aunque su historia es más antigua porque ha cambiado de nombre en distintas ocasiones, siendo fundada realmente en 1968. Se incorporó a Latindex en 2003 y su última modificación fue en 2022.

Inicialmente se había propuesto evaluar alguna revista venezolana sobre Ciencias de la Información, pero las únicas que cumplían ciertos criterios básicos, todavía tienen deficiencias para ser evaluadas completamente. En el caso de la revista *Enl@ce* de la Universidad del Zulia,

cuando se consulta su página *web*, el último número publicado es del 18 de julio de 2017 (hace 8 años), aunque aparece modificada en 2019 en Latindex. En el caso de la revista *Episteme* de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), a pesar de que sí está vigente porque el último número se publicó el 4 de junio de 2025, pero su página *web* no muestra información en la sección “Sobre la revista”, lo que limita enormemente su evaluación.

Esta última revista aparece en el Directorio de Latindex donde se describe que es una publicación de divulgación científica y cultural, sobre Ciencias Sociales, específicamente Administración, Ciencia política y administración pública, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Historia y Derechos humanos. No posee ISSN, no aplica cargos y no especifica si es de acceso abierto, el tipo de licencia para sus publicaciones ni el sistema de arbitraje o si emplea alguno. Su periodicidad es cuatrimestral y solo prefiere publicaciones en español. Inició su producción en 2021, se incorporó a Latindex en 2023 y se actualizó recientemente la información (2025).

En cuanto al sistema de evaluación de los criterios propuestos se seguirá la práctica común de evaluar cada indicador y asignarle una puntuación en particular. Cada criterio tendrá un valor de un (1) punto si se cumple y cero (0) en caso de no cumplirlo. Los CBA deben ser obligatorios, mientras que los CAV son opcionales, pero suman puntos en la calidad científica y editorial de las revistas. A su vez, para que cada criterio sea tomado en cuenta, se deben cumplir todas las características que plantea la descripción del modelo de evaluación. No recibirán puntos aquellos con características parciales o no expresadas de la forma en la que se solicita. La siguientes tablas muestran los resultados de la evaluación.

Tabla 30

Aplicación del Modelo de Criterios Básicos de Admisión

25 CRITERIOS BÁSICOS DE ADMISIÓN (CBA)	BIBLIOTECAS (COSTA RICA)	EM QUESTÃO (BRASIL)	PALABRA CLAVE (ARGENTINA)	REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA (COLOMBIA)	INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN (MÉXICO)	CINFO - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (CUBA)
Antigüedad	1	1	1	1	1	0
Plataforma electrónica	1	1	1	1	1	1
Colección integrada	1	1	1	1	1	1
Descarga individual de contenidos	1	1	1	1	1	1
Definición de la revista	1	1	1	0	1	1
ISSN electrónico	1	1	1	1	1	1
Periodicidad	1	1	1	1	1	1
Fecha de publicación	1	1	1	1	1	1
Cumplimiento de periodicidad	1	1	1	1	1	0
Entidad editora	1	1	1	0	0	1
Tipo de entidad editora	1	1	1	1	1	1
Responsables editoriales	1	1	1	1	1	1
Afiliación de responsables editoriales	1	1	1	0	0	1
Revisión por pares	1	1	1	1	1	1
Acceso Abierto	1	1	1	1	1	1

No efectuar cargos por procesamiento de artículos (APC)	1	1	1	1	1	1
Instrucciones para publicar	1	1	1	1	1	1
Datos de los autores	1	1	1	1	1	0
Carácter científico	1	1	1	1	1	1
Resumen	1	1	1	1	1	1
Resumen en un segundo idioma	1	0	1	1	1	1
Palabras clave	1	1	1	1	1	1
Palabras clave en un segundo idioma	1	0	1	1	1	1
Normas de referencias bibliográficas	1	1	1	1	1	1
Estilo de citación	1	1	1	1	1	1

Nota. Elaboración propia.

El criterio de antigüedad suele ubicarse en la página de inicio, la sección “Sobre la revista” o en secciones referentes a la reseña histórica de la revista. La revista *Bibliotecas* funciona desde 1980, *Em Questão* desde 1986, *Palabra clave* desde 2002, la revista *Interamericana de Bibliotecología* desde 1978, *Investigación Bibliotecológica* desde 1986 y *CINFO* desde 1968. Bajo la descripción de este requisito, *CINFO* es la única revista que no lo cumple, debido a que presenta retrasos en la producción.

Las seis revistas cumplen con tener una página *web* independiente de la entidad editora. De estas plataformas es que se tomaron los datos para evaluar cada una de ellas, aunque cabe mencionar que, después de esta evaluación, la página *web* de la revista *CINFO* ha presentado problemas para permitir su acceso. El estándar de páginas *web* diseñadas para revistas digitales incluye su sección comúnmente llamada “Archivos” o “Números anteriores”. Allí se hallan todos los números publicados por la revista digital porque puede haber casos en los que revistas impresas que migraron a estas plataformas no hayan digitalizado las publicaciones impresas. Todas cumplen este criterio.

Todas las revistas permiten la descarga individual de los artículos. Esta es una buena práctica editorial difundida por estas instituciones y organismos internacionales, que sirve para que cada obra pueda recibir su mérito particular, facilita la proporción de indicadores bibliométricos y permite ser evaluada de la misma manera sin afectar al número o a la colección completa; por lo que es mayor el beneficio que otorga.

Cinco de las seis revistas cumplen con el criterio de “definición de la revista”. *Investigación Bibliotecológica* cumple con todas las características, pero no tiene todo organizado en un mismo espacio. La sugerencia es que las características básicas de la revista se hallen en el inicio o en la sección “Sobre la revista” o en un espacio único que permita encontrar todo en un solo lugar sin tener que hacer tantos clics. Por otra parte, la revista *Interamericana de Bibliotecología* repite el párrafo de “enfoque y alcance”, pero este solo indica el público objetivo y el título completo de la revista. No se define un objetivo claro ni tampoco el área temática específica de la misma.

Las seis revistas cuentan con su ISSN electrónico registrado, hacen mención de su periodicidad y expresan la fecha de publicación de sus números. Esta fecha, en la mayoría de los

casos, se encuentra al revisar los números independientemente. En cuanto al cumplimiento de la periodicidad, *CINFO* es la única revista que no cumple con este criterio.

Al definir la entidad editora, cuatro revistas cumplen con este criterio al pie de la letra. La revista *Interamericana de Bibliotecología e Investigación Bibliotecológica* no proveen un correo institucional único para la revista. Ambas ofrecen esta información en la sección de “Contacto”, pero allí aparecen dos personas responsables con cargos diferentes y cada uno tiene su correo institucional. Para cumplir este criterio se solicita que el correo sea único para la revista. Por otra parte, las seis revistas mencionan el tipo de entidad editora.

Los responsables editoriales de las seis revistas están correctamente identificados por nombre completo y función o rol que cumplen en la revista. Por otro lado, solo cuatro revistas identifican la afiliación de todos sus responsables editoriales. Esto no se cumple en su totalidad en la revista *Interamericana de Bibliotecología* ni en *Investigación Bibliotecológica*. Estas dos revistas abusan de las siglas y, hay algunos de los responsables editoriales a los que no se les asocia directamente con una entidad editora como si se sobrentendiera. Se recomienda que todos los responsables del Comité o Consejo Editorial tengan esta identificación, así formen parte de la misma entidad editora.

Las seis revistas incluyen su proceso de revisión por pares detalladamente, mencionan su declaración de acceso abierto, no efectúan cargos por procesamiento de artículos e incluyen sus instrucciones para publicar, ya sea en la propia página *web* o en un documento descargable. Esto suele estar ubicado en la pestaña de “Envío” o “Para los autores”.

Los datos de los autores se cumplen correctamente en cinco de las seis revistas evaluadas. *CINFO* es la única que falla con este criterio, dado que su último volumen (considerada de frecuencia anual y de metodología de publicación continua) se publicó en 2024 y solo posee 1

artículo. Dicho artículo tiene un autor que no posee ORCID registrado. Este es un requisito obligatorio para cumplir este criterio, ya que la propuesta es que las revistas faciliten y exijan a sus autores a que gestionen este identificador único destinado a investigadores y colaboradores.

El ORCID permite relacionar a los autores con sus respectivas obras publicadas. Redalyc (2020) comienza a solicitar el ORCID a partir de 2015, mientras que, SciELO (2021), lo menciona como una buena práctica editorial entre sus “Líneas prioritarias de acción 2019-2023”. Estas plataformas entienden la ventaja de utilizar este identificador que, facilita exportar artículos a los perfiles de los autores, visualizarlos, hallar las bases de datos sincronizadas y “dar seguimiento a métricas de publicación, coautoría y descargas” (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal [Redalyc], 2020).

Por otra parte, las seis revistas son predominantemente científicas al publicar en su mayoría artículos originales derivados de investigaciones, superando el 60 % de los artículos publicados por los números evaluados. Todos los artículos, a su vez, poseen su resumen y palabras clave. Cinco de seis revistas también los ofrecen en un segundo idioma. Incluso, *Palabra clave*, brinda apoyo para traducir estos al inglés. La revista *Em Questão* solo provee su resumen y palabras clave en idioma original, no cumpliendo con ambos criterios, por no tenerlo en un segundo idioma. Algo en particular de esta revista es que motiva a los autores a publicar artículos en inglés para mejorar su alcance e impacto científico.

Las seis revistas ofrecen información pública en su sitio *web* sobre las normas de referencias bibliográficas y estilo de citación. Esto suele aparecer en la pestaña de “Envío” o “Para los autores” donde se muestran las directrices para publicar en las revistas. Por otra parte, *CINFO* solo menciona dos líneas breves sobre el estilo de citación, a diferencia de las normas

APA utilizadas para las referencias bibliográficas. Se sugiere que, al igual que estas, ofrezca mayor detalle y ejemplos para citar obras.

En términos generales, las seis revistas cubren muy bien los criterios de evaluación. *Bibliotecas* (Costa Rica) y *Palabra clave* (Argentina) son las únicas que cumplen al pie de la letra los 25 CBA, más allá de algunas sugerencias planteadas a lo largo del análisis. *Em Questão* (Brasil) solo debe incorporar a todos sus artículos el resumen y las palabras clave en un segundo idioma, en cuanto a la funcionalidad de su sitio *web*, la definición propia de la revista y la generación de contenido científico, está muy bien posicionada. La revista *Interamericana de Bibliotecología* (Colombia) debe incorporar algunas características faltantes en la definición de la revista en su página *web*. La revista *Investigación Bibliotecológica* (México) también requiere algunas modificaciones de su sitio *web* referentes a la entidad y responsables editores. A pesar de que la revista *CINFO* (Cuba) sumó la misma cantidad de puntos que la de Colombia, posee una notable ausencia de datos importantes para cumplir con los criterios de evaluación de plataformas como Latindex, Redalyc o SciELO. Por otra parte, preocupa la falta de cumplimiento de la periodicidad en la última década, razón que dificulta muchísimo su evaluación.

Tabla 31

Aplicación del Modelo de Prácticas Editoriales y de Contenido

9 CRITERIOS DE PRÁCTICAS EDITORIALES Y DE CONTENIDO	BIBLIOTECAS (COSTA RICA)	EM QUESTÃO (BRASIL)	PALABRA CLAVE (ARGENTINA)	REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA (COLOMBIA)	INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN (MÉXICO)	CINFO - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (CUBA)
Exogeneidad de las publicaciones	1	1	1	1	1	1

Exogeneidad de evaluadores	1	0	1	0	1	1
Exogeneidad del Cuerpo Editorial	1	1	1	1	1	1
Exigencia de originalidad	1	1	1	1	1	1
Publicación preprints	0	1	0	0	0	0
Fechas de recepción y aceptación de originales	1	1	1	1	1	1
Artículos por año	0	1	1	1	1	0
Publicación homogénea	0	0	0	0	1	0
Formato de evaluación en línea	1	0	0	0	0	0

Nota. Elaboración propia.

Las seis revistas cumplen con el criterio propuesto de exogeneidad que exige que las publicaciones deben tener, al menos, un autor externo a la entidad editora por número publicado. El caso de *CINFO* vuelve a ser cuestionable en este criterio porque lo cumple debido a que el único artículo publicado en 2024 es de autoría externa, pero la falta de cumplimiento de la periodicidad y el solo haber publicado un artículo en un año completo, hace que este mismo criterio pierda credibilidad para esta revista.

En cuanto a la exogeneidad de evaluadores, la revista *Bibliotecas, Investigación Bibliotecológica* y *CINFO* lo mencionan explícitamente al explicar su proceso de revisión por pares, y *Palabra clave* también lo cumple. La revista *Interamericana de Bibliotecología* no lo menciona en ningún apartado y *Em Questão* tampoco lo declara, a pesar de explicar las

responsabilidades de los revisores. Para cumplir este criterio, la exogeneidad de evaluadores debe expresarse explícitamente, por esta razón, solo lo cumplen cuatro de seis revistas.

El siguiente criterio es el relacionado con la exogeneidad del cuerpo editorial, es decir, todos aquellos que forman parte del equipo editorial de la revista. Para este criterio se revisó la sección de “Equipo editorial” de la que dispone cada sitio *web*. Se contaron manualmente todos los integrantes de cada equipo editorial y de allí se realizó el respectivo porcentaje para verificar su cumplimiento. Todos reciben el punto de este criterio. La revista *Bibliotecas* cuenta con un 69 % de integrantes del equipo editorial con afiliación externa, *Em Questão* cuenta con un 86 %, *Palabra clave* con un 62 %, la revista *Interamericana de Bibliotecología* con un 88 %, *Investigación Bibliotecológica* con un 62 % y *CINFO* con un 82 %. Todas superan el 50 % establecido para este criterio.

Todas las revistas cumplen el criterio de exigencia de originalidad de sus artículos. Cinco revistas lo exigen como un requisito obligatorio. Destaca el hecho de que *Em Questão*, a pesar de exigirlo obligatoriamente para artículos originales derivados de investigaciones, también es la única revista de las seis evaluadas que menciona explícitamente que acepta publicar *preprints*. *Bibliotecas*, por otra parte, solo hace referencia a publicaciones *post print*.

Todos los artículos publicados por las seis revistas contienen los datos de las fechas de recepción y aceptación de cada uno de ellos. *Em Questão*, *Palabra clave* y *CINFO* poseen esta información al final de sus artículos, por lo que se sugiere agregarlos en la primera página de cada artículo para homogeneizar la localización del mismo y que el interesado sepa dónde ubicarlo fácilmente.

Las revistas que cumplen con el criterio de artículos por año son *Em Questão*, *Palabra clave*, *Interamericana de Bibliotecología* e *Investigación Bibliotecológica*. Las revistas

Bibliotecas y *CINFO* no cumplen con este criterio. *Bibliotecas* no lo cumple porque en 2023 aparece que solo publicó 1 artículo por número, sumando solo 2 artículos ese año. Mientras que, *CINFO* solo posee un artículo publicado en 2024, no hay registros entre 2023 y 2022, ni del número actual.

En cuanto al criterio de publicación homogénea se recomienda establecer un valor cuantitativo de la variedad permitida, ya que es ambigua la descripción al afirmar que se debe mantener la cantidad de artículos por números publicados. Si se toma al pie de la letra, como se hizo para este criterio, quiere decir que todos los números deben contener la misma cantidad de artículos, sin variar en ningún momento. Ahora bien, cinco de las seis revistas no cumplieron el criterio debido a esta rigurosidad. La revista *Bibliotecas*, que no lo cumplió debido a la poca cantidad de artículos en 2023, y la revista *CINFO* porque solo tiene un volumen publicado recientemente con un solo artículo. Algo similar ocurre con la revista *Interamericana de Bibliotecología*. Pero *Em Questão* y *Palabra clave* varían en uno o dos artículos por número publicado, lo cual es una diferencia baja, pero sigue siendo diferente. Por esta razón, no cumplen el criterio, pero se sugiere evaluarlo. La revista *Investigación Bibliotecológica* lo cumple al pie de la letra.

Para cumplir el criterio del formato de evaluación en línea, este debe estar publicado o de fácil acceso en su sitio *web*. Solo la revista *Bibliotecas* lo ofrece públicamente. La revista *Interamericana de Bibliotecología* ofrece un enlace a lo que se supone es el formato de evaluación, pero al hacer clic, este direcciona a un Drive que dice que el archivo no se encuentra disponible. Las otras cuatro revistas no poseen ningún enlace ni lo tienen público en su sitio *web*. Por esta razón, la única que cumple este criterio es *Bibliotecas*.

La suma de los resultados de estos nueve criterios de prácticas editoriales y de contenido dieron a la revista *Investigación Bibliotecológica* como la mejor posicionada cumpliendo siete de ellos. *Bibliotecas, Em Questão* y *Palabra clave* cumplieron seis criterio. Mientras que la revista *Interamericana de Bibliotecología* y *CINFO* sumaron cinco puntos, manteniéndose sobre la mitad del solicitado.

Tabla 32

Aplicación del Modelo de Acceso Abierto

5 CRITERIOS DE ACCESO ABIERTO	BIBLIOTECAS (COSTA RICA)	EM QUESTÃO (BRASIL)	PALABRA CLAVE (ARGENTINA)	REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA (COLOMBIA)	INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN (MÉXICO)	CINFO - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (CUBA)
Licenciamiento	1	1	1	1	1	1
Metadatos de la licencia	1	1	1	1	0	1
Fuentes de financiamiento	1	1	1	1	1	1
Derechos de autor	1	1	1	1	1	1
Política de autoarchivo	0	0	0	0	1	1

Nota. Elaboración propia.

Las 6 revistas mencionan explícitamente en su página *web* el tipo de licencia CC que utilizan. Esta declaración suele estar visible en el pie de página del sitio *web*, en su sección “Sobre la revista” o junto a las instrucciones para publicar. Sobre los metadatos de la licencia, fue necesario acceder a la ruta “/oai” y revisar cada artículo particularmente para verificar sus metadatos según el modelo Dublin Core. La segunda manera de verificarlo, y la más sencilla, es accediendo directamente a cada artículo y que la licencia aparezca en alguna parte de cada

artículo. Esto fue posible corroborarlo en cinco revistas. La revista *Investigación Bibliotecológica* no ofrece metadatos de licencia en ninguna de las opciones verificadas.

Todas las revistas mencionan su fuente de financiamiento, en caso de recibir fondo distintos a la entidad editora. La revista *CINFO* no lo declara explícitamente, pero igual cumple el criterio porque esta declaración solo es obligatoria en caso de recibir fondos de una entidad distinta a la editora. De igual manera, se recomienda que incorpore alguna sección de patrocinadores o financiamiento propiamente para que no haya dudas sobre esta característica. Asimismo, todas las revistas mencionan explícitamente las políticas de derechos de autor. En cuanto a la declaración de política de autoarchivo, solo *Investigación Bibliotecológica* y *CINFO* lo mencionan. En el caso de la revista *Bibliotecas* se puede inferir que cumple con el criterio, pero no lo menciona explícitamente, mientras que *Em Questão* anima a que los autores autoarchiven sus artículos, pero no hay ninguna política explicada como tal.

Bajo estos cinco criterios de acceso abierto, *CINFO* es la única que logró cumplirlos todos. Esto solo motiva a revisar los criterios de evaluación, debido a que la revista *CINFO*, en cuanto a su forma, cumple con los criterios básicos para ser indexada, pero la falta de producción de contenido, hace dudar de su calidad. Las demás revistas sumaron cuatro puntos. *Investigación Bibliotecológica* debe añadir los metadatos de la licencia, y las otras cuatro revistas deben incorporar políticas de autoarchivo en pro de la preservación digital.

Tabla 33

Aplicación del Modelo de Gestión Editorial

6 CRITERIOS GESTIÓN EDITORIAL	BIBLIOTECAS (COSTA RICA)	EM QUESTÃO (BRASIL)	PALABRA CLAVE (ARGENTINA)	REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA (COLOMBIA)	INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN (MÉXICO)	CINFO - CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (CUBA)
Membrete bibliográfico	1	1	1	1	1	1
Tabla de contenido con traducción	0	0	0	1	1	0
Indexaciones	0	0	0	0	0	0
Código de ética	1	1	1	1	1	1
Detección de plagio	1	1	1	1	0	1
Política de preservación digital	1	1	1	0	1	1

Nota. Elaboración propia.

Las revistas evaluadas poseen todas las características que compone el membrete bibliográfico. Por otro lado, solo la revista *Interamericana de Bibliotecología e Investigación Bibliotecológica* ofrecen la tabla de contenido con traducción. En ambos casos, se ofrece debido a que ambas revistas publican sus volúmenes completos cuando han publicado los números correspondientes.

Allí presentan la compilación de la tabla de contenido y la ponen a disposición en dos idiomas. *Bibliotecas*, *Em Questão*, *Palabra clave* y *CINFO* solo lo ofrecen en su idioma original y porque están integrada al momento de agregar los artículos a cada número. Todas las revistas hacen referencia a su código de ética y, solo cinco mencionan el proceso o mecanismos para

detectar plagios o similitudes, en algunos casos se utilizan procedimientos y, en otros, se hace uso de algún *software* para detectarlos, o se combinan. La revista *Investigación Bibliotecológica* no menciona el proceso de detección de plagio. En cuanto a las políticas de preservación digital, la única que no cumple el criterio es la revista *Interamericana de Bibliotecología* que no lo menciona.

La indexación es un criterio importante para verificar la evaluación de la calidad editorial y científica de la revista, y también apoya otros criterios como los de autoarchivo y preservación digital al poner su contenido a disposición en otras plataformas. En este sentido, la evaluación de este criterio es rigurosa porque se trata de confirmar lo que las revistas afirman en su sitio *web*. En este caso, todas ellas fallaron en esta evaluación. Al momento de realizar este proceso, la plataforma EZB daba error, por lo que no se puede verificar. Pero se trata de un error que dio la propia plataforma y no las revistas (que podrían no estar enteradas o tratarse de algo circunstancial). Ignorando este hecho, igual hay faltas sobre el criterio, porque se exige que los enlaces sean directos al registro de la revista, lo cual no se cumplió en su totalidad, y hay enlaces que dan error o aparecen nombres o logos que no poseen enlace alguno. Cada revista debería verificar esto cada cierto tiempo para asegurar la actualidad de los enlaces y no incurrir en la pérdida de su evaluación.

Todas las revistas alcanzaron cuatro puntos de los seis criterios de gestión editorial; fallando en el criterio de indexaciones. *Bibliotecas*, *Em Questão*, *Palabra clave* y *CINFO* deben agregar tablas de contenido con traducción, ya que sus instrucciones para los autores exigen la traducción del título. *Investigación Bibliotecológica* debe incorporar su proceso de detección de plagio y la revista *Interamericana de Bibliotecología* debe incluir su política de preservación digital.

Tabla 34*Aplicación del Modelo de Aprovechamiento de Tecnología*

10 CRITERIOS DE APROVECHAMIENTO DE TECNOLOGÍA	BIBLIOTECAS (COSTA RICA)	EM QUESTÃO (BRASIL)	PALABRA CLAVE (ARGENTINA)	REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA (COLOMBIA)	INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA: ARCHIVONOMÍA, BIBLIOTECOLOGÍA E INFORMACIÓN (MÉXICO)	CINFORMACIONES DE LA INFORMACIÓN (CUBA)
Uso de gestor editorial	1	1	1	1	1	1
Protocolo de interoperabilidad	1	1	1	1	1	1
Motor de búsqueda	1	1	1	1	1	1
Identificador de recursos digitales	1	0	1	1	1	0
Navegación y usabilidad	1	1	1	1	1	1
XML JATS	0	1	1	1	0	0
Uso de diferentes formatos de lectura	0	1	1	1	1	0
Valor agregado	1	1	1	1	1	1
Interacción con el usuario	1	1	0	1	1	0
Uso de estadísticas	1	1	1	1	1	0

Nota. Elaboración propia.

Para detectar el uso de un gestor editorial se recurrió a tres alternativas. La primera consiste en ingresar a la ruta “/oai” que, en ciertos casos, menciona el uso del gestor OJS en el diseño de las páginas *web* de las revistas. La otra alternativa es a través de la plataforma WhatCMS que, es un software de acceso gratuito que analiza las tecnologías que utilizan los

sitios *web*. La tercera alternativa y, quizás la más probable de ser falsificada, es que los mismos sitios *web* pueden hacer referencia al uso del gestor OJS a través de un enlace, una declaración o el logo de OJS/PKP al pie de la página *web* o en cualquier parte del sitio *web*. Las seis revistas se confirmaron haciendo uso de los tres procedimientos para validar el gestor OJS.

Algo similar se hizo con el protocolo de interoperabilidad OAI-PMH ya que, al agregar la ruta “/oai” a la dirección URL del sitio *web* de la revista, esto confirma si el mismo utiliza este protocolo y su versión. Las seis revistas se verificaron a través de este procedimiento. En consecuencia, el motor de búsqueda de las revistas cumple con los criterios solicitados porque, al estar diseñado bajo los protocolos de interoperabilidad OAI-PMH y haciendo uso del gestor OJS/PKP, el buscador está integrado con gestor de índices, autores, materias, palabras clave y permite el uso de operadores booleanos. La navegación y usabilidad de las revistas se comprobó según la descripción del criterio. A partir de la página de inicio se accedió al contenido de la revista, colecciones y artículos. En ningún caso excedió los tres clics.

Las 6 revistas proporcionan algún recurso que genera valor agregado, sea estadísticas de descargas, opciones de “cómo citar” un artículo, indicadores bibliométricos y generar espacios de interacción con el usuario. En consecuencia, solo cuatro revistas cumplen con este criterio, ya que *Palabra clave* no proporciona enlaces a redes sociales ni espacios de debate o que promuevan la interacción del lector con la revista ni con los artículos. *CINFO* tampoco cumplió este criterio porque, aunque tienen enlaces a redes sociales, estas no generan contenido desde que se crearon, por lo que solo existen las redes sociales, pero no publican nada. Al igual que *Palabra clave*, no promueve la interacción en el mismo sitio *web*. En este mismo orden de ideas, cinco revistas hacen uso de estadísticas, sean de descargas, vistas o bibliométricas. *CINFO* no

cumplió este criterio, aunque se señala que la columna derecha permanente de la página *web* menciona un enlace hacia estadísticas, pero al hacer clic, el enlace da error.

Las revistas *Em Questão* y *CINFO* no cumplieron el criterio del identificador uniforme de recursos (URI). La primera, sí hace uso de enlaces DOI, pero estos no redirigen al contenido, sino que dan error. Mientras que *CINFO* no lo proporciona, incluso, al momento de enseñar “cómo citar”, toma el propio enlace URL de la página *web* que no cuenta para este criterio.

Por otra parte, al revisar los formatos de lectura de las revistas, la revista *Bibliotecas* y *CINFO* no cumplieron este criterio. *CINFO* solo presenta 1 artículo para revisar y está en PDF. *Bibliotecas* no ofrece todos sus artículos en más de un formato de lectura, incluso, el número actual solo ofrece lecturas en PDF. Se sugiere que agregue más de un formato de lectura en simultáneo con el PDF.

En este mismo sentido, las revistas *Bibliotecas*, *Investigación Bibliotecológica* y *CINFO* no cumplieron el criterio del estándar XML JATS. Validar este proceso fue sencillo para las revistas incluidas en Redalyc, ya que los artículos en dicha red deben ofrecerse bajo este estándar. Por ende, la comprobación se hizo con la herramienta JATS4R que comprueba que los archivos XML cumplen el estándar JATS. Para confirmar que este estándar es utilizado por *Bibliotecas* y la revista *Investigación Bibliotecológica*, se sugiere declararlo entre sus instrucciones y políticas, ya que, por inferencia, como estas dos revistas ofrecen lectura en HTML o XML, se podría concluir que cumplen con el estándar JATS, pero es una conclusión con un argumento muy frágil. Por esta razón, lo mejor es que se verifique directamente en el sitio *web* y los artículos se publiquen en formato XML descargable para su verificación.

En síntesis del análisis de los CAV, las revistas cumplen puntajes similares, a excepción de la revista *CINFO*, ya que en esta evaluación es donde se notan aún más deficiencias. Todas

las revistas deben verificar sus enlaces de indexaciones, la presentación de tablas de contenido con traducciones, la homogeneidad de las publicaciones para que los números no varíen tanto entre artículos publicados, declarar su adaptación al estándar XML JATS, posibilidad de publicar *preprints* bajo sus propios criterios, publicar en su sitio *web* el formato utilizado por los evaluadores en la revisión por pares y adaptarse a las políticas de autoarchivo.

Con este análisis en cuenta, se consideran aquellas características de mayor validez y que agregan calidad editorial y de contenido científico a cada revista, con el fin de elaborar la propuesta de una revista digital de divulgación científica para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, que pueda mantenerse y perdurar en el tiempo.

CAPÍTULO V: DISEÑO DE UNA REVISTA DIGITAL DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (UCV)

Este diseño de revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV es producto de la revisión documental de fuentes tales como trabajos de licenciatura, artículos de investigación y los criterios de evaluación de índices y directorios de revistas. Marcano (2007) desarrolló una guía detallada para elaborar revistas digitales en Venezuela. Por otro lado, Mora y Pérez (2015) y Perdomo (2015) aplicaron un modelo específico utilizado por la escuela de Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela para elaborar revistas.

En dicho esquema, seguido por los autores anteriormente mencionados, se define la propuesta, el concepto de la revista, los niveles de planificación, el mapa que estructura el contenido de las revistas, la identificación gráfica, los componentes del diseño gráfico y las características que miden la factibilidad de la propuesta. Los autores se centran en darle forma a la revista estableciendo características clave. Marcano agrega trámites legales, aspectos financieros, tareas inherentes al ámbito editorial, diseño y publicidad y mercadeo.

Para fines de este proyecto, que constituye una revista digital de divulgación científica y se aleja del concepto de magacín (de entretenimiento) de las revistas anteriormente mencionadas, se establece el cuerpo de este diseño basado en los criterios básicos y altamente valorados para incorporar revistas en índices y directorios latinoamericanos de revistas científicas. De igual manera, se consideran las observaciones realizadas a las seis revistas evaluadas: *Bibliotecas*, *Em Questão*, *Palabra clave*, *Interamericana de Bibliotecología*, *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología y documentación* y *Ciencias de la Información (CINFO)*.

5.1. La propuesta

El siglo XXI podría considerarse como el periodo de la era digital y, en consecuencia, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tienen mayor presencia. El rol del profesional de la información es estar a la vanguardia de los avances sociales y tecnológicos de la humanidad. Se puede afirmar que las Ciencias de la Información tienen una naturaleza intrínseca a las áreas temáticas conocidas y que, en cualquier lugar donde se haga ciencia, esta disciplina puede aportar conocimiento.

En dicho sentido, se elabora la propuesta de esta revista digital de divulgación científica sobre Ciencias de la Información (archivología, bibliotecología, documentación y museología) que aprovecha las bondades de las tecnologías para acercar el conocimiento científico al público en general. La misma no busca fines comerciales. Aquí podrán compartir experiencias estudiantes, profesores, egresados, pares nacionales e internacionales que quieran contribuir con el quehacer científico de nuestra carrera.

5.2. Definición de la revista

Esta característica es la esencia de la revista porque es donde se establece su razón de ser. En tal sentido, tomando la descripción del criterio de evaluación definido bajo este título, se debe detallar el nombre completo de la revista (sin abreviaturas), su objetivo principal que puede estar incluir en la propuesta, el área temática específica que publica y el público hacia el que está dirigido que, puede estar descrito en el alcance de la revista. Asimismo, se incorporan las características de mención de periodicidad, fecha de publicación, las secciones de la revista, artículos por año, publicación homogénea y carácter científico. Cabe señalar que, inicialmente la revista contará con una estructura definida de secciones, pero la misma puede variar en

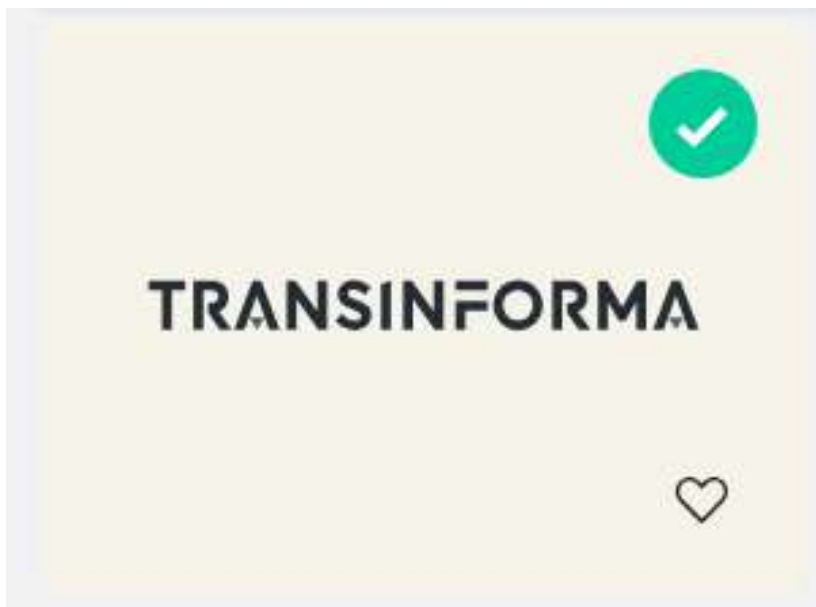
presentación y en cantidad, dependiendo de las contribuciones recibidas y aceptadas por cada número.

5.2.1. *Nombre de la revista*

El modelo de revista utilizado en esta propuesta lleva por nombre *TransInforma*. Representa la combinación de dos palabras que puede tener múltiples significados. El prefijo “Trans-” se refiere tanto a la transversalidad que proponen las Ciencias de la Información, así como a la transdisciplinariedad al momento de integrar distintos enfoques y conocimientos. La palabra “Informa” se relaciona con la información, objeto de estudio de esta ciencia y que se involucra en todas las áreas del conocimiento. Este mismo sufijo tiene la particularidad de ser un juego de palabras asociado con el verbo en infinitivo “informar”. En la siguiente figura se puede apreciar el nombre.

Figura 5

Nombre de la Revista



Nota. Elaboración propia a través de la inteligencia artificial Namelix de Brandmark.io (2018)

Cabe señalar que el nombre de la revista puede variar según el gusto de la comunidad de la escuela o su Consejo Editorial. Es decir, no afecta en el desarrollo de esta investigación el

cambio del nombre de la revista. Esto se menciona dado que, en 2006, García y González hicieron un trabajo de licenciatura que proponía el diseño de una revista electrónica. El mismo llevó por nombre *E-BA Estudios*, que también resulta un nombre atractivo, más relacionado con la escuela, lo que podría ser limitante o brindar nuevas perspectivas. Debido a tal variedad de opciones, lo ideal sería que el nombre de la revista sea aceptado por el Consejo Editorial, grupos focales o a través de una encuesta realizada a la comunidad de la escuela. Pero, para fines de este proyecto, la revista llevará por nombre *TransInforma*.

5.2.2. *Objetivo*

El objetivo de la revista *TransInforma* es divulgar el conocimiento, producto de los avances científicos alcanzados por estudiantes, egresados, profesores e investigadores nacionales e internacionales relacionados con la archivología, bibliotecología, documentación, museología y temas afines. De esta manera, se añade valor al desarrollo de las Ciencias de la Información en Venezuela y en el mundo, permitiendo abrir espacios de debate, promover la educación permanente y el intercambio de experiencias.

5.2.3. *Público objetivo*

TransInforma está dirigida a la comunidad de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. La misma revista se proyecta con un lenguaje claro para ampliar su alcance. Por lo que, se han establecido cuatro categorías de público objetivo: personas interesadas en ciencia, tecnología y cultura; estudiantes en formación; profesionales de otras disciplinas curiosos por el papel de la información en la sociedad; y bibliotecólogos, archivólogos, gestores del conocimiento, técnicos o profesionales que se desempeñen en el área de las Ciencias de la Información.

5.2.4. Periodicidad

La propuesta de periodicidad toma como referencia el periodo académico de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, que es de frecuencia semestral. La idea es aprovechar el desarrollo científico o de investigación realizado por los estudiantes en su periodo académico, considerando que estos mismos criterios no aplican para egresados, profesores e investigadores, pero es la manera de respetar la propia naturaleza de la escuela en cuestión.

Por esta razón, se propone que la periodicidad de la revista *TransInforma* sea semestral, con dos números al año, uno que incluye los meses desde mayo a octubre y otro que comprenda desde noviembre a abril. Este suele ser el periodo académico que sigue la escuela, sin incluir el periodo vacacional entre agosto y septiembre ni el asueto navideño. De la misma manera, se propone seguir la tendencia de la metodología de publicación continua que, consiste en publicar los manuscritos según vayan siendo aceptados para su publicación. Así hasta cubrir la cantidad de artículos por número. Esto quiere decir que, la revista *TransInforma* se publicará con una frecuencia semestral, siguiendo la metodología de publicación continua.

5.2.5. Fecha de publicación

Tal como se mencionó en la periodicidad, los números completos se publicarían el 30 de abril y el 31 de octubre de cada año, sin excepción. En caso de recibir más manuscritos de los proyectados, serán publicados en números posteriores. También se pueden publicar números especiales que no afectarían con la periodicidad de la revista.

5.2.6. Secciones de la revista

Se consideran trabajos originales aquellos que representan un aporte al desarrollo de los objetivos relacionados con las actividades en archivología, bibliotecología, documentación,

museología y ciencias de la información en general; promovidos por la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV. Estos pueden ser: informes técnicos, estudios de caso, resultados de investigación, ensayos, ponencias, adaptaciones de trabajos de licenciatura (artículo), comunicaciones breves y carteles científicos.

Aquellas obras que no siguen una metodología para ser consideradas originales, pero que son de interés para el cumplimiento de los objetivos de la revista son: nota editorial, resúmenes de trabajos de licenciatura, comentarios de artículos, directrices o normas, revisiones de literatura sobre temas de interés, reseñas, erratas, entrevistas y retractaciones totales o parciales. Una vez establecidas estas consideraciones, las secciones principales de la revista *TransInforma* son:

- Editorial: Se trata de una nota desarrollada por el editor en jefe o el Consejo Editorial, donde se proporciona un contexto, análisis o comentarios sobre la revista y el tema seleccionado para cada número. Esta nota es publicada por la propia editorial, por lo que suele tener un autor institucional, aunque puede darse el caso de que los autores sean naturales como el editor en jefe, o integrantes del Consejo Editorial. La nota editorial no es evaluada por pares, a menos que su contenido así lo requiera.
- Artículo científico: Puede ser el resultado de investigaciones, opiniones, críticas o adaptaciones de trabajos de licenciatura, ascenso, maestría o doctorales. El artículo científico aborda el tema del número o se relaciona con este. La revista está abierta a recibir artículos que cumplan con las instrucciones para los autores. Además, estos son sometidos a arbitraje.

Todo artículo debe seguir una estructura que incluya introducción; objetivo; desarrollo; metodología utilizada; resultados, análisis o discusión; conclusiones y

recomendaciones; referencias bibliográficas de las citas realizadas; y tablas y figuras (en caso de requerirlo).

- **Artículo de revisión bibliográfica:** Se encarga de recopilar documentación sobre un tópico en particular para poner a disposición una síntesis o contexto sobre el mismo. A diferencia de un resumen, la revisión bibliográfica realiza un análisis crítico de dicha bibliografía poniendo a disposición los criterios de búsqueda, bases de datos consultadas y pasos seguidos para seleccionar los documentos. La revista está abierta a recibir este tipo de artículos que, serán sometidos a revisión por pares para determinar su calidad y relevancia.
- **Ensayo:** Es un texto que desarrolla un asunto en específico donde el autor plantea su opinión o punto de vista sobre dicho tema. Este debe conllevar a la reflexión en torno al argumento descrito. La revista está abierta a recibir este tipo de textos que, serán sometidos a arbitraje. Se solicita que su estructura se base en introducción; el desarrollo del tema que contiene la proposición, argumentación o discusión; sus debidas conclusiones; y referencias consultadas.
- **Reseña:** Se considera como un análisis crítico de un libro o una obra en general. Esta tiene por objetivo evaluar la calidad, el alcance y la relevancia de la obra. La revista está abierta a recibir reseñas de cualquier obra, la misma será sometida a arbitraje para garantizar la calidad y relevancia del análisis y de la obra en cuestión.
- **Comunicación breve:** Se trata de un texto conciso y que va directamente al punto central del tema tratado, poniendo a disposición resultados obtenidos tras el análisis realizado. Sigue la misma metodología que un artículo científico, pero adaptado para dar mayor valor a los resultados, sin dar tantos detalles sobre el procedimiento.

TransInforma está abierta a recibir este tipo de textos que, serán sometidos a revisión por pares para determinar la significación y pertinencia de la investigación. Esto también se tomará en cuenta para conocer si la obra requiere mayor detalle para ser un artículo científico o, si puede solo publicarse como comunicación breve.

- Ponencia: Está relacionada con los discursos y palabras concedidas en conferencias y seminarios, adaptada al formato de un artículo, que contenga los resultados o conclusiones de los temas expuestos. Las ponencias son publicables dependiendo de la importancia del tema en el contexto dado. Estas son tomadas de los espacios promovidos por la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV, estudiantes, egresados, profesores o reuniones del gremio nacional o internacional. La revista prioriza la publicación de las ponencias celebradas en el periodo de cada número, por lo que está abierta a recibirlas para su publicación. Las mismas serán sometidas a arbitraje.
- Cartel o Póster científico: Se trata de la representación gráfica de los resultados obtenidos tras una investigación. Podría considerarse una síntesis de esta, dando mayor importancia a los resultados, hallazgos o conclusiones. Además, aprovecha enormemente las bondades de aplicaciones de diseño gráfico. Suelen usarse con mayor frecuencia en ponencias, pero su esencia está en que se puede adaptar a la necesidad de cualquier tema. La revista acepta carteles científicos como contenido original para publicar en sus números. Los mismos serán sometidos a revisión por pares.
- Resumen de trabajos de licenciatura: Esta sección está destinada a publicar los resúmenes de las investigaciones y trabajos de licenciatura elaborados por los

estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV para exponer el avance histórico de nuestra profesión en dicha universidad. La cantidad de resúmenes publicados dependerá de los manuscritos recibidos por cada número para respetar el criterio de carácter científico de la revista. Estos serán tomados de Saber UCV, el repositorio institucional de la universidad, de los que se estima hay 171 trabajos de licenciatura, que incluyen resumen, de una base de datos de 1.242 (Jurado, 2024). La segunda propuesta es digitalizar dichos resúmenes o solicitar aquellos que están en la escuela que todavía no han sido cargados a Saber UCV. Estos textos no serán sometidos a revisión por pares, ya que no comprender contenido original y su selección la realiza el Consejo Editorial.

5.2.7. Artículos por año

TransInforma se compromete a publicar al menos diez (10) artículos originales derivados de investigaciones cada año considerando sus propias políticas de sostenibilidad editorial. De la misma forma, pretende mantener la homogeneidad de los números publicados para evitar desbalances notables que alteren la forma en la que se presenta la revista. Cabe señalar que dicha homogeneidad dependerá de la cantidad de contribuciones recibidas y de la necesidad de publicar secciones que sean importantes para el periodo, tema o desarrollo de los números. Por lo que se apoyará a través de las materias cursadas durante cada semestre, las convocatorias abiertas para que puedan participar egresados, profesores y profesionales afines a las Ciencias de la Información.

5.2.8. Carácter científico

La revista *TransInforma* nace como una revista académica de divulgación científica con la proyección de poder ser considerada de investigación científica. Por esta misma razón, se

propone que debe publicar predominantemente artículos originales productos de investigaciones. Esto quiere decir que, por cada diez (10) artículos originales, puede publicar hasta seis (6) obras que no sean considerados de investigación. En porcentaje, se puede interpretar como, de un total de dieciséis (16) contribuciones al año, diez equivalen a 62,5 %; superando así el criterio de evaluación propuesto. Esto corresponde a que, por número, se deben publicar mínimo ocho (8) manuscritos, de los cuales, cinco (5) deben ser de carácter científico.

5.2.9. Política de acceso abierto

TransInforma proporciona acceso abierto inmediato (AAI) al contenido publicado y no establece procesos de embargo, permitiendo leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o vincular los textos completos de sus contribuciones. De igual manera, no efectúa cargos por procesamiento de artículos (APC), por lo que, no cobra a los autores ni instituciones por revisar, procesar, evaluar ni publicar los manuscritos. En tal sentido, sigue el modelo propuesto por la Unesco (2024) de acceso abierto diamante (*Diamond OA*) donde no cobra ni a los lectores por acceder al contenido, ni a los autores por publicar. Por lo que su financiamiento dependerá de estrategias desarrolladas por el Consejo Editorial en conjunto con la entidad editora (la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela).

5.2.10. Derecho de autor

De la misma manera, *TransInforma* se encuentra bajo la licencia *Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional*. Es decir, se permite compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, dando los debidos créditos a sus autores; utilizando la misma licencia; y sin fines comerciales. Se elige esta licencia tomando en consideración la frecuencia de su uso en revistas académicas sobre Ciencias de la Información, lo que beneficia a que los autores puedan utilizar fuentes de revistas que hagan uso de esta misma licencia.

5.2.11. *Política de ética y buenas prácticas editoriales*

Se recomienda seguir las directrices sobre buenas prácticas para publicaciones establecidas por el *Committee on Publication Ethics* (COPE). Este comité propone una guía completa de responsabilidades de los editores, Consejo Editorial, autores y evaluadores; y sugiere el uso de políticas sobre autoría y contribución, cómo manejar las quejas y apelaciones, políticas sobre conflictos de intereses, políticas sobre el intercambio de datos y su validación, política sobre supervisión ética, política sobre la propiedad intelectual, y opciones para discusiones y correcciones posteriores a la publicación. Por otra parte, hay espacios de debate abierto sobre temas en tendencia como políticas para proceder ante el abuso o plagio al utilizar inteligencia artificial. Por esta razón, se redactan algunas buenas prácticas éticas adaptadas de la revista *Bibliotecas* (2024) que, siguen los criterios de COPE:

a) Sobre los autores

- La presentación de ideas de otros autores, como propias constituye una práctica no aceptable.
- Los autores deberán reportar cualquier fuente de financiamiento que haya permitido desarrollar la investigación, así como cualquier otro compromiso que pudiere influir en la interpretación de los resultados.
- Todos los autores están obligados a facilitar las rectificaciones necesarias a los errores.
- El autor o bien, los autores, de ser necesario, presentarán la metodología de su investigación de forma clara, sin ambigüedades, con el fin de confirmar resultados y que, a su vez, estos sean analizados por la comunidad científica.

- Si el autor o los autores presentan una obra derivada, deberán reconocer la publicación primaria a que se está haciendo referencia en el manuscrito presentado al Consejo Editorial de la revista *TransInforma*.

b) Sobre los evaluadores

- Los evaluadores deberán emitir su dictamen de forma objetiva y sin sesgos.
- Mantener una comunicación basada en la crítica constructiva. Se comunicará desde la formalidad y el respeto, por lo que no rechazará contribuciones sin las debidas explicaciones, tomando en cuenta los criterios evaluativos del “Formato de evaluación de manuscritos”.
- Reportar oportunamente al Editor cualquier conflicto de interés que pudieran detectar al leer un manuscrito que le haya sido enviado para revisión.
- Alertar cualquier posible situación de plagio en un trabajo. Así como, indicar si alguna fuente teórica está siendo utilizada en un artículo sin ser citada.
- La revisión por pares es un proceso confidencial. Cualquier información de las contribuciones evaluadas debe ser mantenida en reserva por parte de los evaluadores.
- El evaluador no sugerirá al autor que cite contribuciones de su autoría ni de la revista.

c) Sobre el Editor

- Es responsabilidad de la persona editora evaluar los manuscritos sin tomar en cuenta la etnia, el género, orientación sexual, creencia religiosa, creencia política, nacionalidad, origen étnico o posicionamiento personal de los autores.
- Debe decidir qué manuscritos deberán ser enviados a revisión por pares; así como cuáles están en condiciones de ser publicados luego de su revisión; además de preservar la confidencialidad de los documentos evaluados, no revelando ninguna

información sobre su contenido, temática, autoría, datos incluidos, análisis realizados o conclusiones.

- Corresponde al Editor procurar satisfacer las necesidades de los lectores y autores, y buscar la mejora constante de la revista para asegurar la calidad de los manuscritos publicados.
- El Editor debe evitar cualquier conflicto de interés con los manuscritos rechazados o aceptados, y promover la publicación de correcciones, aclaraciones, rectificaciones y disculpas cuando se encuentren errores, cada vez que sea necesario.

d) Sobre el Consejo Editorial

- El Consejo Editorial está comprometido con garantizar la calidad de los contenidos.
- Los resultados se presentarán de forma clara, honesta, sin falsificaciones o manipulación inadecuada de los datos.
- El Consejo Editorial es responsable de vigilar y salvaguardar los distintos aspectos de ética editorial de la revista, resolviendo cualquier conflicto ético a la brevedad y en coordinación con el Editor, con el propósito de mantener la integridad y credibilidad académica de la revista.
- El Consejo Editorial rechaza el plagio y los datos fraudulentos en los manuscritos bajo cualquier modalidad.
- El Consejo Editorial está predispuesto a publicar correcciones, aclaraciones, rectificaciones y disculpas cuando sea necesario y evitar conflictos de interés.

5.2.12 *Conflicto de intereses*

Los evaluadores y autores tienen el deber de manifestar cualquier conflicto de interés relevante que pudieran tener, antes de la selección de los árbitros. Si se sugiere algún conflicto

posterior a la publicación del manuscrito, de ser necesario, se realizará una retractación o la manifestación del hecho. Las siguientes características son tomadas de la revista *Palabra clave* (2025) sobre la resolución de conflictos de intereses:

El conflicto de interés se entiende como aquellos intereses personales o privados de una persona con sus responsabilidades respecto a las funciones que cumple en la revista, sea autor, revisor o integrante del Consejo Editorial; que influya en su juicio crítico y en la integridad de sus acciones. En dicho sentido, los conflictos de intereses pueden ser: (1) Económicos, cuando el participante (autor/revisor/editor) ha recibido o espera recibir dinero por sus actividades de investigación y difusión en la revista. (2) Académicos, cuando los revisores o editores se adhieren a una determinada tendencia metodológica o ideológica de manera que pueden estar sesgados para evaluar trabajos de otros. Y (3) relaciones personales o laborales, cuando los participantes (autores/revisores/editores) tienen algún tipo de vínculo de amistad, enemistad o de relación laboral. Por esta razón, la revisión se realiza siguiendo la metodología de doble ciego y se solicita declarar las fuentes de financiamiento y la afiliación de los autores, con el fin de seleccionar evaluadores fuera de sus círculos cercanos.

5.2.13. *Política antiplagio*

Se sugiere realizar la solicitud a través de *Crossref* para obtener *iThenticate: Plagiarism detection Software* que, se trata de una herramienta para detectar plagio en los textos. Otra herramienta de uso frecuente es *Turnitin*, tiene el mismo uso para detectar plagios, así como otras funciones de redacción integrada. Ambas herramientas son desarrolladas por la misma empresa, pero hay que pagar para obtener sus servicios. La primera está orientada al ámbito académico, prestando apoyo a estudiantes y profesores; mientras que, el segundo es más para uso

de investigadores, instituciones académicas y editores. Esta tecnología es utilizada por *CORE*, *Elsevier*, *IEEE*, *ProQuest*, *Springer Nature*, *Taylor & Francis Group*, *Wikipedia* y *Wiley*.

Existen algunas alternativas gratuitas en internet como *Plagiarisma.net* o *Quetext*, pero las más populares entre las revistas evaluadas para esta investigación mencionan tanto *Turnitin* como *iThenticate*. Se recomienda solicitar dicho permiso y presupuesto al CDCH para gestionar políticas anti plagio de calidad.

5.2.14. **Política de autoarchivo**

TransInforma permite que los autores conserven los derechos de autor sobre sus obras, por lo que pueden establecer acuerdos adicionales para su distribución, siempre y cuando se den los debidos créditos a la revista. En este sentido, se anima a que los autores sigan alguna política de autoarchivo publicando la obra en blogs personales, repositorios institucionales y redes sociales académicas o sus propias redes sociales, siempre que se reconozca la publicación inicial en la revista.

5.2.15. **Política de preservación digital**

TransInforma se compromete a respaldar su contenido en servidores institucionales de la Universidad Central de Venezuela o, que estén bajo el dominio de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV. En caso provisional, todo el contenido publicado por la revista estará respaldado en una computadora local a la que tenga acceso el editor en jefe y Consejo Editorial. También se facilitarán copias en discos duros externos y *pendrives*, tanto en formato *Microsoft Word*, como PDF.

El correo institucional también conservará las obras en su formato final en Google Drive a través de una cuenta Gmail. Otra plataforma gratuita de uso público para la preservación digital es Internet Archive, apoyada por la ALA (*American Library Association*) y la IFLA

(*International Federation of Library Associations and Institutions*) en su labor de almacenar documentos en su biblioteca digital. El almacenamiento de documentos en esta plataforma se realiza de manera manual. También está la opción de CLOCKSS, pero es una alternativa que tiene un costo por su uso.

5.2.16. ***Declaración de privacidad***

TransInforma se compromete con usar los nombres, manuscritos y direcciones de correos electrónicos introducidos y recibidos por esta revista exclusivamente para los fines declarados y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

5.2.17. ***Financiamiento***

TransInforma es una revista sin fines de lucro que promueve el acceso abierto inmediato y no efectúa cargos a autores ni lectores para publicar ni acceder al contenido de esta. El sostenimiento económico de la revista forma parte de las políticas de investigación y desarrollo promovidas por la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Por lo tanto, los autores se comprometen a declarar cualquier tipo de financiamiento recibido por instituciones o particulares en la ejecución de su investigación.

Entre las estrategias propuestas para la sostenibilidad de la revista, se propone (1) la participación activa de cursos y talleres dictados a los estudiantes, profesores, investigadores y público en general, con un costo moderado, que pueda cubrir los gastos del protocolo y se destine un porcentaje a la revista; (2) elaborar campañas de recaudación de fondos a través de donativos realizados por egresados y estudiantes, a través de sus distintos organismos y grupos de comunicación; y (3) participar en actividades culturales, de extensión y de investigación donde se pueda enlazar con la empresa privada para aceptar donativos a través de la escuela.

5.3. Equipo editorial

Se trata de un grupo de trabajo que lleva a cabo las políticas editoriales de *TransInforma*. Estos individuos aportan el valor institucional y son quienes se aseguran de mantener los niveles de calidad y credibilidad de la revista. Por esta razón, estará integrado por profesores, egresados y estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV y colaboradores externos. El equipo editorial está compuesto por el Consejo Editorial, Consejo Asesor, colaboradores, asesor técnico, asistentes, asesor de corrección de estilo y community manager. Todos los integrantes de este cuerpo deben estar identificados con su nombre completo, su afiliación (institución a la que están adscritos) y función o rol que ejecutan en la revista.

Para cumplir los criterios de evaluación analizados en esta investigación, el equipo editorial debe estar conformado por más de la mitad de integrantes con afiliaciones externas a la Universidad Central de Venezuela. Por esto se sugiere la siguiente organización:

- Consejo Editorial: Equipo de profesionales conformado por, al menos, cuatro integrantes de la escuela: profesores, egresados o estudiantes. También puede estar integrado por otros profesionales afines, preferiblemente que sean de afiliaciones distintas a la entidad editora.
- Editor en jefe: Es el encargado de la coordinación de la línea editorial de la revista. Debe ser alguien con habilidades organizativas, buena redacción y visión de conjunto para planificar el trabajo en equipo. Esta función debe ser cubierta por un profesor de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV o un egresado de la misma. El editor en jefe forma parte del Consejo Editorial.

Se sugiere que quien cumpla esta función al principio permanezca en sus funciones hasta por dos años, como mínimo, para asegurar la antigüedad de la revista y gestionar su indización.

- Consejo asesor: Grupo de profesionales afines a las Ciencias de la Información o a las políticas editoriales que, contribuyen con la revista para que cumpla con las normas y criterios nacionales e internacionales.
- Colaboradores: Personas de la Universidad Central de Venezuela o de afiliación externa que prestan su apoyo ocasionalmente para el desarrollo de la revista.
- Asesor técnico: Profesional de informática encargado del soporte técnico e instalación de los servidores locales, la página *web* desarrollada en *Open Journal Systems*, su configuración, la programación de los archivos bajo el estándar XML JATS y cualquier otro requerimiento tecnológico que se necesite implementar en la inmediatez del proceso.
- Asistentes: Estudiantes de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV que apoyan con la recepción de manuscritos, mantienen comunicación directa con los autores y realizan correcciones menores y las modificaciones necesarias para que las contribuciones se adapten al modelo establecido en la diagramación preferida por el Consejo Editorial.
- Asesor de corrección de estilo: Encargado de realizar la revisión lingüística pertinente. Esta función puede ser cubierta por algún estudiante, profesor o egresado de la Escuela de Letras o Comunicación Social de la Universidad Central de Venezuela o de afiliación externa.

- **Community Manager:** Persona con la responsabilidad de realizar la gestión de las redes sociales y la difusión digital o impresa. Debe planificar estrategias que capten el interés de los autores y lectores de la revista.

La convocatoria para los roles del equipo editorial se puede realizar a través de redes, foros universitarios o grupos especializados (*LinkedIn, Facebook, Instagram*).

5.4. Instrucciones para los autores

TransInforma anima a los autores que quieran voluntariamente publicar un manuscrito en la revista. Estos serán recibidos en formato *Word* de *Microsoft*. Los autores están obligados a leer y firmar la carta de “Compromiso de autoría”. Firmarla no asegura que el texto sea aceptado para su publicación, esto se hace para iniciar el proceso de revisión por parte del equipo editorial. La carta es un requisito obligatorio para iniciar dicho proceso. La revista determinará un apartado (pestaña) para publicar sus requisitos.

5.4.1. Revisión editorial

Los manuscritos enviados a la revista *TransInforma* deben ser inéditos. No se aceptarán textos previamente publicados ni que estén en evaluación simultánea en otra revista. El plagio no está permitido en ningún caso, incluyendo la publicación de extractos del propio autor sin las citas adecuadas. La revista realiza un exhaustivo análisis para controlar el plagio. El uso de la inteligencia artificial debe ser descrito en el procedimiento metodológico del manuscrito. La revista *TransInforma* declara que la responsabilidad por el contenido de la contribución recae sobre la persona que lo firma como autor. De la misma manera, la revista está comprometida con la diversidad de autores, por lo que no evalúa de forma simultánea más de un manuscrito enviado por el mismo autor.

La selección de los manuscritos a publicarse se realiza según los siguientes criterios de publicación: (1) prioridad sobre los textos inéditos, productos de investigaciones concluidas; (2) prioridad sobre el descubrimiento científico y la innovación metodológica o conceptual; y (3) posible impacto sobre las Ciencias de la Información. Aquellos manuscritos seleccionados bajo estos criterios pasarán a la revisión editorial descrita a continuación.

En la revisión editorial, el manuscrito es revisado por el Consejo Editorial. Este puede ser rechazado o devuelto por no cumplir con las instrucciones y normas de la revista. La revisión editorial toma en cuenta el tipo de manuscrito, aunque los criterios básicos de evaluación son: planteamiento del problema, metodología empleada, crédito de fuentes consultadas, interpretación de los datos y experiencias como apoyo a las conclusiones y contribución al conocimiento existente.

Los manuscritos que pueden ser devueltos o rechazados son aquellos que (1) son detectados como plagio; (2) se detecta el abuso de la inteligencia artificial (AI), a través del uso de fuentes no citadas; (3) consisten en el relato de una experiencia; (4) se plantean solo como una compilación de otras obras sin aportar ningún análisis o criterio; (5) no poseen consistencia teórica ni metodológica; (6) son meramente descriptivos; (7) no se relacionan con las Ciencias de la Información; (8) contienen muchos errores ortográficos o de redacción; (9) no aplica las normas APA en su versión más reciente para referencias y citas correctamente o; (10) no presentan resultados o conclusiones que aportan avances para el tema propuesto o que sean del interés para las Ciencias de la Información ni para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV. Estas contribuciones serán devueltas con la sugerencia de que se modifiquen y adapten a las instrucciones, normas y políticas de la revista *TransInforma*. Estos podrán recibirse nuevamente en cualquier oportunidad hasta que cumplan con los criterios para ser publicados.

5.4.2. *Revisión por pares*

Una vez aceptada la primera evaluación y corroborar que las observaciones fueron atendidas, el manuscrito pasa a ser revisado por evaluadores externos siguiendo la metodología de doble ciego donde, se omite el nombre de los autores y los evaluadores. En dicho caso, se procede a la selección, asignación y evaluación rigurosa de un especialista externo a la revista que, seguirá el “Formato de evaluación de manuscritos” para determinar la calidad y relevancia del texto. Si así lo considera necesario, el Consejo Editorial puede enviar la contribución a dos evaluadores externos.

La selección de los evaluadores se realiza bajo los siguientes criterios: (1) Ser par académico respecto a los autores; (2) haber publicado, al menos, una contribución relacionada con las Ciencias de la Información; (3) ser autor activo en la publicación científica; (4) ser externo a la entidad a la que pertenece el autor; y (5) cumplir con los aspectos éticos y responsabilidades determinadas por las políticas de la revista *TransInforma*. El evaluador tiene un plazo de cinco (5) días hábiles para notificar si acepta o no dictaminar la contribución.

La revisión se realiza en un plazo de tres semanas (21 días naturales) desde el envío del manuscrito al árbitro. El resultado de los dictámenes puede ser: (1) Aceptado sin cambios; (2) aceptado, sujeto a modificaciones, sin necesidad de ser revisado nuevamente por pares; (3) rechazado con la posibilidad de modificarlo y volver a presentarlo, sujeto a una nueva ronda de evaluación desde el Consejo Editorial; o (4) rechazado, devolviendo el manuscrito, en conjunto con los dictámenes de los árbitros.

Posteriormente, el Consejo Editorial actúa en función de los dictámenes. Si el dictamen es el “1”, el manuscrito avanza a la siguiente etapa para su publicación. En cambio, si es “2” y “3”, el manuscrito es devuelto al autor responsable junto con las observaciones; este tiene un

plazo de 30 días naturales para adaptar el manuscrito. Las modificaciones propuestas por los árbitros son obligatorias. En caso de que el autor decida apelar, se procede a seleccionar a un nuevo evaluador externo y, si los criterios son opuestos, el Consejo Editorial enviará el manuscrito a un tercer árbitro externo que tomará la decisión final sobre este. Este tercer dictamen es inapelable.

5.4.3. *Proceso de publicación*

Cuando el manuscrito supera todas las etapas de revisión, el Consejo Editorial procede a su publicación. Cabe mencionar que, cada paso del procedimiento de revisión será informado al autor responsable. Publicar un manuscrito en la revista *TransInforma* requiere que el autor sea consciente de que el lector no está obligado a leer su texto, por lo que se recomienda que los autores desarrollen sus contribuciones de manera que sean fácilmente comprensibles, utilizando un lenguaje claro. La Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV se reserva el derecho de hacer los cambios que requiera convenientes.

Finalmente, cada autor que debe entregar un documento con los siguientes datos: (1) título de la obra en español y en inglés; (2) nombre completo del autor, incluyendo nombres y apellidos; (3) afiliación institucional (institución a la que pertenece el autor, puede ser la institución donde se desarrolla profesionalmente o de donde egresó), con el nombre completo, no siglas ni abreviaturas, de la entidad de mayor jerarquía (ejemplo, para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, sería la Universidad Central de Venezuela. Se solicita escribir todas las dependencias con su nombre completo); (4) profesión; (5) correo electrónico; (6) ORCID (si el autor no lo posee aún, se recomienda que registre su debido usuario en la plataforma. El Consejo Editorial se compromete a orientar a los autores para que registren su ORCID); (7) resumen con

máximo 250 palabras, en español y en inglés; y (8) palabras clave en español e inglés. Los requisitos de resumen y palabras clave se omitirán para los resúmenes de trabajos de licenciatura de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV. Requisitos para publicar resúmenes de trabajos de licenciatura: título, autor(es), palabras clave en español e inglés, con una extensión máxima de 400 palabras.

5.4.4. *Compromiso de autores*

En correspondencia con la carta de “Compromiso de autoría” que deben firmar todos los colaboradores que envíen manuscritos a la revista *TransInforma*, hay una serie de obligaciones que aceptan cumplir en relación con las buenas prácticas en las políticas editoriales y de autoría. Estas obligaciones son:

- a) El manuscrito es original e inédito; es una producción intelectual propia y no se ha difundido a terceros de forma pública por ningún medio impreso o digital.
- b) El autor acepta que su manuscrito pertenece a alguna de las siguientes categorías: informes técnicos, estudios de caso, resultados de investigación, ensayos, ponencias, resúmenes o adaptaciones de trabajos de licenciatura (artículo), comunicaciones breves, carteles científicos, comentarios de artículos, directrices o normas, revisiones de literatura sobre temas de interés, reseñas, erratas, entrevistas y retractaciones totales o parciales.
- c) El manuscrito no ha sido publicado previamente, ni se ha presentado simultáneamente a otra revista, o suscrito ante terceros contratos de cesión de derechos patrimoniales o licencias de uso en relación con los derechos de propiedad intelectual que ostentan sobre el documento postulado que les impida cederlos por medio de este acto.

- d) En caso de textos elaborados como obras en colaboración, todos los autores han contribuido intelectualmente en la elaboración del documento y, afirman estar de acuerdo con el reconocimiento recibido respecto a su participación, liberando de responsabilidad a la revista *TransInforma*.
- e) En caso de manuscritos elaborados como obras en colaboración, todos los autores han leído y aprobado el documento postulado. Por lo que designan a uno con la autoridad suficiente para representar a los demás autores en el envío y recepción de mensajes y de valoraciones sobre el texto que la revista *TransInforma* comunique.
- f) Reconoce que la revista no comparte necesariamente las afirmaciones que en el documento se plantean. Por lo que no se hace responsable de las opiniones generadas tras su publicación.
- g) Entiende y está de acuerdo en que la revista *TransInforma* se reserve el derecho de publicar el manuscrito en caso de que no cumpla con los requisitos para su publicación o no coincida con los objetivos y la definición de la revista.
- h) Manifiesta que todos los datos de citas dentro del texto y sus respectivas referencias tienen la fuente y el crédito debidamente identificados.
- i) Aporta los permisos o autorizaciones de quienes poseen los derechos patrimoniales para el uso de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas u otros) en el escrito.
- j) El autor declara no haber enviado un manuscrito a *TransInforma* en este momento, sea en proceso de evaluación o edición. En caso de que el autor infrinja esta regla, el texto enviado será archivado por el Consejo Editorial.

- k) En caso de que el manuscrito postulado sea aceptado para su publicación, permite la cesión gratuita, exclusiva, de ámbito mundial y por plazo indefinido de su derecho patrimonial de autoría a la Universidad Central de Venezuela, esto implica lo siguiente:
- La edición gráfica y de estilo del texto o parte de este.
 - La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de esta por medios impresos o electrónicos, incluyendo internet y cualquier otra tecnología.
 - La traducción a cualquier idioma o dialecto del texto, obra o parte de este.
 - La adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otra representación o mecanismo técnico disponible, que posibilite su acceso para personas con alguna discapacidad especial que le impida su acceso a la lectura convencional del manuscrito.
 - La distribución y puesta a disposición de la obra al público, de tal forma que se pueda tener acceso a través de los mecanismos físicos o electrónicos de que disponga, en el tiempo y lugar que le resulte conveniente.
 - Que la obra sea distribuida a través de la licencia *Creative Commons* BY-NC-SA 4.0 Internacional.
 - Cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse que se relacione con las actividades y fines editoriales a los cuales se vincula la revista *TransInforma*.
- l) Derechos de reutilización: A su vez, la Universidad Central de Venezuela le concede al autor el derecho de reutilizar para cualquier propósito y poder publicar en internet o

- cualquier sitio electrónico, la versión final aprobada y publicada (*post print*) del manuscrito, siempre y cuando se realice sin fines de lucro.
- m) Acepta que, con su colaboración, el manuscrito presentado sea ajustado por el equipo de edición de la revista *TransInforma*, en cuanto a procedimientos, formato, corrección, edición, traducción, publicación, duración del proceso editorial y otros requerimientos solicitados en dichas normas.
 - n) El manuscrito respeta las buenas prácticas y códigos de ética de las publicaciones científicas. El autor declara haber leído y aceptado el acuerdo de buenas prácticas de la revista *TransInforma*.
 - o) En caso de uso de inteligencia artificial, el autor describe su uso en el procedimiento metodológico del manuscrito.
 - p) El autor declara cualquier información sobre financiamiento recibido para la elaboración de su contribución.
 - q) Admite que la postulación y posible publicación del manuscrito en *TransInforma* se regirá por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad Central de Venezuela y la legislación de la República Bolivariana de Venezuela.
 - r) Autoriza a la revista *TransInforma* a publicar junto con el manuscrito, los datos personales necesarios (nombre y apellidos, perfil profesional, institución y correo electrónico). Cualquier otro dato personal distinto al indicado anteriormente, será resguardado por la revista *TransInforma* con absoluta confidencialidad y no podrá ser divulgado ni transferido a terceros sin consentimiento del autor.

5.5. Indexación

TransInforma aspira a estar indexada en índices y directorios nacionales e internacionales. Aún es pronto para gestionar este proceso, teniendo en cuenta que la mayoría de estas plataformas exigen tiempo de antigüedad de las revistas entre uno y dos años, según las evaluadas para esta investigación. Por esta razón, se propone como paso inicial gestionar la incorporación de la revista en el Depósito Legal y adquirir su ISSN electrónico. Posteriormente y, habiendo cumplido su primer año de haber comenzado su producción, es momento para autoevaluarse y gestionar su indización en Revencyt y, luego, en índices y directorios internacionales.

5.6. Aprovechamiento de tecnologías

TransInforma es una revista digital que, se adapta a los modelos actuales de políticas editoriales y aprovecha los beneficios de las tecnologías, el internet y todos los medios digitales conocidos. La propuesta sugiere que se utilice una plataforma y dominio institucional, como el apartado de Saber UCV para revistas, como espacio para alojar todo el contenido que se publique sobre ella. Esta plataforma está integrada con el gestor editorial OJS (*Open Journal Systems*).

Este *software* de código abierto y gratuito ofrece múltiples funciones de gestión de revistas académicas o científicas, facilitando así todo el proceso editorial. También suele permitir la integración de su propio protocolo de interoperabilidad OAI-PMH (*Open Archives Initiative - Protocol for Metadata Harvesting*) en su versión más reciente, la 2.0. Con estas dos integraciones tecnológicas a la revista, la misma adquirirá una adaptación a los estándares conocidos para revistas académicas o científicas. La facilidad de esta plataforma es que permite su personalización para que la navegación y usabilidad sea óptima.

5.6.1. *Formatos de lectura*

Inicialmente, se recomienda que los manuscritos aceptados sean publicados en PDF, con la opción de adaptarlo a otros formatos como ePUB y el estándar JATS (*Journal Article Tag Suite*). Este último es el modelo considerado por Redalyc y promovido, por su fácil adaptación a las plataformas digitales. Este estándar facilita la interoperabilidad, la visibilidad, su reutilización y preservación a largo plazo. Por otra parte, contar con distintos formatos de lectura permite su consulta en distintos dispositivos como computadoras, tabletas, computadoras portátiles o celulares; sin la necesidad de descargar los archivos y no comprometer la seguridad de estos dispositivos, aunque exista la opción de descarga.

5.6.2. *Identificador de recursos digitales*

La Escuela de Bibliotecología y Archivología debe solicitar a la Universidad Central de Venezuela la gestión de su identificador de recursos digitales (URI) DOI a través del CDCH (Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico). Por ejemplo, la universidad utiliza el identificador *Handle* para los documentos en Saber UCV, bajo el dominio hdl.handle.net. Este recurso digital podría tener un costo por uso que debe ser consultado al momento de solicitarlo al CDCH.

5.6.3. *Diagramación*

Existen distintas herramientas de diagramación de revistas que se adaptan a las necesidades de cada una de ellas y su contexto. Por esta razón, se presentan a continuación una lista de programas utilizados para la maquetación y edición de revistas:

- *Adobe InDesign* se trata de un programa de maquetación completo y profesional, pero hay que pagar una suscripción para acceder a sus servicios. Entre los mismos servicios de *Adobe*, se encuentra la herramienta *Acrobat* que, posee una interfaz más

simple, pero solo permite la edición de documentos en formato PDF. En ambos casos, hay que cancelar una suscripción *Creative cloud* para el sector educativo que tiene un costo actual de \$40 por mes o \$300 por año, permitiendo el acceso a todas las herramientas y servicios de *Adobe* que, incluyen herramientas potenciadas con inteligencia artificial. En el caso de preferir los programas por separado, la suscripción de *Acrobat* tiene un costo de \$17 mensuales, mientras que *Adobe InDesign* cuesta \$15 al mes.

- *QuarkXPress* es un “software de autoedición y maquetación” (Quark Software Inc., 2022). Este viene integrado con herramientas basadas en IA y su interfaz es similar a la de *Photoshop*. Su costo estándar por suscripción es de \$279 por año, con la opción de obtener una licencia perpetua por \$629. La empresa detrás de este *software* también provee ofertas para instituciones académicas.
- *Scribus* es otra opción para realizar la maquetación de revistas, contando con la ventaja de que es gratuita y de código abierto. Esta ofrece funciones similares a las desarrolladas por *Adobe InDesign* y *QuarkXPress*, con una interfaz parecida a otras herramientas de diagramación y permitiendo la exportación de archivos en PDF de alta calidad (Scribus, 2025).
- *Google Workspace* es un servicio de herramientas de *Google* que están integradas en un mismo espacio para ser aprovechadas. Ofrece programas similares a los de *Microsoft Office*, por lo que es fácilmente adaptable al momento de recibir documentos en *Microsoft Word*. De igual manera, permite el trabajo cooperativo y coordinación en tiempo real. Solo se requiere de un correo *Gmail* para acceder a estas herramientas, por lo que no tiene costo su uso.

5.6.4. *Interacción con los lectores*

TransInforma tendrá sus redes sociales de *Instagram* y *Facebook* (ambas vinculadas). La campaña publicitaria debe abarcar *LinkedIn* como red social profesional, grupos de *WhatsApp* de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV y *Telegram*. Otras propuestas de interacción con los lectores se pueden incorporar en la página *web* de la revista como estadísticas de descargas, datos bibliométricos/cienciométricos o comentarios por cada obra publicada.

5.6.5. *Población cubierta*

En la actualidad es común que las personas cuenten con un dispositivo móvil o tecnológico que permita el acceso y la lectura al contenido de la revista *TransInforma*. Por ende, al escoger el internet como medio de difusión, se puede abarcar una población más amplia, desde pares hasta público en general. De esta manera, se puede expandir el quehacer científico y profesional de las Ciencias de la Información en Venezuela. Esto conlleva al planteamiento de políticas publicitarias que abarquen distintos sectores tales como carteleras en la Universidad Central de Venezuela para estudiantes y profesores; así como redes sociales con el objetivo de llamar la atención de jóvenes (de colegios y liceos interesados en estudiar la carrera), estudiantes universitarios, profesores, investigadores y público general.

5.7. **Mapa de la revista**

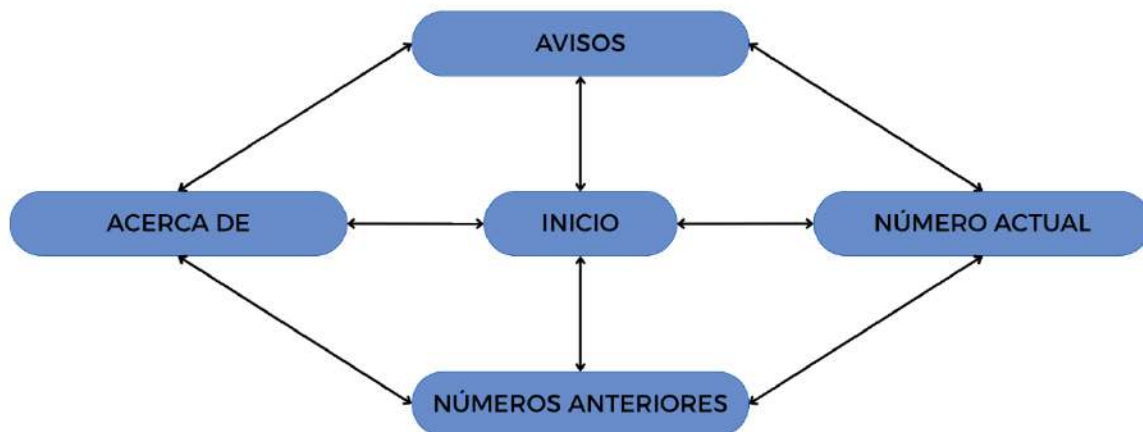
El sitio *web* de la revista seguirá una estructura que integre todas las secciones requeridas para el cumplimiento de los criterios de evaluación y que sea fácilmente comprendida por los usuarios, sean autores, lectores o personas que solo deseen consultar la página *web* o la revista. Por esta razón, su diseño consta de su encabezado, cuerpo, columna permanente y pie de página. El encabezado contiene el logo de la revista que, incluye un enlace directo a la página de inicio; las opciones para registrarse o ingresar al usuario en la página; y los botones de pestañas como

Número Actual, Números Anteriores, Acerca de, Avisos y el buscador. La columna permanente ofrece enlaces a las redes sociales, secciones de Idioma, Información, Enviar un artículo, *Open Journal Systems* y Últimas publicaciones. El cuerpo no es más que el contenido desarrollado para cada sección del sitio *web*.

Por último, el pie de página posee información complementaria como el nombre completo de la revista, ISSN, su dirección URL (*Uniform Resource Locator*), entidad editora, dirección postal, correo electrónico y licenciamiento. Las siguientes figuras se relacionan con el mapa de la revista y las partes descritas anteriormente, que comprenden el sitio *web*.

Figura 6

Mapa del Sitio Web



Nota. Elaboración propia.

Todas las pestañas y secciones del sitio *web* están conectadas con la página *web* de inicio, ya que siempre se podrá volver al hacer clic en el logo de la revista en el encabezado. De forma general, así funcionará la página *web* de la revista *TransInforma* con sus secciones y subsecciones que contienen información sobre la definición de la revista, sus responsables, acceso a los autores para que envíen sus manuscritos y provee todos los textos publicados.

Figura 7

Encabezado de la Página Web



Nota. Elaboración propia.

El encabezado hace referencia al mapa descrito anteriormente, ya que lo componen dichas secciones principales, que son las más utilizadas en el esquema de las revistas investigadas. Por otra parte, la pestaña de “Acerca de” está integrada por varias secciones que definen a la revista como: Sobre la revista, Equipo editorial, Reseña histórica y Contacto. Incorpora la pestaña de “Avisos”, donde se publican los comunicados sobre las actualizaciones más recientes y convocatorias. El mismo encabezado posee los enlaces para registrarse e ingresar como usuario a la página *web*. También tiene un botón de búsqueda que, dirige a su pestaña con los distintos parámetros de búsqueda que ofrece el motor.

Figura 8

Columna Permanente de la Página Web



Nota. Elaboración propia.

La columna permanente del sitio *web* estará ubicada a la derecha de la página. La misma posee enlaces de uso frecuente como las redes sociales: Facebook, Instagram y LinkedIn. También incluye la preferencia del idioma, entre las opciones están el español, inglés y portugués. Posee enlaces de información de uso para lectores, autores y bibliotecarios. Hay un botón para que los autores puedan acceder a la sección de “Envío” donde aparece toda la información necesaria para publicar un manuscrito en la revista. Ofrece un enlace al *Open Journal Systems* que, certifica el uso de dicho gestor editorial por el sitio *web*. Finalmente, se

agrega información sobre las últimas publicaciones que proveen los formatos de sindicación de contenidos Atom y RSS (*Really Simple Syndication*).

Figura 9

Pie de Página del Sitio Web



Nota. Elaboración propia.

El pie de página del sitio *web* ofrece información complementaria como el nombre completo de la revista, su ISSN electrónico, su dirección URL, la dependencia de la entidad editora, la dirección postal, el correo electrónico de la revista y su declaración de licenciamiento.

5.8. Diseño gráfico digital

TransInforma posee un diseño gráfico simple, cálido y profesional. Su nombre, derivado de la combinación entre las palabras transdisciplinariedad, transversal e información; permite su fácil adaptación a distintos estilos. En tal sentido, a través de figuras, se presenta una propuesta gráfica del logo, la paleta de colores utilizada en el cuerpo de la revista y la tipografía.

5.8.1. *Logotipo*

Figura 10

Logotipo a Color

TRANSINFORMA

Nota. Elaboración propia.

Figura 11

Logotipo en Blanco y Fondo Negro

TRANSINFORMA

Nota. Elaboración propia.

Figura 12

Logotipo de Color Negro

TRANSINFORMA

Nota. Elaboración propia.

Para el diseño original se utilizó la tipografía *Bebas Neue* que, por defecto, es de mayúsculas sostenidas. El mismo logo divide el nombre de la revista en su prefijo “Trans” y la palabra “Informa” en dos colores diferentes. La palabra Trans posee un color naranja claro, que lo hace casi imperceptible ante tonalidades similares. Mientras que, la palabra Informa es de color rojo oscuro o vinotinto que hace que destaque más. Esta combinación funciona muy bien con los colores azules usados por la revista, ya que actúan como contraste. También se presentan modelos en blanco y negro del logo para destacar su versatilidad.

5.8.2. *Paleta de colores*

Figura 13

Paleta de Colores



Nota. Elaboración propia.

La paleta de colores ha sido definida con combinaciones de tonos claros y oscuros que se contrastan fácilmente y que se pueden utilizar en el contenido de la revista sin que pierda visibilidad. En primer lugar, esta paleta de colores incluye los colores del logo que son el rojo

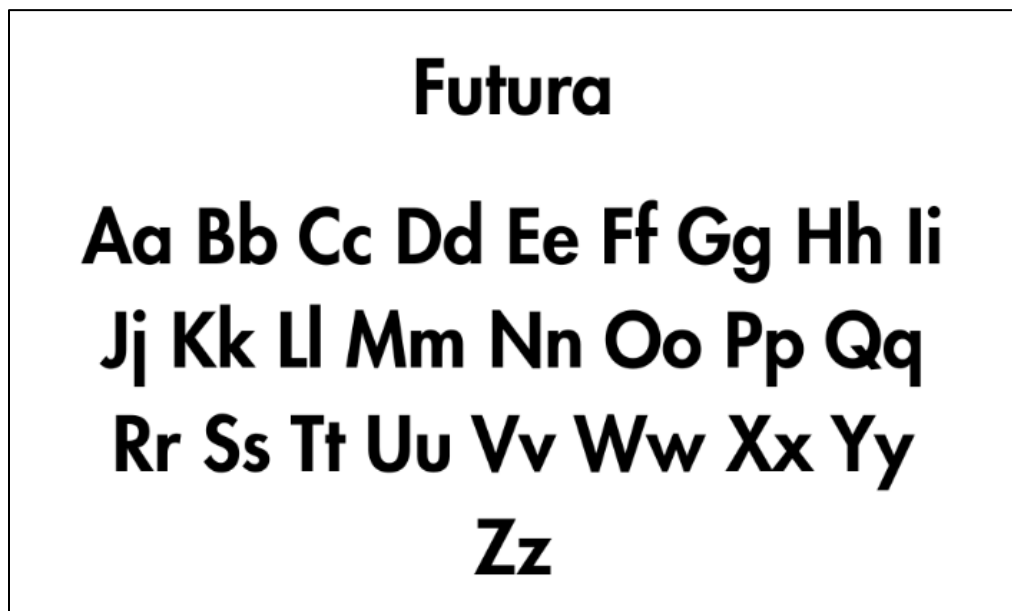
oscuro (#691B1E) y el naranja claro (#FFE0CA); este último también es utilizado para el pie de página del sitio *web*. El blanco es un color frecuente para contrastar a las tonalidades oscuras, especialmente utilizado en el texto.

De la misma manera, el color negro es utilizado en el texto para contrastar frente a colores claros, incluyendo fondos de color blanco. Los otros dos colores incorporados son el azul claro (#688CCA), usado en el encabezado del sitio *web* y para figuras específicas; y el azul oscuro (#2D3C67), que también es frecuente para ciertas figuras y fondos. Los tonos oscuros se presentan como una propuesta de confiabilidad, mientras que los tonos claros ofrecen mejor limpieza visual.

5.8.3. *Paleta tipográfica*

Figura 14

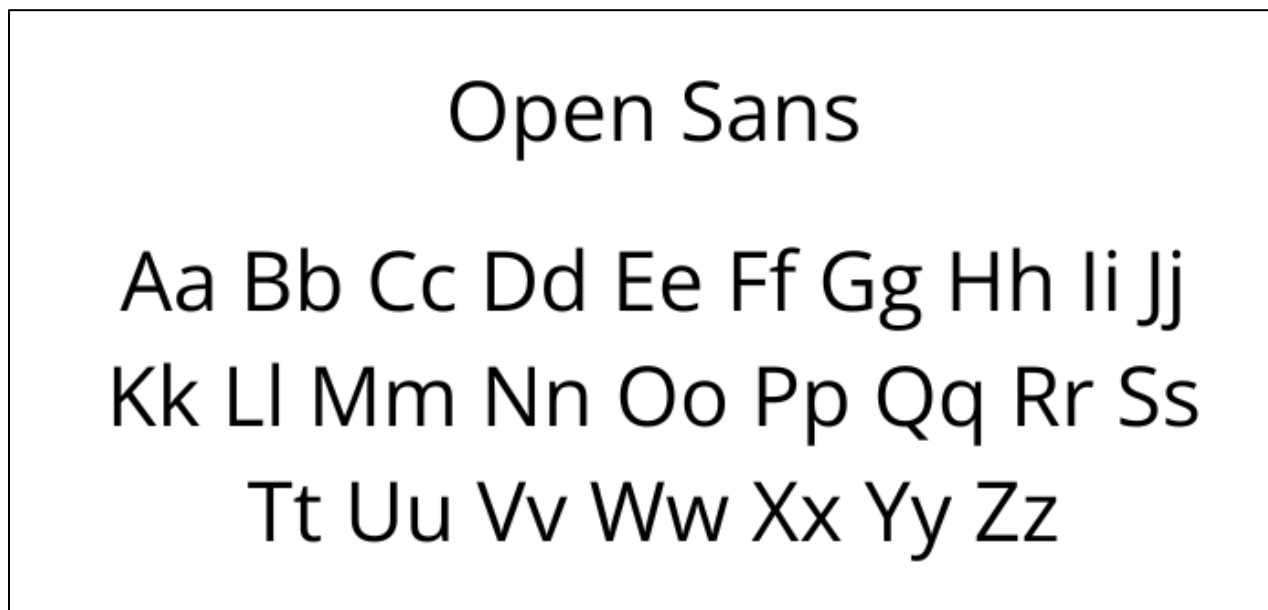
Tipografía Futura



Nota. Elaboración propia.

Figura 15

Tipografía Open Sans



Nota. Elaboración propia.

El cuerpo de la revista es elaborado con la tipografía *Futura* para títulos y subtítulos, y la tipografía *Open Sans* para el resto del contenido y texto en general. Ambos estilos de texto son fáciles de comprender, sin la necesidad de estar tan decorados o vistosos que terminen desviando la atención del lector. *Futura* viene por defecto con el uso de negritas, mientras que *Open Sans* es un estilo de letras más delgado, pero se adapta muy bien al cuerpo del texto.

En las figuras se puede apreciar que tanto las mayúsculas como las minúsculas son modelos estándares de escritura. Lo único que tienen en contra ambas tipografías es que poseen un interletrado muy reducido, haciendo parecer que las letras luzcan muy apretadas entre ellas, pero eso se resuelve fácilmente ampliando el espacio entre letras.

5.9. Factibilidad de la propuesta

La investigación de fuentes previas a lo largo de esta investigación, ha dado como resultado la propuesta de esta revista digital de divulgación científica para la Escuela de

Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. La revista *TransInforma* ha sido diseñada de manera que se cubrieran todos los criterios necesarios que definen a una revista digital de divulgación científica. Por lo que, se procede a detallar su viabilidad en distintas perspectivas.

5.9.1. ***Factibilidad técnica***

Esta comprende los recursos materiales necesarios para ejecutar la propuesta. Estos han sido definidos como recursos tecnológicos y acceso a internet. Los primeros comprenden computadoras, de escritorio o portátil, teléfonos celulares o tabletas; que sirven para que el Consejo Editorial y asistentes puedan revisar las contribuciones recibidas, monitorear la página *web* y el correo electrónico de la revista, mantener la comunicación con los evaluadores y autores, así como desarrollar las campañas publicitarias a través de las redes sociales y grupos informativos. Por esto, también se requiere de acceso continuo a internet.

5.9.2. ***Factibilidad técnico-operativa***

La escuela será la encargada de gestionar los fondos solicitados a la Universidad, a través del CDCH. En consecuencia de esto, es que será factible la adquisición de los recursos materiales para la ejecución de la revista *TransInforma*. Mientras que, los recursos humanos se gestionarán a través de los estudiantes, profesores y egresados de la propia escuela; seguido de la incorporación de profesionales externos que actúen como asesores o formen parte del equipo editorial de la revista.

5.9.3. ***Factibilidad social***

La producción de conocimiento sobre Ciencias de la Información en Venezuela es muy reducida en la actualidad. Por esta razón, resulta importante que los profesionales de esta disciplina, tengan un espacio propio donde publicar su desarrollo científico. Al ser un proyecto

que parte de la Universidad Central de Venezuela, tiene aún más peso sobre el reconocimiento que se puede adquirir al publicar en esta revista y, de la misma forma, aumenta el alcance de los lectores y posibles autores a los que puede llegar *TransInforma*.

5.9.4. *Factibilidad económica y financiera*

Una revista digital no requiere de un presupuesto tan alto a largo plazo, ya que la misma puede autosustentarse a través de las propias relaciones e investigaciones que surjan a partir de las publicaciones de los números. El mayor impacto presupuestal se encuentra al inicio del proyecto, porque se requiere invertir en recursos tecnológicos, algún *software* e internet. En cuanto a pagos a los editores y evaluadores, hay que considerar quiénes están dispuestos a colaborar con la revista entre los profesores, egresados y estudiantes.

En el caso de los estudiantes que se incorporarían como asistentes, se les puede ofrecer como pasantías, mientras que a los profesores se les puede flexibilizar entre sus responsabilidades con la docencia. En el caso de los egresados y evaluadores, habría que realizar alguna encuesta para medir su nivel de compromiso. Además, las evaluaciones dependerán también de las relaciones que establezca el Consejo Editorial.

5.9.5. *Presupuesto*

Se ha determinado la categorización de tres presupuestos según la necesidad y considerando la situación de la escuela y la universidad para el desarrollo de proyectos de investigación. En tal sentido, la revista *TransInforma* requiere de un costo moderado debido a su naturaleza digital, que reduce notablemente los gastos. El costo más alto puede apreciarse al inicio con un costo único según los tres estimados, divididos en un presupuesto ideal, uno ajustado y uno mínimo.

- El presupuesto ideal parte del concepto de obtener recursos tecnológicos óptimos para el uso de programas de diseño de revistas científicas y gestión editorial mencionados en la sección de diagramación. Por esta razón, se deduce un presupuesto de \$2.500 destinando \$2.200 a la adquisición de dos (2) computadoras apropiadas para utilizar el *software*, y dos computadoras de ofimática para llevar el control y la comunicación de tareas más simples. Los gastos frecuentes son iguales para los tres presupuestos estimados, donde se cancelan \$5 semestrales destinados para las copias en CD que se entregarán a Biblioteca Nacional con el fin de mantener el Depósito Legal y, \$200 por 1 año de suscripción al *software* de diagramación. Los restantes \$95 se conservarán para imprevistos.
- El presupuesto ajustado estima un pago único de \$1.200 para obtener 3 computadoras de ofimática que, podrán utilizar los servicios de las herramientas de maquetación, aunque no cumplan con todos los requisitos recomendados para su uso. Los costos frecuentes son similares al presupuesto ideal, totalizando un presupuesto de \$1.500.
- El presupuesto mínimo se reduce casi a la mitad, cubriendo lo necesario para una sola computadora de ofimática, con un costo de \$400, que utilizaría el editor en jefe. Sumando los gastos semestrales del Depósito Legal y la suscripción anual de los servicios de diagramación, se totaliza un presupuesto de \$700.

Como se puede observar, y siguiendo la línea discursiva de que la revista es sin fines de lucro, no se cobrará por servicios. Esto implica que, el personal que constituye en su totalidad al equipo editorial, y los árbitros, no cobrarán para cumplir dichas funciones. Este será un trabajo voluntario que llevará a cabo la escuela a través de negociaciones y sus buenas relaciones académicas.

5.9.6. *Política de sostenibilidad editorial*

La sostenibilidad editorial comprende aquellas características a tener en cuenta para asegurar la producción científica en el tiempo. Esto quiere decir que, para garantizar la publicación constante de los números, la revista *TransInforma* tomará en cuenta la cantidad de resúmenes de trabajos de licenciatura con los que se cuenta en digital; las materias dictadas durante toda la carrera y sus asignaciones; la cantidad de estudiantes por semestre; y los programas de desarrollo cultural y científico de la escuela:

- En esta perspectiva, se considera una investigación desarrollada en la Escuela de Bibliotecología y Archivología por Jurado (2024). El autor elabora una base de datos de trabajos de licenciatura (a partir de ahora TL) de la escuela, compuesta por 1.242 TL que han sido recuperados de trabajos previos y del análisis propio de aquellos que se encuentran en CD en la escuela. Dicha base de datos confirma la presencia de 171 TL en el repositorio Saber UCV. Esto quiere decir que, esa es la cantidad inmediata con la que se cuenta para publicar en la revista. Los demás TL se pueden obtener de los CD que posee la escuela o, a través de la digitalización de los resúmenes de los físicos en la Biblioteca Miguel Acosta Saignes o Biblioteca Central de la UCV.
- En segundo lugar, la población estudiantil actual de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV cuenta con alrededor de cuatrocientos (400) estudiantes, según los datos proporcionados por el registro electorales emitido por la Comisión Electoral de la UCV (2024). A dicho número se incorporan los estudiantes de nuevo ingreso del primer semestre de 2025, manteniendo la población estudiantil total entre 400 y 500 estudiantes activos. Cabe señalar que la mayor población la tienen los estudiantes de ciclo básico.

- Lo siguiente a tener en cuenta son las materias dictadas a lo largo de la carrera. El pensum actual cuenta con un ciclo básico y sus dos menciones del ciclo profesional, archivología y bibliotecología. Ciclo básico comprende de cuatro (4) semestres, con 27 materias en total. Aquellas donde se promueve el desarrollo investigativo a través de artículos, ensayos, informes y monografías son: Expresión Oral y Escrita y Metodología de la Investigación I y II. Hay otras materias que solicitan como asignación la presentación de proyectos finales, productos de investigaciones que, podrían tomarse en cuenta para animar a los estudiantes a publicarlas en la revista. Bibliotecología está integrada por 21 materias obligatorias, 4 electivas, 3 talleres y 3 seminarios. Por otro lado, Archivología cuenta con 24 materias obligatorias, 3 electivas, 2 seminarios y 2 talleres. Ambas menciones cursan las pasantías y el trabajo de licenciatura. De forma general, las materias obligatorias pueden adaptarse para que los estudiantes puedan publicar la investigación de sus asignaciones en la revista; ya sea que el estudiante se anime por cuenta propia a enviar su manuscrito, o que los profesores postulen las tareas a la revista, lo que conllevaría a un nuevo filtro de revisión del texto, en el caso de los estudiantes.
- La escuela actualmente cuenta con un grupo de estudiantes comprometidos con la divulgación de programas de promoción de la lectura a través de un club de lectura. El mismo se desenvuelve de forma bimodal, pero constantemente proponen temas o autores para leer y compartir en grupo. Al tener esto en cuenta, se pueden crear relaciones con dicho club de lectura para que los participantes puedan publicar sus reseñas en la revista.

- En cuanto a los egresados, existe un gremio nacional de profesionales de la información con los que se puede compartir la iniciativa para motivarlos a postular sus investigaciones y manuscritos a la revista.

De esta manera, se proyecta una producción continua de investigaciones por parte de toda la comunidad perteneciente a la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela, más aquellos de afiliaciones externas que se sumen a la producción de obras sobre Ciencias de la Información y temas afines.

CONCLUSIONES

La situación de las revistas científicas latinoamericanas transita una nueva perspectiva tras la pandemia. La mayoría ha mejorado sus políticas editoriales, mientras que, Venezuela resulta estar en una situación alarmante sobre la producción científica. La presencia nacional en SciELO-Venezuela disminuye con el pasar de los años, en tanto que aumenta lentamente en otros índices y directorios; comparado con otros países de la región. Es momento de replantear características en nuestra producción científica que mantengan la calidad exigida por los evaluadores, pero que se adecúe a la situación venezolana. Esto incluye, pensar en digital, aprovechando las ventajas de las tecnologías para el desarrollo de espacios de divulgación del quehacer científico. El desarrollo científico de un país es tarea de todos, por lo que se requiere de políticas nacionales de investigación y publicaciones que apoyen a las Universidades.

Las Ciencias de la Información también se deben adaptar a las nuevas tendencias de producción. Por esto, es fundamental que las pocas instituciones que ofrecen esta disciplina en el país, sean quienes animen a la comunidad a que participe en la producción de conocimiento en Venezuela. Este es un entorno propicio para que surjan propuestas de proyectos de divulgación científica en Ciencias de la Información. Por esta razón, es imprescindible la implementación de la revista digital *TransInforma*, revista de divulgación científica producida por la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. La primera escuela de esta profesión en el país.

Además, tras esta investigación, se ha determinado que hay criterios homogéneos que evalúan la calidad de las revistas y, que han sido cubiertos en el desarrollo de este proyecto. El mismo necesita de la participación de todos los sectores de la escuela para que pueda ser implementado satisfactoriamente y, asegurar su producción continua en el tiempo. Este proyecto

ha demostrado su factibilidad técnica, social y económica; que le permitirán su sostenibilidad y calidad editorial.

Es urgente la implementación de esta propuesta, mientras sigan egresando profesionales y se incorporen nuevos estudiantes en el avance de las materias y asignaciones que les exigen investigar y crear conocimiento. El proyecto en sí requiere de pocos recursos materiales y económicos; además de que su efectividad solo depende de las buenas relaciones que establezcan el Consejo Editorial y la propia escuela. El diseño está hecho para abarcar la mayor cantidad de aristas que aseguren su producción inicial y pueda perdurar en el tiempo como el espacio para que estudiantes y profesionales del área, venezolanos en el país y en el extranjero; publiquen sus hallazgos e investigaciones. Así los autores se aseguran de acumular su propia producción científica, mientras son consultados y reconocidos por un público general. También se requiere de estrategias que establezcan y fortalezcan alianzas nacionales, regionales e internacionales con otras entidades editoras y profesionales de la información o afines a esta disciplina, que deseen contribuir con el desarrollo de investigaciones y su publicación en índices y directorios reconocidos mundialmente.

RECOMENDACIONES

Durante el desarrollo de esta investigación, en la consulta de las fuentes y el análisis de los resultados, surgieron distintos cuestionamientos, ideas y sugerencias para darle continuidad a esta propuesta o evaluar otros aspectos relacionados con las políticas editoriales.

En primer lugar, esta propuesta cumple con los criterios para ser implementada. Solo se requiere de la participación de los actores mencionados que, involucran principalmente a la comunidad de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la UCV. Este proyecto puede desarrollarse como iniciativa en el Consejo de Escuela o, directamente, por la Dirección de la Escuela. En todo caso, es importante contar con apoyo de profesores, estudiantes, egresados y profesionales afines; y cubrir las funciones previstas en el diseño del proyecto. Por otra parte, hay que mantener buenas relaciones con la Facultad de Humanidades y Educación; los departamentos de investigación, desarrollo, cultura y extensión de la universidad como el CDCH, la Gerencia de Información, Conocimiento y Talento, la Dirección de Cultura, la Dirección de Extensión Universitaria (DEU-UCV) y el Departamento de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC), incluyendo la Facultad de Ingeniería; así como con las Bibliotecas y Centros de documentación de la Universidad. Solo de esta manera, y siguiendo las sugerencias establecidas en el diseño, es posible la implementación del proyecto.

Tras la revisión de la base de datos analizada por Jurado (2024) en su trabajo de ascenso, se concluyó que solo hay 171 trabajos de licenciatura de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela en Saber UCV. Esto, frente a 1.242 trabajos de licenciatura (TL) que, afirma tener dicha base de datos. Lo que tan solo representa un 13,8 % del total de los trabajos de licenciatura de la escuela de los que se tiene conocimiento. Por esta razón, surgen dos proyectos al respecto. El primero, enfocado en la recuperación de los CD

que todavía no han sido cargados a Saber UCV que, reposan en la escuela, la Biblioteca Miguel Acosta Saignes o Biblioteca Central; y su pronta carga al repositorio. En segundo lugar, queda recuperar los TL que se encuentran en físico solamente, y proponer su digitalización a favor de su preservación digital.

La revisión de la Norma ISO para publicaciones periódicas y las buenas prácticas editoriales propuestas por el *Committee on Publication Ethics* (COPE) se presentan como proyectos de investigación puntuales para la calidad de las políticas editoriales de revistas digitales latinoamericanas de divulgación científica. Esto en vista de que la Norma ISO de 1977 se actualizó en 2019 (42 años después, casi medio siglo sin actualización) y todavía no se han desarrollado tantas investigaciones en torno a este hecho. Mientras que, COPE es un comité que está actualizado día a día con los temas en tendencia sobre las políticas editoriales, incluyendo propuestas sobre el uso de la inteligencia artificial en los textos publicados.

Por otra parte, sería importante hacer seguimiento y analizar la evolución de la revista *TransInforma* tras su implementación. Esto quiere decir que, se cumpla con el diseño establecido, que se evalúe haciendo uso del modelo de criterios de evaluación elaborado y, realizando revisiones bibliométricas sobre la producción de la revista. Esto también se hace con el fin de que, pasado el año o dos años de haberse implementado la revista, habría que plantearse su incorporación a índices y directorios nacionales e internacionales.

En 2012, Rozemblum, Unzurrunzaga, Pucacco y Banzato hicieron un análisis sobre los “Parámetros de evaluación para la inclusión e indización de revistas científicas en bases de datos locales e internacionales. Análisis sobre su aporte a la calidad de las publicaciones de Humanidades y Ciencias Sociales”.

En dicha investigación, los autores concluyen que los criterios de evaluación de los índices y directorios de revistas científicas no se adaptan a la realidad o contexto de áreas temáticas ni países. Se menciona esta investigación debido a que, en el análisis de resultados de este proyecto, cuando se determinan los criterios de evaluación, se coincide en la necesidad y homogeneidad de los índices y directorios evaluados. En algunos casos como SciELO, el criterio está alejado de la realidad venezolana y del contexto de las revistas sobre ciencias sociales aplicadas, donde pertenecen las Ciencias de la Información. Por esta razón, se sugiere hacer un análisis solo enfocado en la inclusión de revistas latinoamericanas sobre ciencias sociales aplicadas o Ciencias de la Información en los índices y directorios de revistas científicas.

En la misma línea del punto anterior, hay que analizar individualmente el desarrollo de SciELO Venezuela en el transcurso de los años, debido a que, en esta investigación se observó que los indicadores muestran un desbalance sobre la pérdida de la producción científica venezolana en dicha plataforma, donde resultaron 11 revistas activas, frente a 57 suspendidas. En las mismas observaciones, Venezuela es el único país latinoamericano en SciELO con resultados negativos, hay revistas que no muestran dato alguno más allá de su registro y, todas las revistas suspendidas han sido decisión del Comité Consultivo de SciELO Venezuela, lo que no determina la razón de suspender tantas revistas o si se trata de un error en las métricas.

Por otro lado, durante el análisis de resultados, llamó la atención que la incorporación de revistas latinoamericanas en SciELO aumentó notablemente postpandemia (2021-2024), muy cerca del número total de revistas incorporadas entre 1997 y 2020. Es decir, en cuatro años (2021-2024), casi se supera el número de revistas incorporadas en 24 años (1997-2020). Esto deja como propuesta la elaboración de una investigación que analice el contexto pre y postpandemia de los

índices y directorios de revistas científicas latinoamericanas y su impacto en la producción científica de la región.

FUENTES CONSULTADAS

- Amaro-Ares, A., Vega-Almeida, R. L., y Arencibia-Jorge, R. (2018). El impacto de las publicaciones seriadas y su efecto sobre la producción científica cubana sobre Bibliotecología y Ciencias de la Información. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 14(1), 34-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312041>
- Bolet, F. J. (2012). *Inicios de la difusión y la divulgación de la ciencia en Venezuela: comunidades, textos y prácticas discursivas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. <http://hdl.handle.net/10872/5222>
- Brandmark.io. (2018). *Namelix* (versión del 26 de marzo) [Modelo de lenguaje de gran tamaño]. <https://namelix.com/>
- Chica Naar, R. A., y Guzmán De Ruiz, E. (2022). *Diseño y creación de una revista digital, para mejorar los procesos de comunicación y divulgación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa de la Escuela Nuestra Señora del Rosario, de la doctrina, Lórica*. Bogotá, Colombia: Universidad Los Libertadores. <https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/0bebe66f-1ad4-47da-b1beb26c340d7af8/content>
- Comisión de Actualización de Programas de Estudio. (2005). *Pensum y plan de estudios 1978: modificado por cambios menores e intermedios en 1982 y 2002-2005* [Material del curso]. Universidad Central de Venezuela, Caracas. http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_humanidades/ebibliotecologia_archivologia/Documentos/Pensum/Pensum/2002-2005/PENSUM_DE_ESTUDIOS_1978_1982_2002_2005ACT.pdf

- Creative Commons. (2011). *About CC licenses*. <https://creativecommons.org/share-your-work/ccllicenses/>
- Creative Commons. (2025). *Who We Are*. <https://creativecommons.org/mission/>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2018). *Las bibliotecas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: manual para contar historias*. <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/hq/topics/libraries-development/documents/sdg-storytelling-manual-es.pdf>
- García, G. y González, M. (2006). *Propuesta para la creación de una revista electrónica especializada para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Gutiérrez Boada, R. (2019). *Análisis bibliométrico de la revista Musicaenclave durante el periodo 2007-2017*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. <http://hdl.handle.net/10872/22140>
- Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología. (2025a). *Ingreso a Revencyt*. <http://bdigital2.ula.ve/bdigital/index.php/servicios/ingreso-a-revencyt>
- Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología. (2025b). *Metodología Revencyt*. <http://bdigital2.ula.ve/bdigital/index.php/servicios/metodologia-revencyt>
- Jiménez V., N. Y. (2007). *Extramuros. Revista de la Facultad de Humanidades y Educación. U.C.V.: Indización y Base de Datos: MUROS 1990-2005. Índice analítico y estudio métrico*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. <http://hdl.handle.net/10872/1869>
- Jurado R., J. E. (2024). *Sistema de recuperación de información documental en web, de la Escuela de Bibliotecología y Archivología-UCV [Trabajo de ascenso]*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Keyer, G. (2009). *Manual para la organización de una hemeroteca. Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile. Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 44.*
[En línea] disponible en: http://eprints.rclis.org/13319/1/serie_44_version_final2.pdf
- Latindex. (16 de agosto de 2016). *Búsqueda avanzada.* <https://latindex.org/latindex/bAvanzada>
- Latindex. (06 de abril de 2022). *Descripción.* <https://latindex.org/latindex/nosotros/descripcion>
- Latindex. (18 de junio de 2025). *Metodología del Catálogo 2.0.*
<https://latindex.org/latindex/postulacion/postulacionCatalogo>
- Lujano, E. (2015). *Venezuela Científica. Producción y diseño de una revista de divulgación científica y tecnológica para la sociedad venezolana.* Caracas: Universidad Central de Venezuela. <http://hdl.handle.net/10872/10514>
- Maletta, H. (2009). *Epistemología aplicada: Metodología y técnica de la producción científica.* Consorcio de Investigación Económica y Social, CIES.
- Marcano M., P. A. (2007). *¿Cómo hacer una revista en Venezuela? Propuesta de guía para producir publicaciones no diarias.* Caracas: Universidad Central de Venezuela.
<http://hdl.handle.net/10872/1626>
- Montilla Herrera, Y. I. (2009). *Ensayos Históricos. Revista del Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela: Índice analítico y estudio métrico (1947-2007).* Caracas: Universidad Central de Venezuela. <http://hdl.handle.net/10872/2825>
- Mora, F. y Pérez, N. (2015). *Plano. Revista de Arquitectura: Revista digital tipo e-zine sobre arquitectura venezolana.* Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (13 de mayo de 2020). *Alfabetización Mediática e Informacional*. <https://www.unesco.org/es/media-information-literacy>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (08 de diciembre de 2024). *Acceso Abierto Diamante*. <https://www.unesco.org/es/diamond-open-access>
- Organización Internacional de Normalización. (1977). *Presentation of periodicals*.
<https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso:8:ed-1:v1:en>
- Organización Internacional de Normalización. (2019). *Presentation and identification of periodicals*. <https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso:8:ed-2:v1:en>
- Organización Internacional de Normalización. (2021). *About ISO*. <https://www.iso.org/about>
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (1979). *Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas* (Acta de París de 1971, enmendada el 28 de septiembre de 1979). <https://www.wipo.int/wipolex/es/text/283694>
- Pardo, A., y Camejo, J. C. (2014). *Sistema de arbitraje y producción de una revista científico tecnológica digital: LACLO magazine*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
<http://hdl.handle.net/10872/13811>
- Perdomo Márquez, I. C. (2015). *INÉDITO: Propuesta para la creación de una revista digital cultural dirigida a la difusión de artistas venezolanos poco conocidos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

- Quark Software Inc. (2022). *QuarkXPress*. <https://www.quark.com/es/products/quarkxpress>
- Ramírez, M. y Paredes, E. (30 de marzo de 2025). *Información Importante ISSN para Venezuela*.
<http://web.ula.ve/cdchta/2025/03/30/informacion-importante-issn-para-venezuela/>
- Ramos De Francisco, C. (1988). *Legislación bibliotecaria venezolana 1830-1986* [Trabajo de ascenso]. Caracas: Universidad Central de Venezuela. <http://hdl.handle.net/10872/20991>
- Ramos De Francisco, C. (1999). La indización y los índices internacionales de publicación. *Extramuros*, (10), pp. 53-72.
- Ramos De Francisco, C. (2001). Visión y revisión de las revistas académicas como parámetro de la productividad científica (calidad, normas, políticas e indización). *Extramuros*, (14), pp. 27-62.
- Ramos De Francisco, C y Silva, M. (2003). Publicaciones académicas: Indicadores de producción y productividad científica en la gestión del conocimiento. *Extramuros*, (18), 117-138.
- Ramos De Francisco, C. (2013). Situación de la investigación y de las publicaciones científicas en las universidades autónomas del país. Derecho de palabra de la Vicepresidente de la APIU/UCV, ante el Núcleo de los CDCHT de las Universidades Autónomas, LXIII Convención Anual de AsoVAC, Valencia 28/11/2013. *Tribuna del Investigador*, 14(1-2).
<https://www.tribunadelinvestigador.com/ediciones/2013/1-2/art-8/>
- Ramos De Francisco, C. (2017). *Revistas Científicas Académicas: Indización y pérdida de liderazgo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. <http://hdl.handle.net/10872/17428>
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea].
<<https://dle.rae.es>> [01 de diciembre de 2024].

- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. (17 de agosto de 2019). *Acerca de redalyc.org*. <https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/mision.html>
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. (17 de agosto de 2020). *Redalyc – ORCID: Una integración para conectar el conocimiento científico de Acceso Abierto no comercial y sus autores en la conversación global de la ciencia*. <https://www.redalyc.org/redalyc/periscopio/redalyc-orcid.html>
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. (2022). *Criterios*. <https://www.redalyc.org/postulacion.oa?q=criterios>
- Rodríguez Rivas, A. R. (2023). Creación de una revista digital para la divulgación de artículos científicos. *Revista Docencia Universitaria*, 4(1), 51–62. <https://doi.org/10.46954/revistadusac.v4i2.67>
- Rozemblum, C., Unzurrunzaga, C., Pucacco, C., y Banzato, G. (2012). Parámetros de evaluación para la inclusión e indización de revistas científicas en bases de datos locales e internacionales. En *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*. “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales” (La Plata). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/31377>
- Scientific Electronic Library Online. (2019, actualizado en 2024). *Declaración de Acceso Abierto*. <https://scielo.org/es/sobre-el-scielo/declaracion-de-accesso-abierto/>
- Scientific Electronic Library Online. (2021). *SciELO – Líneas prioritarias de acción 2019-2023*. <https://wp.scielo.org/wp-content/uploads/lineas-prioritarias-accion-2019-2023.pdf>
- Scientific Electronic Library Online. (2024a). *Criterios de admisión y permanencia de revistas científicas en la colección SciELO Venezuela*. https://ve.scielo.org/avaliacao/avaliacao_es.htm

Scientific Electronic Library Online. (2024b). *Programa, Modelo de Publicación y Red SciELO*.

<https://scielo.org/es/sobre-el-scielo/programa-modelo-de-publicacion-y-red-scielo/>

Scientific Electronic Library Online. (2025). *SciELO Analytics*.

<https://analytics.scielo.org/w/accesses/list/journals>

Scribus. (9 de septiembre de 2025). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: 13:53, septiembre 9, 2025 desde

<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Scribus&oldid=169414234>.

Silva Guzmán, R. L. (2023). *Las publicaciones periódicas académicas editadas por la universidad central de Venezuela. Inventario, actual y retrospectivo: un aporte para el desarrollo de un directorio e índice*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

<http://hdl.handle.net/10872/22490>

Tannuri de Oliveira, E. F., y Ernesto de Moraes, J. B. (2008). Evaluación de la producción científica de las revistas de ciencia de la información sobre el tema estudios métricos en SciELO. *Ibersid: Revista De Sistemas De información Y documentación*, 2, 109–115.

<https://doi.org/10.54886/ibersid.v2i.2213>

Terán M., J. A. (2016). *Situación de las revistas científico-académicas de las universidades venezolanas: UCV, UC, ULA Y LUZ*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

<http://hdl.handle.net/10872/18625>

Tissera, M. del R. (2008). *Repositorios institucionales en bibliotecas académicas*.

<http://hdl.handle.net/10760/13064>

Universidad Central de Venezuela. (1957). *Temas biblioteconómicos*, (3), 1-33.

Universidad Central de Venezuela. (1965). *Anuario*, 1, 1-244.

Universidad Central de Venezuela. (2010a). *Bibliotecología y Archivología*.

<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-humanidades-y-educacion/escuelas/bibliotecologia-y-archivologia.html>

Universidad Central de Venezuela. (2010b). *¿Qué es el PCI?*

<http://www.ucv.ve/index.php?id=8701>

Universidad Central de Venezuela. (2010c). *Universidad Central de Venezuela*.

<http://www.ucv.ve/>

Universidad Central de Venezuela. (2014). *Boletín Investigación en Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información* (1), 1-21.

http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_humanidades/ebibliotecologia_archivologia/Documentos/Boletines/Bolet%C3%ADn_EBA_Investigaci%C3%B3n1.pdf

Universidad Central de Venezuela. (2015). *Boletín Investigación en Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información* (3), 1-36.

http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_humanidades/ebibliotecologia_archivologia/Documentos/Boletines/Bolet%C3%ADn_EBA_Investigaci%C3%B3n3_enero-julio_2015.pdf

Universidad Central de Venezuela. (2016). *Estructura organizativa*.

http://ucv.ve/fileadmin/user_upload/rectorado/Informacion/organigrama2017.pdf

Universidad Central de Venezuela. (2024). *Boletines de elecciones estudiantiles*.

<http://www.ucv.ve/organizacion/consejo-universitario/comision-electoral-ucv/boletines/elecciones-estudiantiles.html>

Universidad Nacional. (2024). *Revista Bibliotecas: política de publicaciones*.

<https://drive.google.com/file/d/1xI5diMpg3E5haknzGOTRH6PgVG9gS0II/view?usp=sharing>

Universidad Nacional. (2025). *Bibliotecas*. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/bibliotecas>

Universidad Nacional de La Plata. (2025). *Sobre la revista*. Palabra clave.

<https://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/about>

Venezuela. (1993a). *Ley de Depósito Legal en el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional*.

http://depositolegal.bnv.gob.ve/images/ley_deposito_legal.pdf

Venezuela. (1993b). *Ley sobre el Derecho de Autor*. [https://sapi.gob.ve/wp-](https://sapi.gob.ve/wp-content/uploads/2020/09/ley_derecho_de_autor.pdf)

[content/uploads/2020/09/ley_derecho_de_autor.pdf](https://sapi.gob.ve/wp-content/uploads/2020/09/ley_derecho_de_autor.pdf)

Venezuela. (1997). *Reglamento de la Ley de Depósito Legal en el Instituto Autónomo Biblioteca*

Nacional. http://depositolegal.bnv.gob.ve/images/ley_deposito_legal.pdf

Villalón Panzano, J., y Aguillo Caño, I. F. (1998). Revistas electrónicas en Ciencias Sociales y Humanidades. *Revista Española De Documentación Científica*, 21(3), 303–316.

<https://doi.org/10.3989/redc.1998.v21.i3.358>

Viloria, N. (2017). *Estudio bibliométrico de la revista de la Facultad de Ingeniería de la*

Universidad Central de Venezuela 2010-2015. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

<http://hdl.handle.net/10872/18610>

ANEXOS

ANEXO 1: PROPUESTA DE FORMATO PARA CUERPO DE ARTÍCULOS EN LA REVISTA TRANSINFORMA

TRANSINFORMA Vol. 1, Nº 1, noviembre 2025-abril 2026, EISSN: XXXX-XXXX, pp. 1-3

URL: www.saber.ucv.ve/ojs/index.php/revista_transinforma

Handle: <http://hdl.handle.net/10872/XXXXX>

Licencia: Creative Commons (BY-NC-SA) 4.0 Internacional

Diseño de una revista digital de divulgación científica para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV)

Artículo de investigación

Renny Antonio Morales Caro – ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6403-5865>

renny98mc@gmail.com

Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela

Recibido: 01 de noviembre de 2025

Aceptado: 01 de enero de 2026

Publicado: 02 de enero de 2026

Resumen

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

Palabras clave: Lorem; Nullam; convallis; ipsum; auctor

Abstract

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

Keywords: Lorem; Nullam; convallis; ipsum; auctor

INTRODUCCIÓN

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

Cómo citar

Morales Caro, R. A. (2026). Diseño de una revista digital de divulgación científica para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV). *TransInforma*, 1(1),1-3. <http://hdl.handle.net/10872/XXXXX>



**ANEXO 2: PROPUESTA DE FORMATO PARA RESÚMENES DE TRABAJOS DE
LICENCIATURA PARA LA REVISTA TRANSINFORMA**

**RESUMEN DE TRABAJO DE
LICENCIATURA**

URL: www.saber.ucv.ve/ojs/index.php/revista_transinforma

Handle: <http://hdl.handle.net/10872/XXXXX>

Licencia: Creative Commons (BY-NC-SA) 4.0 Internacional

Diseño de una revista digital de divulgación científica para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV)

Resumen de trabajo de licenciatura

Renny Antonio Morales Caro – ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6403-5865>

renny98mc@gmail.com

Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela

Recibido: 01 de noviembre de 2025

Aceptado: 01 de enero de 2026

Publicado: 02 de enero de 2026

Resumen

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

Palabras clave: Lorem; Nullam; convallis; ipsum; auctor

Abstract

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

Keywords: Lorem; Nullam; convallis; ipsum; auctor

Cómo citar

Morales Caro, R. A. (2026). Diseño de una revista digital de divulgación científica para la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela (UCV) [Resumen]. *TransInforma*, 1(1),4-6.
<http://hdl.handle.net/10872/XXXXX>



**ANEXO 3: PROPUESTA DE FORMATO PARA CARTELES CIENTÍFICOS PARA LA
REVISTA TRANSINFORMA**

CARTEL CIENTÍFICO

URL: www.saber.ucv.ve/ojs/index.php/revista_transinforma

Handle: <http://hdl.handle.net/10872/XXXXX>

Licencia: Creative Commons (BY-NC-SA) 4.0 Internacional

Estudios métricos de información

Cartel científico

Renny Antonio Morales Caro – ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6403-5865>

renny98mc@gmail.com

Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela

Recibido: 01 de noviembre de 2025

Aceptado: 01 de enero de 2026

Publicado: 02 de enero de 2026

Cómo citar

Morales Caro, R. A. (2026). Estudios métricos de información [Póster]. *TransInforma*, 1(1), 7-9. <http://hdl.handle.net/10872/XXXXX>

ESTUDIOS MÉTRICOS DE INFORMACIÓN



ARTÍCULO
 Henry J. Kaiser, 2025

BIBLIOMETRÍA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	CIENCIOMETRÍA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	INFOMETRÍA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.
CIBERMETRÍA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	WEBMETRÍA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	BIBLIOTECOMETRÍA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.
ARCHIVOMETRÍA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	INFUMETRÍA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	PATENTOMETRÍA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

LEYES BIBLIOMÉTRICAS

LEY DE LOTKA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	LEY DE BRADFORD Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.
LEY DE ZIPP Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	LEY DE CRECIMIENTO EXPONENCIAL DE LA CIENCIA Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

INDICADORES BIBLIOMÉTRICOS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

UNIVARIADOS Y BIVARIADOS Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	RELACIONALES DE PRIMERA GENERACIÓN Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	RELACIONALES DE SEGUNDA GENERACIÓN Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

CANALES FORMALES Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	CANALES INFORMALES Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FRAUDE CIENTÍFICO

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

FABRICACIÓN O INVENCIÓN Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	FALSIFICACIÓN Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	PLAGIO Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.
ROBO O INDEBIDA APROPIACIÓN Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	MANIPULACIÓN DE DATOS Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.	MASAJE DE DATOS Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.

- Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Nullam non magna ut ligula convallis auctor a in est.



ANEXO 4: CARTA DE COMPROMISO DE AUTORÍA DE LA REVISTA

TRANSINFORMA

TRANSINFORMA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología

COMPROMISO DE AUTORÍA

Señores
Consejo editorial
Revista TransInforma
Escuela de Bibliotecología y Archivología
Universidad Central de Venezuela

La(s) persona(s) _____,
abajo firmante(s), en su condición de autora(s) del manuscrito titulado:

postulado para su evaluación y publicación ante la revista TransInforma, de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, de la Universidad Central de Venezuela (UCV), declara(n) bajo fe de juramento que:

1. El manuscrito es original e inédito; es una producción intelectual propia y no se ha difundido a terceros(as) de forma pública por ningún medio impreso o digital.
2. El manuscrito no ha sido publicado previamente, ni se ha presentado simultáneamente a otra revista, o suscrito ante terceros contratos de cesión de derechos patrimoniales o licencias de uso en relación con los derechos de propiedad intelectual que ostentan sobre el documento postulado que les impida cederlos por medio de este acto.
3. En caso de textos elaborados como obras en colaboración, todos(as) los(as) autores(as) han contribuido intelectualmente en la elaboración del documento y, afirman estar de acuerdo con el reconocimiento recibido respecto a su participación, liberando de responsabilidad a la revista TransInforma.

- 4.** En caso de manuscritos elaborados como obras en colaboración, todos(as) los(as) autores(as) han leído y aprobado el documento postulado. Por lo que designan a uno(a) con la autoridad suficiente para representar a los(as) demás autores(as) en el envío y recepción de mensajes y de valoraciones sobre el texto que la revista TransInforma comunique.
- 5.** Reconoce(n) que la Revista no comparte necesariamente las afirmaciones que en el documento se plantean. Por lo que no se hace responsable de las opiniones generadas tras su publicación.
- 6.** Entiende(n) y está(n) de acuerdo en que la revista TransInforma se reserve el derecho de publicar el manuscrito en caso de que no cumpla con los requisitos para su publicación o no coincida con los objetivos y la definición de la revista.
- 7.** Manifiesta(n) que todos los datos de citas dentro del texto y sus respectivas referencias tienen la fuente y el crédito debidamente identificados.
- 8.** Aporta(n) los permisos o autorizaciones de quienes poseen los derechos patrimoniales para el uso de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas u otros) en el escrito.
- 9.** El(Los) autor(es) declara(n) no haber enviado un manuscrito a TransInforma en este momento, sea en proceso de evaluación o edición. En caso de que el(los) autor(es) infrinjan esta regla, el texto enviado será archivado por el Consejo Editorial.
- 10.** En caso de que el manuscrito postulado sea aceptado para su publicación, permite(n) la cesión gratuita, exclusiva, de ámbito mundial y por plazo indefinido de su(s) derecho(s) patrimonial(es) de autoría a la Universidad Central de Venezuela, esto implica lo siguiente:
 - a. La edición gráfica y de estilo del texto o parte de este.
 - b. La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de esta por medios impresos o electrónicos, incluyendo internet y cualquier otra tecnología.
 - c. La traducción a cualquier idioma o dialecto del texto, obra o parte de este.
 - d. La adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otra representación o mecanismo técnico disponible, que posibilite su

acceso para personas con alguna discapacidad especial que le impida su acceso a la lectura convencional del manuscrito.

- e. La distribución y puesta a disposición de la obra al público, de tal forma que se pueda tener acceso a través de los mecanismos físicos o electrónicos de que disponga, en el tiempo y lugar que le resulte conveniente.
- f. Que la obra sea distribuida a través de la licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0 Internacional.
- g. Cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse que se relacione con las actividades y fines editoriales a los cuales se vincula la revista TransInforma.

11. Derechos de reutilización: A su vez, la Universidad Central de Venezuela le(s) concede al(los) autor(es) el derecho de reutilizar para cualquier propósito y poder publicar en internet o cualquier sitio electrónico, la versión final aprobada y publicada (*post print*) del manuscrito, siempre y cuando se realice sin fines de lucro.

12. Acepta(n) que, con su colaboración, el manuscrito presentado sea ajustado por el equipo de edición de la revista TransInforma, en cuanto a procedimientos, formato, corrección, edición, traducción, publicación, duración del proceso editorial y otros requerimientos solicitados en dichas normas.

13. El manuscrito respeta las buenas prácticas y códigos de ética de las publicaciones científicas. El(Los) autor(es) declara(n) haber leído y aceptado el acuerdo de buenas prácticas de la revista TransInforma.

14. En caso de uso de inteligencia artificial, el(los) autor(es) describe(n) su uso en el procedimiento metodológico del manuscrito.

15. El(Los) autor(es) declara(n) cualquier información sobre financiamiento recibido para la elaboración de su contribución.

16. Admite(n) que la postulación y posible publicación del manuscrito en TransInforma se regirá por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad Central de Venezuela y la legislación de la República Bolivariana de Venezuela.

TRANSINFORMA

17. Autoriza(n) a la revista TransInforma a publicar junto con el manuscrito, los datos personales necesarios (nombre y apellidos, perfil profesional, institución y correo electrónico). Cualquier otro dato personal distinto al indicado anteriormente, será resguardado por la revista TransInforma con absoluta confidencialidad y no podrá ser divulgado ni transferido a terceros sin consentimiento del(os) autor(es).

De conformidad con lo anterior,

Autores (en el caso de obras en colaboración, completar una tabla para cada autor(a))

Nombres y apellidos:	
Firma:	
Institución:	
Ciudad, país:	
Fecha:	
Correo electrónico:	

Autor(a) designado(a) para la comunicación con la revista TransInforma

Nombres y apellidos:	
Firma:	
Institución:	
Ciudad, país:	
Fecha:	
Correo electrónico:	

ANEXO 5: FORMATO DE EVALUACIÓN DE MANUSCRITOS DE LA REVISTA

TRANSINFORMA

TRANSINFORMA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivología

FORMATO DE EVALUACIÓN DE MANUSCRITOS

A continuación, se le presenta una serie de secciones y criterios para la evaluación de manuscritos en la revista TransInforma. Se le agradece de antemano su esfuerzo, dedicación y objetividad en la revisión del texto. Por consideraciones de la revista, los manuscritos no presentan el nombre de su(s) autor(es). Además, se le solicita cumplir con el tiempo establecido para la evaluación: 21 días a partir de la recepción del texto. Muchas gracias.

I Sección. Datos generales de la evaluación

1) Título del manuscrito:

2) Nombre del(la) evaluador(a):

3) Fecha de recibido: _____

4) Fecha de devolución: _____

II Sección. Valoración del contenido

Los criterios aquí presentados corresponden al contenido del manuscrito, para lo cual se le solicita marcar con una equis (X) sobre la evaluación que considera merecida.

La escala de evaluación se describe de la siguiente manera:

- **Excelente:** Supera las expectativas. No requiere ajustes.
- **Muy bueno:** Cumple con los requisitos. Puede requerir ajustes menores o superficiales.
- **Bueno:** Cumple con la mayoría de los requisitos y es aceptable. Requiere de ajustes.
- **Regular:** Cumple con los requisitos mínimos, pero presenta deficiencias notables. Requiere revisión.
- **Deficiente:** No cumple con la mayoría de los requisitos. Presenta errores significativos o falta de información clara. Necesita una modificación importante.
- **Insuficiente:** No cumple con los requisitos básicos.

TRANSINFORMA

Aspectos para evaluar el contenido	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente	Insuficiente
La relación entre el título, el contenido y las conclusiones						
El contenido del manuscrito es original e innovador						
Claridad y coherencia en la organización y estructura del manuscrito						
Utiliza un léxico sencillo y de fácil comprensión						
Pertinencia y relevancia del contenido para el ámbito de la gestión de la información, la bibliotecología, archivología y afines						
Brinda aportes técnico-científicos						
El aporte y análisis crítico para la temática						
Las fuentes bibliográficas utilizadas fueron suficientes y pertinentes para el trabajo						
Observaciones o comentarios adicionales (opcionales)						

IV Sección. Recomendación de publicación

Una vez que se ha revisado el documento, su recomendación sobre la publicación del manuscrito es (marcar con una equis (X) sobre la evaluación):

Criterio	Consideración final
Aceptado sin cambios	
Aceptado, sujeto a modificaciones	
Rechazado con observaciones, sujeto a nueva ronda de evaluación	
Rechazado con dictamen	

En caso de que el manuscrito reúna las condiciones evaluadas, ¿En cuál categoría considera que puede ser publicado? (marcar con una equis (X) sobre la evaluación):

Criterio	Consideración final
Artículo (especifique)	
Ensayo	
Reseña	
Comunicación breve	
Ponencia	
Cartel científico	
Otro (especifique)	

ANEXO 6: NORMAS TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES EN LA REVISTA TRANSINFORMA

TRANSINFORMA

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Bibliotecología y Archivología

NORMAS TÉCNICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

TransInforma es una publicación periódica arbitrada de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela. Esta revista, de frecuencia semestral, publica obras en Ciencias de la Información, Bibliotecología, Archivología y afines.

1. Las obras deben cumplir con todas y cada una de las normas señaladas en este documento para ser arbitradas. De no cumplir con alguna de ellas, la misma le será devuelta hasta que se adapte a las pautas aquí establecidas.
2. Los trabajos deberán ser inéditos y no mayores de treinta (30) páginas incluyendo las ilustraciones (tablas y figuras).
3. Las obras publicadas por la revista TransInforma están regidas por la licencia *Creative Commons* BY-NC-SA. Al ser de acceso abierto, pueden ser compartidas, adaptadas y redistribuidas libremente; siempre y cuando se reconozca al autor y no se utilicen con fines comerciales.
4. El equipo editorial acusará recibos de los originales en un plazo de veinte (20) días hábiles posterior a su recepción.
5. La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación confidencial de especialistas anónimos. Esto seguirá las indicaciones establecidas en la revisión por pares.
6. Las colaboraciones se deben enviar en formato digital (*Microsoft Word*) con las siguientes características:
 - a) **Portada:** (1) Título en español. (2) Datos completos del autor (nombres y apellidos), profesión y nivel académico, ORCID (si no lo posee, el equipo editorial de la revista TransInforma se compromete con orientarlo(a) en este proceso), correo electrónico, la institución a la cual pertenece y país; incluir a todos los(as) autores(as) de la obra. (3) Título, resumen y palabras clave en inglés.
 - b) **Portada anónima:** Solo incluye título y subtítulo en español y en inglés. Se omiten los datos del autor, ya que con esta portada, el manuscrito será enviado a los evaluadores.

- c) **Resumen y palabras clave:** En una página aparte se incluye un resumen de hasta 250 palabras en español; hasta 5 palabras clave, con inicial en mayúscula, separadas por comas y sin punto final; *Abstract*, que hace referencia al resumen en inglés; y *Keywords*, a las mismas palabras clave en inglés.
 - d) **Tabla de contenido:** Hacer uso de un índice que esté relacionada con el contenido, es decir que, al hacer clic sobre una sección, el documento te lleve a la página en cuestión; o agregar la paginación exacta de las secciones. La tabla de contenido solo incluye títulos y subtítulos.
 - e) **Cuerpo del texto:** Se refiere al desarrollo del manuscrito haciendo uso de secciones. Si se incluyen tablas y figuras, deben estar identificadas con su numeración, título y fuente. Las figuras o ilustraciones deben estar en óptima calidad, por lo que no se admiten imágenes borrosas. Para las normas de citación, consultar las Normas APA en su versión más actualizada (<https://normas-apa.org/citas/>). Todas las citas deben estar referenciadas en las fuentes consultadas.
 - f) **Referencias:** Las mismas se rigen por las Normas APA en su versión más reciente (<https://normas-apa.org/referencias/>).
7. El editor se reserva el derecho de corregir o ajustar el texto, en tanto no altere su contenido.
 8. Para cualquier tipo de información adicional dirigirse a la siguiente dirección electrónica: revistatransinforma@ucv.ve.
 9. La revista TransInforma recibe artículos, ensayos, reseñas, comunicaciones breves, ponencias y carteles científicos.
 10. Si se trata de una reseña, se requiere la incorporación de la portada de la obra reseñada.
 11. El(Los) autor(es) deben firmar la carta de "Compromiso de Autoría" de la revista TransInforma.
 12. Cualquier otra situación no prevista, será resuelta por los editores según estimen apropiado a los intereses de la revista TransInforma, sin derecho de apelación por parte de los autores.

ANEXO 7: SOLICITUD DE NÚMERO DE DEPÓSITO LEGAL



INSTRUCTIVO PARA TRAMITAR EL NUMERO DE DEPOSITO LEGAL A TRAVES DEL SISTEMA AUTOMATIZADO (SADEL)

Por medio de la presente cumpla con informarle que actualmente se encuentra operativo el **Sistema Automatizado de Depósito Legal (SADEL)** a través del cual se debe hacer la solicitud del número de registro pertinente. El procedimiento es el siguiente:

1. Ingresar en la página web de la Biblioteca Nacional (www.bnv.gob.ve)
2. Hacer click en el logotipo con las siglas SADEL
3. Registrarse como editor con el N° de RIF y crear una clave o contraseña de ingreso.
4. Con la clave o contraseña creada, ingresar a la página siguiente en la cual aportará los datos específicos de la publicación y luego seguir las instrucciones que le suministrará el sistema.
5. Una vez aportados los datos, el sistema generará automáticamente el N° de Depósito Legal correspondiente a la obra en cuestión y le da la opción de imprimir la constancia de asignación respectiva para tramitar luego el ISBN (número internacional) ante el Centro Nacional del Libro (CENAL) en el caso de tratarse de libros y folletos.
6. Se le recuerda que una vez haya sido editada la obra, deben hacer entrega de tres (03) ejemplares de la misma si es impresa en papel. En caso de tratarse de una publicación digital (en Internet), debe entregarse un soporte físico en CD con formato TIFF (3 ejemplares).
7. Si se trata de obras fonográficas (CD de música) deben entregarse dos (02) ejemplares.
8. En el caso de producciones audiovisuales (largometrajes, medimetrajes, cortometrajes, documentales y micros) se debe hacer entrega de un (01) ejemplar.
9. Cuando se trate de una Tesis de Postgrado, debe remitirse un (01) ejemplar impreso de la misma.

Si tiene cualquier duda o presenta algún problema con el sistema, puede comunicarse con la División de Depósito Legal por los Tlfs.: 0212- 5059177-9183-9176-9175 o por la siguiente dirección electrónica: deposito.legalvenezuela@bnv.gob.ve

RM/ms
2017

ANEXO 8: INSTRUCTIVO PARA ENTREGAR EJEMPLARES DIGITALES A LA DIVISIÓN DE DEPÓSITO LEGAL



INSTRUCTIVO PARA LA ENTREGA DE EJEMPLARES EN SOPORTE DIGITAL EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DEPÓSITO LEGAL Y SU REGLAMENTO

Acatando lo establecido en el Reglamento de la Ley de Depósito Legal, los editores, productores y distribuidores de obras bibliográficas, no bibliográficas y audiovisuales deberán hacer entrega de ejemplares en la División de Depósito Legal para su preservación en la memoria nacional. En caso de que las obras, productos o producciones sean editadas o producidas en el interior de la república, la entrega deberá realizarse en la sede de la Biblioteca Pública Central de cada entidad federal, ubicada en la capital del estado.

Toda obra a consignar en soporte digital deberá ser remitida en **formato TIFF** para garantizar la calidad del contenido y su preservación en el tiempo y contener en lugar visible, tanto en el disco compacto como en la carátula identificativa con los créditos correspondientes, la siguiente información:

-**Título.**

-**Autor. (sólo cuando se trate de libros y folletos)**

-**Editor o Productor.**

-**Número de Depósito Legal.**

-**Identificar el tipo de material (por ejemplo: libro, folleto, revista, diario, producción audiovisual, producción fonográfica, entre otras).**

-**En caso de las publicaciones seriadas o recursos continuos, indicar su descripción numérica (año, número, volumen u otros) así como su periodicidad o frecuencia.**

Los editores y productores del sector privado deberán remitir tres (03) ejemplares de las obras bibliográficas y no-bibliográficas; dos (02) ejemplares de las obras fonográficas y un (01) ejemplar de las obras audiovisuales (ver capítulo I, artículo 3º del Reglamento de la Ley de Depósito Legal).

Por su parte, los entes de la Administración Pública Nacional, están obligados a cumplir con lo dispuesto en el capítulo III, artículo 26 del Reglamento de dicha normativa jurídica, que establece la entrega de un porcentaje que no debe exceder del 25% del tiraje de la obra, producto o producción.

RM/ms
2017

Dirección: Final de la avenida Panteón, Biblioteca Nacional, Sede Administrativa, Nivel AP-0, Complejo Cultural Foro Libertador. Parroquia Altagracia. Caracas 1010, Venezuela.
Teléfonos: (0212) 505.91.75 - 505.91.76 - 505.91.77 - 505.91.83
Apartado Postal 6525 - Caracas, Venezuela.

ANEXO 9: FORMATO PARA ENTREGAR EJEMPLARES A LA DIVISIÓN DE DEPÓSITO LEGAL



CONSTANCIA DE ENTREGA DE EJEMPLARES

La División de Depósito Legal, por medio de la presente hace constar que el Editor / productor _____ de la(s) Obra(s) Producto(s) o Producción(es) que se especifica(n) a continuación:

Título (*)	No. Depósito Legal	Cantidad de Ejemplares	Costo por unidad

Ha cumplido con lo establecido en el **Artículo 6°** de la Ley de Depósito Legal en concordancia con lo dispuesto en los **Artículos 1° y 21°** del Reglamento de la citada Ley.

ENTREGADO POR: ((EDITOR / PRODUCTOR)) _____ NOMBRE FIRMA Y FECHA	RECIBIDO POR: (DIV. DE DEPOSITO LEGAL) _____ NOMBRE FIRMA Y FECHA
----------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

* Especificar el (los) número(s) o volumen (es) en caso de publicaciones periódicas

ORIGINAL: Editor / Autor
COPIA: División de Depósito Legal

ANEXO 10: FORMULARIO ISSN DEL CENTRO NACIONAL ISDS

 <p style="font-size: small;">República Bolivariana de Venezuela Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas</p>	<p>FORMULARIO DEL CENTRO NACIONAL ISDS RECOLECCIÓN DE DATOS DEL ISSN</p> <p>REGISTRO DE TÍTULOS</p>	
DIVISIÓN DE DEPÓSITO LEGAL		
1. FECHA DE LA SOLICITUD _____		3. NÚMERO ISSN _____
2. N° DE REGISTRO _____		4. CLASIFICACIÓN DEWEY _____
DATOS DE LA PUBLICACIÓN		
5. TÍTULO CLAVE _____		6. TÍTULO ABREVIADO _____
7. AÑO DE INICIO DE LA PUBLICACIÓN _____		
8. TÍTULO ANTERIOR _____		9. SUPLEMENTO _____
10. LUGAR DE PUBLICACIÓN _____		11. ENTIDAD FEDERAL _____
13. DESIGNACIÓN NUMÉRICA _____		14. AÑO _____
15. VOLÚMEN _____		12. TIRAJE _____
16. NÚMERO _____		17. MES _____
18. PERIODICIDAD _____		19. IDIOMA _____
20. TEMA DE LA PUBLICACIÓN _____		
21. TIPO DE PUBLICACIÓN:		
<input type="checkbox"/> PERIÓDICO <input type="checkbox"/> GACETA <input type="checkbox"/> BOLETÍN <input type="checkbox"/> PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS <input type="checkbox"/> REVISTA <input type="checkbox"/> ANUARIO <input type="checkbox"/> SERIE MONOGRÁFICA <input type="checkbox"/> OTRO ESPECIFIQUE: _____		
DATOS DEL EDITOR		
22. EDITORIAL _____		23. NOMBRE DEL EDITOR _____
24. DIRECCIÓN _____		
25. TELÉFONO: _____		26. FAX: _____
27. CORREO ELECTRÓNICO: _____		
28. NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE SOLICITA EL REGISTRO _____		29. FIRMA _____
<p>FOR03601 NOTA: POR FAVOR ANEXAR FOTOCOPIA DE LA PORTADA Y PÁGINA DE CRÉDITO DE LA PUBLICACIÓN QUE SOLICITE. D.O.</p>		
INSTRUCTIVO		
ESTA SOLICITUD DEBE SER ESCRITA A MÁQUINA O MANUSCRITA EN LETRA DE IMPRENTA Y CON TINTA INDELEBLE.		
DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS		
1-4	PARA SER LLENADO POR EL PERSONAL RESPONSABLE DEL CENTRO NACIONAL DE ISDS.	
5	NOMBRE CON EL CUAL SE IDENTIFICA LA PUBLICACIÓN.	
6	PARA SER LLENADO POR EL PERSONAL RESPONSABLE DEL CENTRO.	
7	ANOTAR LA FECHA EN QUE SE PUBLICÓ EL PRIMER NÚMERO DE LA PUBLICACIÓN CON ESE TÍTULO.	
8	INDICAR SI LA PUBLICACIÓN A TENIDO OTRO TÍTULO ANTERIOR.	
9	INDICAR SI LA REVISTA EDITA SUPLEMENTOS, INSERTOS Y/O SUBSERLES POR SEPARADO, ES ESTE CASO A CADA UNO DE ELLOS SE LE ASIGNARÁ UN ISSN DIFERENTE A LA PUBLICACIÓN QUE SE VA A REGISTRAR.	
10	CIUDAD DONDE SE PUBLICA.	
11	ENTIDAD FEDERAL.	
12-17	NÚMERICACIÓN Y DATOS QUE LLEVA LA PUBLICACIÓN PARA SU IDENTIFICACIÓN: TIRAJE, AÑO, VOLÚMEN, NÚMERO Y MES.	
18	INTERVALO DE TIEMPO CON QUE APARECE LA PUBLICACIÓN, ÉSTA PUEDE SER REGULAR O IRREGULAR (DIARIA, BISEMANAL, QUINCENAL, BIMENSUAL, MENSUAL, TRIMESTRAL, CUATRIMENSUAL, ANUAL, ETC.)	
19	IDIOMA DE LA PUBLICACIÓN.	
20	TEMA QUE TRATA LA PUBLICACIÓN.	
21	SEÑALAR EL TIPO DE PUBLICACIÓN: (PERIÓDICO, GACETA, BOLETÍN, PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS, REVISTA, ANUARIO, SERIE MONOGRÁFICA, OTROS.)	
DATOS DEL EDITOR		
22	ORGANIZACIÓN RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN, ANOTAR EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ASOCIACIÓN, INSTITUTO, UNIVERSIDAD O DEPENDENCIA, ETC., QUE SE EDITE LA PUBLICACIÓN.	
23	NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA, NATURAL O JURÍDICA RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN.	
24	UBICACIÓN DEL EDITOR. SI FUNCIONA EN VARIAS SEDE INDIQUE DIRECCIÓN DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE LA EDICIÓN.	
25-27	INDIQUE LOS NÚMEROS Y DATOS CORRESPONDIENTES.	
28	NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE SOLICITA EL REGISTRO.	
29	FIRMA DE LA PERSONA QUE SOLICITA EL ISSN.	

ANEXO 11: SOLICITUD DE ISSN ELECTRÓNICO

Estas pautas están destinadas a los editores que necesiten un ISSN para su publicación en serie. Explican cómo hacerlo:

a) Encontrar el Centro Nacional del ISSN pertinente donde solicitar la asignación del ISSN. Y en el caso de que el Centro responsable sea el Centro Internacional de ISSN, estas directrices explican cómo:

b) Registrarse en la Extranet del Centro Internacional de ISSN;

c) Solicitar una asignación de ISSN.

a) **Identificar el Centro Nacional de ISSN responsable:**

En primer lugar, por favor, compruebe desde qué Centro Nacional de ISSN debe solicitar la asignación de ISSN.

Para solicitar un número ISSN, debe contactar con el Centro Nacional de ISSN a cargo de su país.

Por favor, acceda a <https://portal.issn.org/requesting-issn> :

- Si se encuentra en un país específico, indique el nombre de su país.
 - o Si hay un Centro Nacional del ISSN en su país, se le dirigirá a una página que indica cómo ponerse en contacto con su Centro Nacional.
 - o En caso contrario, se le dirigirá a un formulario web para registrarse en la Extranet del ISSN y solicitar la asignación del ISSN al Centro Internacional del ISSN.
- Si es usted una Organización Internacional, indique su ID de Organización Internacional (lo puede encontrar en el Anuario de Organizaciones Internacionales: <https://uia.org/ybio/>).

Véase la sección 8.1 de las preguntas frecuentes "[¿Quién puede solicitar una asignación de ISSN al Centro Internacional de ISSN?](#)".

b) En el caso de que solicite una asignación de ISSN al Centro Internacional del ISSN, siga las instrucciones que se indican a continuación:

En primer lugar, debe crear su cuenta de editor rellinando el formulario de registro en línea y pagando el coste por registrarse (registrarse es obligatorio) (1). A continuación, deberá acceder a la cuenta de su editor para validar su cuenta y confirmar el pago del coste por registrarse (2). Finalmente, podrá enviar su solicitud de ISSN y acceder a otros servicios de ISSN para editores (3).



Primer paso: Creación de la cuenta de editor

Rellene el formulario de inscripción: todos los campos indicados con un asterisco (*) son obligatorios. Marque las casillas para confirmar que ha leído y aprobado las [Condiciones Generales de Uso](#).

Al hacer clic en el botón "Enviar" se genera un correo electrónico automático que se envía al correo electrónico principal indicado en el formulario de registro.

Consulte la pregunta frecuente 8.2.1 "[¿Cómo enviar el formulario de inscripción?](#)"



Segundo paso: Validación de la cuenta del editor

Por favor, compruebe su buzón de correo electrónico y, si es necesario, su carpeta de correo no deseado para acceder al correo electrónico cuyo asunto es "ISSN Registration" enviado por no-reply@issn.org. Al hacer clic en el enlace proporcionado en el correo electrónico le dirigirá a una página de acceso utilizable una sola vez. Al hacer clic en "iniciar sesión" se le dirigirá a la página de su cuenta, donde se le pedirá que establezca su contraseña.

Si no ha recibido ningún correo electrónico automático, consulte la sección de preguntas frecuentes 8.2.4 "[No he recibido ningún correo electrónico después de haber enviado el formulario de registro: ¿Qué debo hacer?](#)"

Después de haber creado su contraseña, se le dirigirá a una página en la que deberá pagar el coste de inscripción (entre 25 y 50 euros, según el país; incluye un crédito para la asignación de ISSN). Puede pagar por Paypal o Paysafe, dependiendo de su país.

Consulte la sección 8.2.3 de las FAQ "[¿Cómo pagar mi cuota de inscripción?](#)" y la sección 8.7 "[¿Cómo gestionar mi cuenta como editor?](#)".

Una vez que su cuenta de editor es validada y el pago de la tarifa se realiza, podrá acceder a todos los servicios de ISSN para editores.

También puede cerrar la sesión en este punto. Para volver a iniciar sesión, vaya a <https://portal.issn.org/>. A continuación, haga clic en el icono con forma de "templo" en la esquina superior derecha de la pantalla: introduzca su nombre de usuario (el nombre de usuario se indica en el correo electrónico), su contraseña y haga clic en el botón "Conectarse".

Véase la sección 11.2 de las FAQ "[¿Cómo iniciar sesión con una contraseña?](#)"



Tercer paso: Acceder a los servicios ISSN desde su área personal editor

Al iniciar la sesión, se accede a la página principal del área de su editor personal.

Como editor, podrá enviar solicitudes de ISSN y seguir su estado, comprar créditos para la asignación de ISSN, intercambiar mensajes con los bibliotecarios de ISSN y reclamar la responsabilidad de los recursos que está publicando actualmente. También podrá acceder a los registros bibliográficos completos de los recursos que ha registrado, solicitar modificaciones en estos registros y generar un certificado de ISSN.

Consulte las secciones 8.3.1 de las FAQ "[¿Para qué sirve mi área personal?](#)".

ANEXO 12: CRITERIOS DE EVALUACIÓN (ASEREME)

REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS Y BIOMÉDICAS EN VENEZUELA. ASEREME

IDENTIFICACIÓN

Nombre de la revista	Volumen evaluado	Editor responsable
Evaluador 1	Evaluador 2	Fecha de la evaluación

									OK
1.-	CRITERIOS GENERALES								
1.1	Tiempo de existencia								
1.2	Carácter científico y alineación con la ciencia abierta								
1.3	Tipo y estructura de los documentos	1.3.1	Addenda						
		1.3.2	Artículos de investigación						
		1.3.3	Artículos de revisión						
		1.3.4	Cartas						
		1.3.5	Comentarios de artículos						
		1.3.6	Comunicación breve o rápida						
		1.3.7	Discurso						
		1.3.8	Directrices o normas						
		1.3.9	Discusión						
		1.3.10	Editorial						
		1.3.11	Ensayo						
		1.3.12	Entrevista						
		1.3.13	Errata						
		1.3.14	Obituario						
		1.3.15	Posicionamiento colectivo						
		1.3.16	Informe de casos						
		1.3.17	Revisión de libros						
		1.3.18	Respuestas						
		1.3.19	Retracción total o parcial						
		1.3.20	Otro						

1.4	Relevancia, sostenibilidad y calificación editorial	1.4.1	Relevancia				
		1.4.2	Sostenibilidad				
		1.4.3	Calificación editorial	1.4.3.1	Título e identificación	1.4.3.1.1	Título de acuerdo al registro ISSN
						1.4.3.1.2	ISSN de versión digital e impresa
						1.4.3.1.3	Título anterior, si lo hay
						1.4.3.1.4	Entidad responsable
						1.4.3.1.5	Fecha de creación
						1.4.3.1.6	Cobertura temática
				1.4.3.2	Sobre la revista	1.4.3.2.1	Misión
						1.4.3.2.2	Estatutos
						1.4.3.2.3	Indización
						1.4.3.2.4	Historia de la revista
						1.4.3.2.5	Modelo de acceso abierto
						1.4.3.2.6	Financiamiento
				1.4.3.3	Instrucciones a los autores	1.4.3.3.1	Alcance de la investigación
						1.4.3.3.2	Documentos aceptables
						1.4.3.3.3	Directrices buenas prácticas éticas
						1.4.3.3.4	Ciencia abierta
						1.4.3.3.5	Estándares bibliográficos
						1.4.3.3.6	Procedimientos de evaluación
						1.4.3.3.7	Derechos y resp de los autores
				1.4.3.4	Composición del equipo edit	1.4.3.4.1	Jefe de redacción
						1.4.3.4.2	Cuerpo de editores asociados
						1.4.3.4.3	Internacionalización (20 % - 30 %)
						1.4.3.4.4	Editores honorarios
						1.4.3.4.5	Consejo editorial
1.5	Multilingüismo (80 %)						
1.6	Evaluación de manuscritos	1.6.1	Sistema o servicio de gestión				
		1.6.2	Tiempo promedio de procesamiento de manuscritos				
		1.6.3	Internacionalización de los manuscritos (25 % de árbitros)				

		1.6.4	Buenas prácticas éticas	1.6.4.1	Crédito a los autores		
				1.6.4.2	Registro de ensayos		
				1.6.4.3	Registro de material de referencia biológica y ADN		
				1.6.4.4	Verificación de similitud		
				1.6.4.5	Erratas y retractaciones		
1.7	Flujo de producción editorial	1.7.1	Periodicidad				
		1.7.2	Puntualidad				
		1.7.3	Cantidad de artículos (60-80)				
1.8	Estructura de textos, citas, referencias y autoría	1.8.1	Textos XML				
		1.8.2	Autoría				
		1.8.3	Orcid				
		1.8.4	Afiliación institucional (extranjeros 25 %-35 %)				
1.9	Indización requerida y evaluación por citas	1.9.1	Indexación de la revista y metadatos en DOAJ				
		1.9.2	Indexación de metadatos a CrossRef				
		1.9.3	Citas recibidas en índices o bases de datos				
1.10	Alineamiento con la comunicación abierta	1.10.1	Acceso abierto a los artículos	1.10.1.1	Licencia Creative Commons		
				1.10.1.2	Copyright		
		1.10.2	Preprints				
		1.10.3	Cita y referencia de datos				
		1.10.4	Transparencia de la revisión por pares	1.10.4.1	Incluye nombre del editor responsable		
				1.10.4.2	Comunicación directa entre árbitros y autores		
				1.10.4.3	Publica la opinión de los árbitros		
		1.10.5	Plan de marketing y divulgación científica		Comunicación con los investigadores		
					Comunicados de prensa		
					Blogs		
					Redes sociales		
					Redes sociales académicas		
		1.10.6	Interoperabilidad				

1.11	Responsabilidad por el contenido publicado							
2.-	PROCESO DE EVALUACIÓN							
2.1	Carta de presentación							
2.2	Documento oficial							
2.3	Formulario de evaluación de manuscritos							

COMENTARIOS DEL EVALUADOR

ANEXO 13: REVISTAS LATINOAMERICANAS VIGENTES SOBRE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL DIRECTORIO LATINDEX

REVISTAS	PAIS	ORGANISMO RESPONSABLE	NATURALEZA DEL INSTITUTO	NATURALEZA DE LA PUBLICACION	TEMA	SUBTEMA	ISSN	ISSN ELECTRÓNICO	CARGOS	ACCESO ABIERTO	LENGUA	ARBITRADA	REPRODUCIBLE	INDICIA	AÑO DEL PRIMER NÚMERO	AÑO DE ÚLTIMO NÚMERO	AÑO DE ÚLTIMO NÚMERO
Revista de compendios de artículos de economía	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Economía y Finanzas	Institución educativa	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliografía, Economía	0034-7825		No aplica	No específica	No específica	No específica	Semestral	Español	1964	2002	2002
Serie Documentos Instruccionales - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Argentina	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	Institución de investigación	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Agroonomía, Bibliografía	0327-3709		No aplica	No específica	No específica	No específica	Trimestral	Español	1990	2004	2004
Boletín de la Biblioteca del Jockey Club	Argentina	Jockey Club, Biblioteca	Editorial comercial	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliografía	0929-6598		No aplica	No específica	No específica	No específica	Irregular	Español	1935	2002	2020
Sesiones - Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos	Argentina	Entre Ríos, Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos	Institución gubernamental	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliografía, Educación, Filosofía	0327-7720		No aplica	No específica	No específica	No específica	Trimestral	Español	1992	1998	2012
Servicio de información bibliográfica	Argentina	Centro de Investigaciones en Antropología Filosófica y Cultural	Institución de investigación	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliografía, Educación, Filosofía	0828-0705		No aplica	No específica	No específica	No específica	Cuatrimestral	Español	1955	1998	2012
Boletín bibliográfico Instituto de Investigaciones Geohistóricas	Argentina	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones Geohistóricas	Institución de investigación	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliografía, Geografía, Historia	0328-1701		No aplica	No específica	No específica	No específica	Irregular	Español	1993	1998	2012
Serie Investigaciones - Consejo Nacional de la Mujer	Argentina	Consejo Nacional de las Mujeres	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliografía	0328-8224		No aplica	No específica	No específica	No específica	Semestral	Español	1994	1998	2012
Boletín - Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentinos	Argentina	Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentinos	Asociación científica o profesional	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliografía	0328-9303		No aplica	No específica	No específica	No específica	Semestral	Español	1996	2002	2012
Urbe et Lux	Argentina	Asociación Civil Urbe et Lux	Editorial comercial	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Administración, Antropología, Arqueología, Bibliografía, Ciencias políticas y administración pública, Derecho y jurisprudencia	1668-4001	1668-7321	No aplica	Sí	No específica	No específica	Cuatrimestral	Español	2004	2005	2012
Revista conexiones	Argentina	Universidad de la Cuenca del Plata	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información	1850-585X		No aplica	No específica	No específica	No específica	Trimestral	Español	2006	2008	2012
Revista de ciencias morfológicas	Argentina	Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Médicas, Cátedra de Anatomía Normal	Institución educativa	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Anatomía, Bibliografía	1853-3221		No aplica	No específica	No específica	No específica	Anual	Español	2030	1998	2013
Serie Monográfica - Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata	Argentina	Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Secretaría de Extensión Universitaria	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Ciencias de la Información, Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Literatura, Pedagogía	1514-0967		No aplica	No específica	No específica	No específica	Anual	Español	1997	2002	2017
CTS: Ciencia, tecnología y sociedad	Argentina	REDES Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior	Institución de investigación	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información	1668-0030		No aplica	No específica	No específica	Sí	Irregular	Español	2003	2004	2019
Revista Latinoamericana de Economía y Sociedad Digital	Argentina	Universidad de San Andrés, Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad, Centro Latam Digital, Centro de Estudios de Telecomunicaciones de América	Institución de investigación	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Multidisciplinarias	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Economía, Multidisciplinarias		2694-0540	No aplica	Sí	No específica	No específica	Semestral	Español	2020	2020	2020

Estudios	Argentina	Universidad Nacional de Mar del Plata	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales, Multidisciplinarias, Ciencias de la Ingeniería	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Educación, Historia, Multidisciplinarias, Pedagogía, Tecnología	2618-4388	No aplica	SI	No específica	No específica	Trimestral	Español	2018	2021	2021	
Anuario Escuela de Archivología	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Archivología	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información, Paleografía	1857-8446	No aplica	SI	BY-NC-ND	SI	Anual	Español, Portugués, Inglés, Francés, Italiano	2009	2011	2022	
Revista profeco	Argentina	Escuela de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología	2591-9305	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2017	2022	2022	
Información, cultura y sociedad	Argentina	Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (IIBI)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información	1534-0327	1851-1740	No aplica	SI	BY-NC-ND	SI	Semestral	Español, Portugués	1999	2009	2024
Palabra clave	Argentina	Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Bibliotecología	Institución educativa	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información	1853-9302	No aplica	SI	BY-NC-SA	SI	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2011	2022	2024	
Política y comunicación	Argentina	Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencia política y administración pública, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Sociología	2953-8211	No aplica	SI	BY-NC-SA	No específica	Semestral	Español, Inglés	2022	2022	2024	
Salud, Ciencia y Tecnología- Serie de Conferencias	Argentina	Fundación Salud, Ciencia y Tecnología	Institución privada	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Multidisciplinarias, Ciencias Médicas, Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias de la información, Multidisciplinarias, Salud pública, Enfermería, Ciencia y Tecnología, Estudios sociales de la salud	2953-0860	SI aplica	SI	BY	SI	Anual	Español, Portugués, Inglés	2022	2023	2025	
Miradas y voces de la LII	Argentina	Academia de Literatura Infantil y Juvenil de la Argentina	Institución de investigación	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Biografías, Cultura, Folklore, Literatura, Multidisciplinarias, Humanidades	2344-8373	No aplica	SI	No específica	No específica	Trimestral	Español	2013	2021	sin fecha	
Revista argentina de comunicación	Argentina	Federación Argentina de Cámaras de Comunicación Social	Asociación científica o profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información	2739-6384	No aplica	SI	BY-NC-SA	No específica	Anual	Español	2019	2022	sin fecha	
Anuario sobre Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares	Argentina	Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección de Investigación, Dirección Provincial de Evaluación e Investigación, Subsecretaría de Planeamiento	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Educación, Pedagogía, Educación media o secundaria	1739-0365	No aplica	SI	BY-SA	No específica	Anual	Español	2021	2023	sin fecha	
Cuadernos del CIPeC- Cuadernos del Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación "Héctor Tolo Schmucler"	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación "Héctor Tolo Schmucler"	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Sociología, Estudios latinoamericanos	2796-8383	No aplica	SI	BY-NC-SA	No específica	Semestral	Español, Inglés	2021	2024	sin fecha	
Oronica	Argentina	Archivo Histórico Salicrúano Argentino Sur, Archivo Histórico Salicrúano Rigoberto Norte, Universidad Salicrúano	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Historia, Religión	2953-8388	2953-8376	No aplica	SI	BY-NC-SA	No específica	Anual	Español, Inglés, Italiano	2022	2023	sin fecha
Fuentes	Bolivia	Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Historia	1997-4485	No aplica	No específica	No específica	No específica	Trimestral	Español	2020	2021	2022	
Revista Analizando em Ciências da Informação	Brasil	Universidade Estadual de Paraíba, Centro de Ciências Biológicas e Sociais Aplicadas, Departamento de Arqueologia	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información	2517-6788	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Portugués	2013	2013	2016	
Granda da Informação em Revista	Brasil	Universidade Federal de Alagoas, Curso de Biblioteconomia	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Multidisciplinarias	Ciencias de la información, Multidisciplinarias	2358-0763	No aplica	SI	BY-NC	No específica	Cuatrimestral	Portugués	2014	2015	2016	

Portoalencos	Brazil	Universidade Federal do Rio de Janeiro, Instituto de Ciência de Informação	Institución educativa	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		29814766	No aplica	SI	No específica	SI	Trimestral	Español, Portugués, Inglés, Francés	2007	2009	2017
INCD: Revista de Ciência da Informação e Documentação	Brazil	Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras de Ribeirão Preto	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		2178-2075	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2010	2011	2017
Informação @ Profissões	Brazil	Universidade Estadual de Londrina, Centro de Educação, Comunicação e Artes, Departamento de Ciências da Informação, Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação	Institución educativa	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		2317-4390	No aplica	SI	BI/N/C/NO	No específica	Semestral	Portugués, Inglés	2012	2014	2017
Desenvolvimento, Fronteiras e Cidadania	Brazil	Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Administración, Antropología, Arqueología, Bibliografía, Ciencia política y administración pública, Ciencias sociales y humanidades, Demografía, Derecho penal.		2594-5815	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Español, Portugués	2017	2017	2017
Agem	Brazil	Arquivo Público do Estado de Santa Catarina, Universidade Federal de Santa Catarina, Curso de Arquivologia	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información, Historia, Paleografía	0003-3557		No aplica	No específica	No específica	No específica	Semestral	Portugués	1985	2002	2019
Cadernos de Estudos Sociais	Brazil	Fundação Joaquim Nabuco (FUNDAJ)	Asociación científica o profesional	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Administración, Antropología, Arqueología, Ciencia política y administración pública, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Demografía	0102-4248	2585-4081	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Portugués	1985	2019	2019
Comunicação & Informação	Brazil	Universidade Federal de Goiás, Faculdade de Comunicação e Biblioteconomia, Secretaria de Pós-Graduação em Comunicação, Saberes e Cultura	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la comunicación	1415-5842	2317-675X	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Portugués	1996	2013	2019
InfoDesign: Revista Brasileira de Design de Informação	Brazil	Sociedade Brasileira de Design de Informação	Asociación científica o profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		1808-9377	No aplica	SI	No específica	SI	Trimestral	Español, Portugués, Inglés, Francés	2004	2008	2019
Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação	Brazil	Federação Brasileira de Associações de Bibliotecários, Cientistas de Informação e Instituições	Asociación científica o profesional	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información	0100-0651	1980-6949	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Español, Portugués	2006	2009	2019
Posquisa Brasileira em Ciência da Informação e Biblioteconomia	Brazil	Universidade Federal do Paraíba (UFPB)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		1981-0185	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Portugués, Inglés	2006	2017	2019
Tendências da Pesquisa Brasileira em Ciência da Informação	Brazil	Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Ciência da Informação (ANPCII)	Asociación científica o profesional	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		1988-6126	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Portugués	2008	2010	2019
Revista Episteme Transversal	Brazil	Centro Universitário Geraldo Di Biase (acrônimo UGB)	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales, Ciencias Médicas	Administración, Arqueología, Arquitectura, Artes, Artes plásticas, Bibliografía, Biología, Ciencia política y administración pública, Ciencias de la comunicación, Ciencias Administrativas, Arquitectura, Ciencias de la información, Contabilidad, Derecho civil, Educación, Ingeniería Industrial, Ingeniería mecánica, Pedagogía		2236-2619	No aplica	SI	BI/N/C	No específica	Semestral	Portugués	2010	2019	2019
Revista de Unifibe	Brazil	Centro Universitário de Boreque (UNIFIBE)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias de la Ingeniería	Ciencias de la información, Contabilidad, Derecho civil, Educación, Ingeniería Industrial, Ingeniería mecánica, Pedagogía		2177-742X	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Portugués	2010	2019	2019
Informação & Tecnologia	Brazil	Associação Nacional de Pesquisa e Pós-graduação em Ciência da Informação e Biblioteconomia (ANCB)	Asociación científica o profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		2358-1908	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2014	2014	2019
Revista Brasileira de Educação em Ciência da Informação	Brazil	Associação Brasileira de Educação em Ciência da Informação (ABEJCI)	Asociación científica o profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		2358-1913	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2014	2014	2019

Revista Eletrônica da Associação dos Bibliotecários do Distrito Federal (Revista Eletrônica da ABRDF)	Brazil	Associação dos Bibliotecários do Distrito Federal (ABRDF)	Asociación científica o profesional	Revista de divulgação científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliotecología	2467-9750	No aplica	SI	No específica	No específica	Bimestral	Portugués	2015	2016	2019
Revista Eletrônica de Administração da Universidade Santa Úrsula	Brazil	Universidade Santa Úrsula (USU)	Institución educativa	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la Información, Contabilidad, Economía	2594-4478	No aplica	SI	BY	SI	Anual	Portugués	2015	2019	2019
Revista Photo & Documento	Brazil	Banco de Pesquisa Avonco Fotográficos (SPAF)	Asociación científica o profesional	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Fotografía, Humanidades, Estudios latinoamericanos	2448-1947	No aplica	SI	BY-NG-ND	SI	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2016	2017	2019
Conci	Brazil	Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação (PPCI)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la Información, Museología	2595-4768	No aplica	SI	No específica	SI	Trimestral	Español, Portugués, Inglés	2018	2019	2019
Brazilian Journal of Technology	Brazil	Brazilian Journals Publicações de Periódicos (BRJ)	Editorial comercial	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales, Ciencias Agrícolas, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Médicas	Administración, Agronomía, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Computación, Economía, Ingeniería, Ingeniería de Arte, Bibliotecología, Ciencias sociales y humanidades, Cultura, Educación, Historia, Historia del arte, Museoología, Humanidades, Estudios latinoamericanos, Ciencias y Técnicas	2595-5748	No aplica	SI	No específica	No específica	Trimestral	Español, Portugués, Inglés	2018	2019	2019
Stilágis	Brazil	Associação Nacional de História (ANPH)	Asociación científica o profesional	Revista de divulgação científica y cultural	Artes y Humanidades, Ciencias Sociales	Educación, Historia, Historia del arte, Museoología, Humanidades, Estudios latinoamericanos, Ciencias y Técnicas	2595-4890	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Portugués	2018	2019	2019
Metodologia e Aprendizado	Brazil	Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia Ceará (IFCE)	Institución gubernamental	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias de la información, Educación, Geografía, Sociología, Ciencia y Tecnología, Ciencias naturales	2674-9009	No aplica	SI	No específica	No específica	Anual	Portugués	2018	2020	2020
Informação & Informação	Brazil	Universidade Estadual de Londrina (UEL), Centro de Educação, Comunicação e Artes, Departamento de Ciência da Informação	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la Información	1961-8920	No aplica	SI	BY	No específica	Trimestral	Español, Portugués, Inglés	1996	2008	2021
Revista Biblioter	Brazil	Universidade Federal do Maranhão (UFMA)	Institución educativa	Revista técnico-profesional	Artes y Humanidades, Ciencias Sociales, Multidisciplinarias	Arte, Bibliotecología, Ciencias de la información, Cultura, Multidisciplinarias	2526-380	No aplica	SI	BY-NG-ND	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2002	2009	2021
Revistas de Assentamentos	Brazil	Universidade de Araraquara (UNESP)	Institución educativa	Revista de divulgação científica y cultural	Ciencias Agrícolas, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Ingeniería	Agronomía, Arqueología, Biología, Ciencias de la información y administración pública, Ciencias sociales y humanidades, Ecología, Ganadería, Ingeniería minera, Pesca, Bibliotecología, Ciencia política y administración pública, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Multidisciplinarias	2527-2394	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2004	2019	2021
Utic em Revista	Brazil	Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Institución gubernamental	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales, Multidisciplinarias	Administración, Ciencias de la información, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Multidisciplinarias	1808-6386	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2005	2008	2021
Bibliotone	Brazil	Departamento de Ciência da Informação	Institución educativa	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información, Museología	1809-4775	No aplica	SI	No específica	No	Trimestral	Portugués	2005	2011	2021
Brazilian Journal of Information Science	Brazil	Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação	Institución educativa	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliografía, Bibliotecología, Ciencias de la información, Museología	1961-6440	No aplica	SI	BY-SA	SI	Publicación continua	Español, Portugués, Inglés	2006	2007	2021
Mata - Avaliação	Brazil	Fundação Getúlio	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Médicas, Artes y Humanidades	Administración, Ciencia política y administración pública, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Educación, Salud pública, Humanidades, Tecnología, Administración, Biología, Ciencias de la información, Ciencias de la información, Geografía, Medicina, Genética, Psicología, Salud pública, Trabajo social, Enfermería	2175-2753	No aplica	SI	BY-NC	SI	Trimestral	Español, Portugués, Inglés	2009	2009	2021
Journal of Management and Primary Health Care	Brazil	Escola Técnica de Saúde Grupo de Pesquisa Democracia, Saúde e Ambiente	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Médicas	Administración, Ciencias de la información, Geografía, Medicina, Genética, Psicología, Salud pública, Trabajo social, Enfermería	2179-6750	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2010	2013	2021

Atoz	Brasil	Programa de Pós-graduação em Gestão de Informação (PPGI)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		2287-826X	No aplica	SI	BV	SI	Publicación continua	Portugués	2011	2012	2021
Revista Hímus	Brasil	Universidade Federal do Maranhão (UFMA)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Antropología, Arqueología, Arte, Artes plásticas, Bibliografía, Ciencias sociales y humanidades, Cine, Cultura, Economía, Educación, Ética, Filosofía, Sociología, Historia, Historia		2238-4358	No aplica	SI	No específica	No específica	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés, Francés, Alemán	2011	2015	2021
Archeion Online	Brasil	Universidade Federal de Paraíba (UFPB)	Institución educativa	Revista de investigación científica y cultural	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		2318-6186	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Portugués	2013	2015	2021
Acesso Livre	Brasil	Associação dos Servidores de Arquivo Nacional (ASSAN)	Asociación científica e profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Bibliotecología, Ciencia política y administración pública, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Cultura, Historia		2319-0698	No aplica	SI	BV-NC-NO	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2014	2014	2021
Senac Doc	Brasil	Serviço Nacional de Aprendizagem Comercial (SENAC)	Institución educativa	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		2527-1407	No aplica	SI	No específica	No específica	Anual	Portugués	2014	2021	2021
Revista Eletrônica Competências Digitais para Agricultura Familiar	Brasil	Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Agrícolas, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales	Agronomía, Ciencias de la información, Derecho agrario, Economía agrícola, Ciencias y Tecnología		2448-0482	No aplica	SI	BV-NC-SA	SI	Semestral	Portugués	2015	2019	2021
Revista Conhecimento em Ação	Brasil	Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		2525-7985	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Portugués	2016	2021	2021
Colloquium Socialis	Brasil	Universidade do Oeste Paulista (UNOESTE)	Institución educativa	Revista de investigación científica y cultural	Ciencias Sociales	Administración, Ciencias políticas y administración pública, Ciencias de la información, Contabilidad, Derecho y jurisprudencia, Derecho agrario, Derecho civil, Derecho		2526-7035	No aplica	SI	No específica	No específica	Trimestral	Portugués, Inglés	2017	2019	2021
Escritas do Tempo	Brasil	Universidade Federal do Sul e Sudeste de Pará (UNFESSPA)	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Antropología, Bibliografía, Ciencias de la comunicación, Cultura, Educación, Filosofía, Geografía, Historia, Historia del arte, Lingüística, Literatura, Pedagogía, Psicología		2674-7758	No aplica	SI	BV	No específica	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés	2019	2021	2021
Biblos	Brasil	Instituto de Ciências Humanas e da Informação	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información, Historia	0002-9388	2236-7394	No aplica	SI	BV	No	Semestral	Portugués	2015	2012	2012
Transinformação	Brasil	Pontifícia Universidade Católica de Campinas (PUC-Campinas), Centro de Ciências Humanas e Sociais Aplicadas, Faculdade de Biblioteconomia	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información	0008-3786	2318-0389	No aplica	SI	No específica	SI	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés, Francés	1989	2015	2021
Revista Associação Catarinense de Bibliotecários (Revista ACB)	Brasil	Associação Catarinense de Bibliotecários (ACB)	Asociación científica e profesional	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información, Museología	1614-0594	2317-6040	No aplica	SI	BV-NC-NO	SI	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés, Francés	1996	2016	2021
Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação (RDBC)	Brasil	Universidade Estadual de Campinas, Sistema de Bibliotecas	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		1678-765X	No aplica	SI	BV	SI	Semestral	Español, Portugués	2003	2003	2021
Journal of Information Systems and Technology Management	Brasil	Universidade de São Paulo (USP)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Multidisciplinarias	Ciencias de la información, Computación, Multidisciplinarias	1809-2640	1807-1775	No aplica	SI	BV	No específica	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés, Francés	2004	2006	2021
PEP & Inovação	Brasil	Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT)	Institución de investigación	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades		2358-7814	No aplica	SI	BV-NC-SA	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2014	2018	2021

Logoson	Brazil	Grupo de Pesquisa História e Política da Informação	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Ciencias de la información, Humanidades, Historia		2358-7806	No aplica	SI	BY-NC-SA	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2014	2020	2022
Revista In Formação na Sociedade Contemporânea	Brazil	Programa de Pós-graduação em Ciências da Informação e do Conhecimento Departamento de Ciência da Informação	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		2447-0358	No aplica	SI	No específica	SI	Publicación continua	Español, Portugués, Inglés	2014	2021	2022
Informação em Foco	Brazil	Universidade Federal do Ceará (UFC)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Humanidades		2525-4685	No aplica	SI	BY	SI	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2016	2017	2022
Adelphi	Brazil	Grupo de Pesquisa Informação em Ciências, Tecnologia e Inovação em Saúde	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Médicas	Ciencias de la información, Salud pública		2763-9360	No aplica	SI	BY-NC-SA	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2021	2022	2022
Informação & Sociedade	Brazil	Universidade Federal de Paraíba, Departamento de Biblioteconomia e Documentação	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		1809-4703	No aplica	SI	BY-NC	SI	Cuatrimestral	Portugués, Inglés	1991	2009	2023
Comunicação & Estudos em Comunicação	Brazil	Departamento de Comunicação Social	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades		2176-9111	No aplica	SI	BY-NC-ND	No específica	Semestral	Portugués	2006	2023	2023
Brazilian Journal of Business	Brazil	Brazilian Journals Publicações de Periódicos e Editora Ltda	Editorial comercial	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Ciencias de la información, Ciencias, Economía		2596-1994	SI aplica	SI	BY	No específica	Trimestral	Español, Portugués, Inglés	2019	2019	2023
Ciência da Informação	Brazil	Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT)	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información	0000-9965	1518-853	No aplica	SI	BY-SA	No específica	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés	1972	2007	2024
Encontros CIBI	Brazil	Departamento de Ciência da Informação e Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		1519-2504	No aplica	SI	BY	SI	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés, Francés	1996	2004	2024
Perspectivas em Ciência da Informação	Brazil	Universidade Federal de Minas Gerais, Escola de Ciência da Informação	Institución educativa	Revista técnica profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información, Museología	2413-9936	1981-9491	No aplica	SI	BY	SI	Publicación continua	Español, Portugués, Inglés	1996	2008	2024
Revista tecnológica da informação	Brazil	Universidade Católica de Brasília (UCB)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		1519-9197	No aplica	No específica	No específica	No específica	Semestral	Portugués	1999	2008	2024
Revista Ibero-americana de Ciência da Informação	Brazil	Universidade de Brasília (UnB)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		1983-9213	No aplica	SI	BY	No específica	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés	2008	2015	2024
Revista Fomae Documentis	Brazil	Grupo de Estudos e Pesquisas em História das Bibliotecas de Ensino Superior – GEPIHES	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información, Educación, Museología, Paleografía		2555-9728	No aplica	SI	BY-SA	No específica	Cuatrimestral	Portugués	2018	2019	2024
International Journal of Law in Changing World	Brazil	Publicação independente	Editor independiente	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Derecho y jurisprudencia, Derecho comparado, Derecho internacional, Relaciones internacionales		2764-6068	No aplica	SI	BY	SI	Annual	Inglés	2022	2023	2024
Acervo	Brazil	Arquivo Nacional	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Historia	0002-700X	2237-9723	No aplica	SI	BY-NC-ND	SI	Semestral	Español, Portugués, Inglés	1996	2013	2025

Em Questão	Brasil	Faculdade de Biblioteconomia e Comunicação	Institución educativa	Revista de divulgação científica y cultural	Ciencias Sociales	Biblioteología, Ciencias de la información, Museología	1807-8893	1808-6245	No aplica	SI	BY	SI	Publicación continua	Español, Portugués, Inglés	2008	2008	2025
Mãemã e Informação	Brasil	Fundação Casa de Rui Barbosa	Institución gubernamental	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Biblioteología, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Historia, Museología, Humanidades		2594-7065	No aplica	SI	BY	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2017	2025	2025
Icons	Brasil	Programa de Pós-graduação em Comunicação	Institución educativa	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades		2175-215X	No aplica	SI	No específica	No específica	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés, Francés	1995	2019	sin fecha
Revista Livre On-Line	Brasil	Fundação Escola de Comércio Álvares Penteado - Centro Universitário FECAPI	Editorial comercial	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Derecho mercantil, Derecho público, Educación, Economía, Estudios locales		2179-5975	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2010	2020	sin fecha
Revista do ABRALIN	Brasil	Associação Brasileira de Linguística (ABRALIN)	Asociación científica o profesional	Revista de divulgação científica y cultural	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Ciencia política y administración pública, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Cultura, Lingüística, Sociología, Humanidades		2178-7403	No aplica	SI	No específica	No específica	Cuatrimestral	Español, Portugués, Francés	2011	2019	sin fecha
Múltiplos Olhares em Ciência da Informação	Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)	Institución educativa	Revista de divulgação científica y cultural	Ciencias Sociales	Administración, Biblioteología, Ciencias de la información, Museología		2237-6558	No aplica	SI	No específica	SI	Publicación continua	Portugués	2011	2020	sin fecha
Revista Inteligência Competitiva	Brasil	Editora ALUMNI IN	Editorial comercial	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Ciencias de la información, Ciencia Política, Educación, Turismo, Economía de la empresa		2236-210X	No aplica	SI	BY-NC	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2011	2022	sin fecha
IBS	Brasil	Departamento de Ciência da Informação	Institución educativa	Revista de divulgação científica y cultural	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		2338-4183	No aplica	SI	No específica	No específica	Publicación continua	Portugués	2013	2021	sin fecha
Indisciplinar	Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais	Institución educativa	Revista de divulgação científica y cultural	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Planificación urbana		2525-2063	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2015	2019	sin fecha
Falha de Fato	Brasil	Programa de Pós-Graduação em Biblioteconomia (PPGB)	Institución gubernamental	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales	Biblioteología, Ciencias de la información, Museología		2447-0120	No aplica	SI	No específica	No específica	Cuatrimestral	Portugués	2015	2020	sin fecha
Revista do Arquivo	Brasil	Arquivo Público do Estado de São Paulo (APEP)	Institución gubernamental	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencia política y administración pública, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Historia, Filología		2447-808X	No aplica	SI	BY-NC	No específica	Semestral	Portugués	2015	2024	sin fecha
Revista Paradoxos	Brasil	Programa de Pós-Graduação em Tecnologias, Comunicação e Educação da Universidade Federal de Uberlândia (UNU)	Institución de investigación	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Educación, Tecnología educativa		2525-5568	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Portugués	2016	2018	sin fecha
Revista de Empreendedorismo e Inovação Sustentáveis	Brasil	Catêxia Odeira Silva	Asociación científica o profesional	Revista de divulgação científica y cultural	Ciencias Sociales	Administración, Ciencias de la información, Contabilidad, Economía, Turismo, Economía de la empresa, Finanzas, Tecnología educativa, Educación superior		2526-5503	No aplica	SI	No específica	No específica	Publicación continua	Español, Portugués, Inglés	2016	2019	sin fecha
Revista Ágora (Belo Horizonte)	Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)	Institución educativa	Revista de divulgação científica y cultural	Ciencias Sociales	Biblioteología, Ciencia política y administración pública, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Derecho público		2525-5557	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Portugués	2016	2019	sin fecha
Aturá	Brasil	Universidade Federal do Tocantins (UFT)	Institución de investigación	Revista de Investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades		2526-0031	No aplica	SI	No específica	No específica	Cuatrimestral	Español, Portugués, Inglés	2017	2019	sin fecha

Revista Tecnologia da Informação e Comunicação	Brazil	Universidade do Sul de Santa Catarina (UNISUL)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias de la información, Tecnología, Inteligencia artificial, robótica, Tecnología educativa, Ciencia y Tecnología	2528-6004	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2017	2019	Sin fecha	
Revista Cajuáto	Brazil	Editora LPS	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Ciencias de la información	2585-8378	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2018	2019	Sin fecha	
Revista Diálogos Acadêmicos IESCAM	Brazil	Instituto de Educação e Ensino Superior de Campinas (IESCAM)	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Enseño público y administración pública, Ciencias de la Información, Ciencias sociales y humanidades, Pedagogía	2674-8207	No aplica	SI	No específica	No específica	Actual	Portugués	2018	2020	Sin fecha	
Gapim Dourado	Brazil	Universidade Federal do Tocantins (UFT)	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Antropología, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades	2595-7341	No aplica	SI	No específica	No específica	Cuatrimestral	Portugués	2018	2020	Sin fecha	
Revista Informação em Cultura	Brazil	Universidade Federal Rural de Semi-Árido (UFERSA)	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Bibliotecología, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Cultura, Sociología, Educación, Interdisciplinario	2674-6540	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Portugués, Inglés	2019	2019	Sin fecha	
Conex	Brazil	Instituto de Ciências Sociais Aplicadas	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Bibliotecología, Contabilidad, Economía, Turismo, Trabajo social	2965-8223	No aplica	SI	BY	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2019	2025	Sin fecha	
International Journal of Digital Law	Brazil	Pontifícia Universidade Católica do Paraná (PUCPR)	Institución de investigación	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencia política y administración pública, Ciencias de la información, Economía, Derechos humanos	2675-7087	No aplica	SI	No específica	SI	Cuatrimestral	Portugués, Inglés	2020	2020	Sin fecha	
Revista Brasileira de Preservação Digital	Brazil	Rede Brasileira de Serviços de Preservação Digital (Carbone)	Institución de investigación	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información	2675-3073	No aplica	SI	No específica	No específica	Actual	Español, Portugués, Inglés	2020	2022	Sin fecha	
Giêndes da Informação Express	Brazil	Universidade Federal de Lavras (UFLA)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Bibliotecología, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Educación	2675-6737	No aplica	SI	BY	No específica	Publicación continua	Español, Inglés	2020	2024	Sin fecha	
Officina	Brazil	Associação de Arquivistas de São Paulo (ARQ-SP)	Asociación científica o profesional	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Paleografía	2764-7773	No aplica	SI	BY	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2022	2023	Sin fecha	
Código 3L	Brazil	Universidade FUMEC (Fundação Mineira de Educação e Cultura)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencia y Tecnología	2965-1728	No aplica	SI	BY, NC, ND	No específica	Semestral	Portugués, Inglés	2023	2024	Sin fecha	
Premium Handbook of Science and Technology	Brazil	Publicação independente	Editor independiente	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales	Administración, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Economía, Educación, Ciencia y Tecnología	3085-9125	No aplica	SI	BY	No específica	Publicación continua	Español, Portugués, Inglés	2025	2025	Sin fecha	
Serie bibliográfica - CONICYT	Chile	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica	Institución gubernamental	Revista técnico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliografía	0716-0690	No aplica	No específica	No específica	No específica	Irregular	Español	1989	2004	2010	
INRED: Índices y resúmenes en educación	Chile	Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas	No específica	No específica	Ciencias Sociales	Bibliografía, Educación, Pedagogía	0716-1565	No aplica	No específica	No específica	No específica	Semestral	Español	1985	2001	2010	
Figura	Chile	Universidad de Playa Ancha	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Estudios interdisciplinarios, Tecnología educativa, Estudios de desarrollo	0719-2023	0719-4038	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Español	2005	2007	2024

Serie bibliotecología y gestión de información	Chile	Universidad Tecnológica Metropolitana	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliotecología	0718-1701	0719-882	No aplica	SI	No específica	SI	Irregular	Español	2007	2018	2024
Cuadernos.info	Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Comunicaciones	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información	0719-3661	0719-867X	No aplica	SI	BI-ISA	SI	Cuadrimestral	Español, Inglés	2013	2013	2024
Revista ciencias de la documentación	Chile	Editorial Cuadernos de Sofia	Editorial comercial	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información		0719-6753	No aplica	SI	No específica	No específica	Trimestral	Español, Portugués, Francés, Italiano	2015	2016	2024
Amorfil (Santiago)	Chile	Universidad Finis Terrae	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Historia		0719-957X	No aplica	SI	BI	No específica	Semestral	Español, Portugués	2018	2023	2024
Revista Interamericana de Bibliotecología	Colombia	Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información	0220-0976	2538-9366	No aplica	SI	BI-NC-IA	SI	Cuadrimestral	Español, Inglés	1978	2004	2024
Instituto empresarial	Colombia	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Ciencias de la información, Contabilidad, Finanzas	0221-2048	2422-8220	No aplica	SI	BI-NC	SI	Publicación continua	Español, Inglés	1988	2019	2024
Revista Interamericana de nuevas tecnologías de información	Colombia	Organización de los estados americanos	Institución educativa	Revista científico-profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información	0222-3356		No aplica	No específica	No específica	No específica	Trimestral	Español	1995	2003	2024
Verbita Informática	Colombia	Universidad de Manizales	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias de la información, Computación	0223-8678		No aplica	SI	BI-ING-NO	SI	Semestral	Español, Inglés	1997	2019	2024
Góticis	Colombia	Universidad de La Salle	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología	1794-9815	2389-883X	No aplica	SI	BI-ING-NO	SI	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2005	2016	2024
Revista Entropía Educativa	Colombia	Centro de Investigación e Innovación en educación, comunicación y humanidades digitales, Comunicación visual taller creativo	Asociación científica o profesional	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Educación, Tecnología educativa, Educación superior		2981-4721	No aplica	SI	BI-ING-IA	No específica	Semestral	Español, Portugués, Inglés	2023	2023	2024
Revista Ciberspacio, Tecnología e Innovación	Colombia	Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prisco"	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias de la Ingeniería	Ciencias de la información, Ingeniería de comunicaciones, electrónica y control, Tecnología, Planeamiento científico y tecnológico, Defensa y seguridad	2963-0270	8028-8320	No aplica	SI	BI-ING-NO	No específica	Semestral	Español, Inglés	2022	2025	sin fecha
Journal of Scientific Metrics and Evaluation	Colombia	Plataforma de Acción, 6 edición Investigación Social	Asociación científica o profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Educación, Filosofía, Humanidades, Planeamiento científico y tecnológico		8028-830X	SI aplica	SI	BI-ING-IA	No específica	Anual	Español, Inglés	2023	2024	sin fecha
E-Ciencias de la Información	Costa Rica	Universidad de Costa Rica, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		1659-4343	No aplica	SI	BI-ING-IA	SI	Semestral	Español	2011	2012	2024
Revista bibliotecas	Costa Rica	Universidad Nacional de Costa Rica, Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología	1409-3049	1659-3286	No aplica	SI	BI-ING-IA	SI	Semestral	Español, Inglés	1980	2011	2025
Revista del Archivo Nacional	Costa Rica	Archivo Nacional de Costa Rica	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Bibliotecología	1409-0279	2215-5600	No aplica	SI	No específica	SI	Anual	Español	2016	2019	2025

Revista Associação de Educação e Investigaçao em Ciências da Informação do Iberoamérica e Caribe (Revista EDICIC)	Costa Rica	Asociación de Educación e Investigación en Ciencias de la Información de Iberoamérica y el Caribe (EDICIC)	Asociación científica o profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la Información, Museología, Estudios Iberoamericanos, Educación superior		2296-753	No aplica	SI	No específica	No específica	Trimestral	Español, Portugués, Inglés	2011	2023	Sin fecha
Ciencias de la Información	Cuba	Instituto de Información Científica y Tecnológica	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la Información	0864-8659	1605-826	No aplica	SI	BI-NC	SI	Cuatrimestral	Español, Portugués	1991	2005	2022
Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud	Cuba	Ministerio de Salud Pública	Institución de investigación	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Médicas	Ciencias de la información, Medicina		2307-2113	No aplica	SI	BI-NC	SI	Trimestral	Español, Inglés	2012	2014	2022
Biblioteca, Anales de Investigación	Cuba	Biblioteca Nacional de Cuba "José Martí"	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliografía, Bibliotecología, Ciencias de la información	0005-176X	1683-947	No aplica	SI	BI-NC-NO	SI	Semestral	Español, Inglés	1963	2016	2024
Directiva al día	Cuba	Centro de Información y Gestión Tecnológica de Villa Clara	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Economía		1813-2231	No aplica	SI	BI-NC	No específica	Trimestral	Español	2001	2002	2025
Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil	Ecuador	Biblioteca Municipal de Guayaquil	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliografías	1390-0748		No aplica	No específica	No específica	No específica	Bimestral	Español	1997	2007	2008
Journal of Business and Entrepreneurial Studies	Ecuador	Colloquium Editorial	Asociación científica o profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Ingeniería	Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Educación, Computación, Educación, Tecnología		2576-8971	No aplica	SI	BI-NC-SA	SI	Semestral	Español, Inglés	2017	2018	2019
Revista Centro Sur	Ecuador	Universidad Nacional San Agustín	Asociación científica o profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Multidisciplinarias, Ciencias de la Ingeniería	Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Educación, Multidisciplinarias, Tecnología		2600-743	No aplica	SI	No específica	SI	Trimestral	Español, Inglés	2017	2019	2021
Reflexión	Ecuador	Universidad Técnica de Manabí	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Antropología, Arte, Bibliotecología, Ciencias de la información, Filosofía, Sociología		2550-587	No aplica	SI	BI-NC-SA	SI	Semestral	Español, Inglés	2016	2017	2023
Sapiens Studies Journal	Ecuador	Sapiens Ediciones	Asociación científica o profesional	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Multidisciplinarias	Administración, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Multidisciplinarias		3073-2437	No aplica	SI	BI-NC-NO	No específica	Semestral	Español, Inglés	2024	2025	Sin fecha
Identidades	El Salvador	Secretaría de la Cultura de la Presidencia - Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte	Institución de investigación	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Administración, Antropología, Bibliografía, Ciencia política y administración pública, Ciencias de la comunicación, Ciencias sociales y humanidades		2224-4727	No aplica	No específica	No específica	No específica	Semestral	Español	2010	2018	2017
Revista Humanistas	Guatemala	Colegio Profesional de Humanidades (CPH)	Asociación científica o profesional	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Antropología, Bibliotecología, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Educación superior			No aplica	No específica	No específica	No específica	Irregular	Español	2010	2025	Sin fecha
Revista del Congreso de Economía, Administración y Tecnología	Honduras	Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales	Institución de investigación	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Economía, Educación, Tecnología educativa		2411-636X	No aplica	SI	No específica	SI	Desconocida	Español	2013	2017	2023
Boletín del Archivo General del Estado de Nuevo León	México	Archivo General del Estado de Nuevo León	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliografía, Historia			No aplica	No específica	No específica	No específica	Cuatrimestral	Español	1979	2001	2001
El Bibliotecario	México	Secretaría de Cultura, Dirección General de Bibliotecas	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliotecología		1665-9376	No aplica	SI	No específica	No específica	Semestral	Español	2001	2005	2020

Biblos	Parú	University of Pittsburgh	Editorial comercial	Revista técnico profesional	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información, Museología		1562-4790	No aplica	SI	BY	SI	Trimestral	Español, Portugués	1999	2005	2022
Fóix	Parú	Biblioteca Nacional del Perú	Institución gubernamental	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		2709-6648	No aplica	SI	BY-NC-ND	SI	Anual	Español	2020	2022	2022
Revista de Comunicación	Parú	Universidad de Piura, Facultad de Comunicación	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades	1684-0933	2227-1465	No aplica	SI	BY-NC	SI	Semestral	Español, Inglés	2002	2021	Sin fecha
Acceso: Revista Puertorriqueña de Bibliotecología y Documentación	Puerto Rico	Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico	Asociación científica o profesional	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información	1536-1772	2690-0270	No aplica	SI	BY-NC	SI	Publicación continua	Español, Inglés	1999	2004	2024
Biblioteca Nacional en Marcha	República Dominicana	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliografías, Bibliotecología	2737-6850		No aplica	No específica	BY-NC	SI	Bimestral	Español	2021	2021	2022
Biblioteca Nacional en Marcha	República Dominicana	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BIRHU)	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		2811-4809	No aplica	SI	BY	No específica	Bimestral	Español	2021	2022	2023
Carta compromiso al ciudadano	República Dominicana	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BIRHU)	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Ciencias de la información, Derecho y Jurisprudencia	2638-2188		No aplica	No específica	No específica	No específica	Bimestral	Español	2016	2020	Sin fecha
Boletín novedades de párrafo legal	República Dominicana	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BIRHU)	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliografías	2520-6590		No aplica	No específica	No específica	No específica	Bimestral	Español	2017	2020	Sin fecha
Informe	Uruguay	Universidad de la República, Facultad de Información y Comunicación, Instituto de Información y Comunicación	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la información		2301-1578	No aplica	SI	BY	SI	Semestral	Español	2012	2024	2024
Revista de Postgrado Arjé	Venezuela	Universidad de Carabobo (UC), Facultad de Ciencias de la Educación, Dirección de Postgrado	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Antropología, Arte, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Cultura, Economía, Filosofía, Historia, Lingüística	2859-9153	2443-4442	No aplica	SI	BY	SI	Semestral	Español	2007	2019	2018
Boletín del Archivo Histórico de Miraflores	Venezuela	Ministerio de la Secretaría de la Presidencia	Institución gubernamental	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Bibliografías, Historia	0004-0604		No aplica	No específica	No específica	No específica	Bimestral	Español	1999	1997	2019
En@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento	Venezuela	Universidad de Zulia, Vicerrectorado Académico, Facultad Experimental de Ciencias, Laboratorio de Investigación de Tecnologías y Sistemas de Información (LITSI)	Institución educativa	Revista de investigación científica	Ciencias Sociales	Bibliotecología, Ciencias de la comunicación, Ciencias de la información	1690-7515		No aplica	SI	No específica	SI	Cuatrimestral	Español, Inglés	2004	2016	2019
Revista Episteme	Venezuela	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Administración, Ciencia política y administración pública, Ciencias de la información, Ciencias sociales y humanidades, Historia, Derechos humanos			No aplica	No específica	No específica	No específica	Cuatrimestral	Español	2021	2023	2025
Revista Expresión Tecnológica	Venezuela	Instituto Venezolano de Tecnología de Cabimas	Institución educativa	Revista de divulgación científica y cultural	Ciencias Sociales	Administración, Ciencias de la información, Economía, Educación, Sociología	2244-0705	2244-0753	No aplica	SI	No específica	SI	Semestral	Español	2014	2020	Sin fecha

ANEXO 14: REVISTAS LATINOAMERICANAS VIGENTES SOBRE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN EN DOAJ

REVISTAS	PAIS	ORGANISMO RESPONSABLE	TEMA	PALABRAS CLAVE	ISSN	ISSN ELECTRONICO	LICENCIA	IDIOMA	AÑO DE ÚLTIMA MODIF	IDENTIFICADOR PERMAN
Palabra clave:	Argentina	Universidad Nacional de La Plata.	Bibliography. Library science. Information resources	library science, information sciences	1666-2938	1853-9912	BY-NC-SA	Español, Portugués	2021	DOI
Información, cultura y sociedad	Argentina	Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas	Bibliography. Library science. Information resources	archivology, librarianship, library and information science, book history, cultural history	1514-8927	1851-1740	BY-SA	Español, Portugués	2025	DOI
Anuario Escuela de Archivología	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades - Escuela de Archivología	Bibliography. Library science. Information resources. Auxiliary sciences of history. Diplomatics. Archives. Seals	archival science, information science, library science	1853-3949	1852-0440	BY-NC-ND	Español, Portugués	2024	No específica
Revista Ibero-Americana de Ciência da Informação (RICI)	Brasil	Universidade de Brasília	Bibliography. Library science. Information resources	information science, information management, information communication, library science, archival science, museum science		1983-5213	BY-NC	Español, Portugués, Inglés	2019	DOI
Concl. Convergências em Ciência da Informação	Brasil	Universidade Federal de Sergipe	Bibliography. Library science. Information resources	information science, library science, documentation		2595-4768	BY-NC	Portugués	2019	DOI
Revista Museologia & Interdisciplinaridade	Brasil	Universidade de Brasília	Fine Arts. Arts in general. General Works. Museums. Collectors and collecting. Bibliography. Library science. Information resources	museology		2238-5436	BY-NC-ND	Portugués	2019	DOI

Brazilian Journal of Information Science (BRAIS)	Brasil	Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho (UNESP)	Bibliography. Library science. Information resources	information science, librarianship, knowledge organization, information organization, museology, library science		1981-1640	BY-SA	Español, Português, Inglés	2020	DOI
Ciência da Informação em Revista	Brasil	Universidade Federal de Alagoas	General Works: Museums. Collectors and collecting. Bibliography. Library science. Information resources	information science, library science, librarianship, museology		2858-0768	BY	Português	2020	DOI
Logeion: Filosofia da Informação	Brasil	Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT)	Bibliography. Library science. Information resources (General)	philosophy of information, epistemology of information science, information ethics, law and information		2358-7806	BY-NC-SA	Português	2020	DOI
Revista Informação na Sociedade Contemporânea	Brasil	Programa de Pós-graduação em Gestão de Informação e do Conhecimento/Departamento de Ciência da Informação	Auxiliary sciences of history. Diplomatics. Archives. Seals. Bibliography. Library science. Information resources. General Works: Museums. Collectors and collecting	information science, library science, knowledge management, information management, scientific communication		2447-0198	BY-NC	Español, Português, Inglés	2021	DOI
Transinformação	Brasil	Pontifícia Universidade Católica de Campinas	General Works: Museums. Collectors and collecting. Bibliography. Library science. Information resources	bibliometry, scientific production, information science, library science, archival science	0103-3786	2318-0889	BY	Español, Português, Inglés	2022	DOI
Perspectivas em Ciência de Informação	Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais, Escola de Ciência da Informação	Bibliography. Library science. Information resources	communication, information science, library science, archival science, museology, librarianship	1413-9936	1981-5344	BY	Português	2022	DOI

RDBCI: Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação	Brasil	Universidade Estadual de Campinas	Bibliography. Library science. Information resources	information science, library science, communication, media		1678-765X	BY	Português, Inglês	2022	DOI
Em Questão	Brasil	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Bibliography. Library science. Information resources	information science, librarianship, archival science, museology, scientific communication, library and information science	1807-8893	1808-5245	BY	Español, Português, Inglés	2023	DOI
Link em Revista	Brasil	Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação (Ibict/UFRJ)	Bibliography. Library science. Information resources (General)	information society, knowledge society, knowledge production, public policies, information science		1808-3536	BY	Español, Português, Inglés	2023	DOI
Múltiplos Olhares em Ciência da Informação	Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais	Bibliography. Library science. Information resources, General Works: Museums. Collectors and collecting	information science, librarianship, archival science, museology		2237-6658	BY	Português, Español, Inglés	2023	DOI
AtaZ: Novas Práticas em Informação e Conhecimento	Brasil	Universidade Federal do Paraná	Technology: Technology (General). Industrial engineering. Management engineering. Management information systems, Technology: Technology (General). Industrial	information science, knowledge management, information technology, information management		2237-826X	BY	Español, Português, Inglés	2024	DOI
Ciência da Informação (CIBOnline)	Brasil	Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT)	Bibliography. Library science. Information resources (General)	information science, innovation, science and technology, applied social sciences	0100-1965	1518-8053	BY, BY-SA	Español, Português, Inglés	2024	DOI

Encontros Bibli	Brasil	Universidade Federal de Santa Catarina -- Programa de Pós Graduação em Ciência da Informação Centro de Ciências da Educação	Bibliography. Library science. Information resources	information science, library science, archival science, museology, documentation, scientific communication		1518-2824	BY	Español, Português, Inglés, Francés	2024	DOI
Advances in Knowledge Representation	Brasil	Universidade Federal de Minas Gerais	Bibliography. Library science. Information resources (General). Philosophy. Psychology. Religion. Speculative philosophy. Epistemology. Theory of knowledge	knowledge representation, applied ontology		3085-7589	BY	Português, Inglés	2025	DOI
Cadernos de Informação Jurídica	Brasil	Cadernos de Informação Jurídica	Law. Law in general. Comparative and uniform law. Jurisprudence. Bibliography. Library science. Information resources	legal information, law library		2359-0033	BY-NC	Português	2017	No específica
BíbliCanto	Brasil	Universidade Federal do Rio Grande do Norte	Bibliography. Library science. Information resources	library science, information science, archival science, museology		2447-7842	BY	Português	2018	No específica
Archeion Online: Periódico de Arquivologia	Brasil	Universidade Federal da Paraíba	Bibliography. Library science. Information resources	archival science, archival studies		2318-6186	BY-NC-ND	Português	2020	No específica
Acervo	Brasil	Arquivo Nacional	Auxiliary sciences of history: Diplomatics. Archives. Seals. Bibliography. Library science. Information resources	archival science, history, information science, human sciences, applied social sciences	0102-700X	2237-8723	BY	Español, Português, Inglés	2021	No específica

Revista Analizando em Ciência da Informação (RACIn)	Brasil	Universidade Estadual da Paraíba	Bibliography, Library science, Information resources	information science, museology, archival science, library science		2517-9708	BY-NC	Português	2021	No específica
Perspectivas em Gestão & Conhecimento	Brasil	Universidade Federal da Paraíba	Bibliography, Library science, Information resources	information science, knowledge management, information management		2286-417X	BY-NC-ND	Português	2021	No específica
Informação em Fala	Brasil	Departamento de Ciência da Informação	Bibliography, Library science, Information resources	library science, knowledge and society, information		2525-3468	BY	Español, Portugués, Inglés	2022	No específica
Culturas Midiáticas	Brasil	Universidade Federal da Paraíba	Bibliography, Library science, Information resources, Information resources (General)	communication, information, technology, media, culture, society	1983-5930	2763-9398	BY-NC	Portugués, Español, Inglés	2024	No específica
Revista Interamericana de Bibliotecología	Colombia	Universidad de Antioquia	Bibliography, Library science, Information resources	information science, archival science, library science	0120-0976	2538-9866	BY-NC-SA	Español, Inglés, Portugués	2023	DOI
e-Ciencias de la Información	Costa Rica	Universidad de Costa Rica	Bibliography, Library science, Information resources	library and information science, information technology, information systems		1659-4142	BY-NC-SA	Español	2019	DOI

Revista bibliotecas: Revista de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información	Costa Rica	Universidad Nacional, Costa Rica	Bibliography. Library science. Information resources	librarianship, information, users	1409-3049	1659-3286	BY-NC-ND	Español	2022	No especifica
Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud	Cuba	Editorial Ciencias Médicas	Bibliography. Library science. Information resources: Information resources (General), Medicine. Medicine (General)	information science, health sciences, science communication		2807-2113	BY-NC-SA	Español	2021	
Bibliographica	México	Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas	Bibliography. Library science. Information resources: Bibliography. General bibliography, Bibliography. library science. Information resources: Information resources (General)	bibliography, written culture, book history, editing and printing, book studies, paleography and codicology	2585-2232	2594-178X	BY-NC-ND	Español, Inglés, Francés, Portugués	2021	DOI
Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información	México	Universidad Nacional Autónoma de México	Bibliography. Library science. Information resources: Bibliography	librarianship, scholarly communication, information sciences, library sciences, bibliography	0187-358X	2448-8321	BY-NC-ND	Español, Portugués, Inglés	2022	DOI
Tecnociencia Chihuahua	México	Universidad Autónoma de Chihuahua	Bibliography. Library science. Information resources: Information resources (General)	food, biology, health, engineering, natural resources, chemistry	1870-6606	2683-3360	BY-NC	Español, Inglés	2024	DOI
Informaio	Uruguay	Universidad de la República	Bibliography. Library science. Information resources	information science, librarianship, archival science, knowledge society, documentation science		2301-1378	BY	Español	2020	

ANEXO 15: SITUACIÓN ACTUAL DE REVISTAS VENEZOLANAS EN REVENCYT

DESCRIPTORES	CANTIDAD
<i>CIENCIAS SOCIALES</i>	147
<i>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</i>	63
<i>MULTIDISCIPLINARIAS</i>	62
<i>CIENCIAS DE LA SALUD</i>	41
<i>REVISTAS UNIVERSITARIAS</i>	251
<i>ARTÍCULOS TOTALES</i>	9793
<i>REVISTAS TOTALES</i>	313
<i>FRECUENCIA ANUAL</i>	49
<i>FRECUENCIA BIMESTRAL</i>	5
<i>FRECUENCIA BIMENSUAL</i>	1
<i>FRECUENCIA CUATRIMESTRAL</i>	40
<i>FRECUENCIA MENSUAL</i>	4
<i>FRECUENCIA SEMESTRAL</i>	194
<i>FRECUENCIA TRIMESTRAL</i>	20